

# La Nación

Santiago de Chile, Martes 15 de Diciembre de 1987 - Año LXXI - N° 23.187 - 2<sup>a</sup> Edición - Reinaldo - \$ 80; Regiones I y II, \$ 90; XI y XII \$ 100

Del relator Fernando Volio

## Rosende rechazó intromisión en justicia chilena

■ Reunión del Secretario de Estado con el relator de ONU duró 20 minutos ■ El titular de Justicia señaló "No acepto que ande trayendo a la Corte Suprema para arriba y para abajo y jugando con los fiscales militares" ■ El magistrado castrense Fernando Torres Silva afirmó que las declaraciones de Volio a la prensa lo inhabilitaban moral, ética y profesionalmente ■ Procurador general de la República rechazó las declaraciones del relator, y las consideró como un aliento para los terroristas. (Pág. 7) ■ El fiscal general militar Tte.coronel Enrique Ibarra, señaló que Volio "desconoce la realidad de la justicia en el país". (Pág. 7)

El Ministro de Justicia, Hugo Rosende, aclaró ayer al relator especial de Naciones Unidas, Fernando Volio Jiménez, que en Chile existe un sistema

■■■8



H. Adonis

**Reconocimiento de locales de P.A.A.** — En 200 locales de todo el país se realizó en la tarde de ayer el reconocimiento por parte de los 115 mil postulantes a la Prueba de Aptitud Académica 1988, para las carreras en las diferentes universidades chilenas. En la foto, alumnos de cuarto medio revisan, en el Instituto Nacional, las listas de los lugares donde desde hoy rendirán las pruebas de conocimientos específicos.

Destacó alcances de participación ciudadana

## Pinochet: es imperativo afianzar la democracia

■ Ante integrantes del CES señaló que el objetivo "nos exigirá los mayores esfuerzos y nadie puede sustraerse de esta tarea" ■ En saludo de fin de año dirigido al Cuerpo Diplomático, el Mandatario pidió a los países un trato de acuerdo a las normas internacionales (Pág. 5)

Su convicción de que afianzar la obra de estos años "es un imperativo que exigirá los mayores esfuerzos y desvelos", manifestó ayer el Presidente de la

República, Capitán General Augusto Pinochet Ugarte, al mismo tiempo que explicó que

■■■5

Contempla presupuesto para 1988

## \$ 7.600 millones extras para las universidades

■ Ministro de Educación señaló que la cifra representa un incremento del 26,65 por ciento, que refuerza la autonomía universitaria, incentiva la investigación, la docencia y la cultura en el marco del Plan de Desarrollo de la Educación Superior

Un aumento en 7.600 millones de pesos respecto a 1987 tendrá el presupuesto universitario para el año 1988, según anunció el Ministro de Educación, Juan Antonio Guzmán, quien explicó que las modificaciones al esquema de transferencia de aportes fiscales a las

instituciones de educación superior representan un incremento de un 26,65 por ciento para este año.

El personero indicó que "por lo tanto, tenemos un reajuste de 14,65 por ciento en términos

■■■4

Autoridades previenen aluvión.

— Aproximadamente un centenar de personas fueron evacuadas ayer desde los sectores aledaños a la mina La Disputada de Las Condes, en preventión de un aluvión que podría producirse por el incremento del nivel del tronque de relave N° 2, como consecuencia de los deshielos cordilleranos y un derrumbe que obstruyó el túnel de desvío del río San Francisco, afluente del Mapocho. (Inf. Pág. 9)

### Hoy en La Nación

Comentarios de:  
**Juan de Dios Carmona**  
**Hernán Leigh**  
**Pablo Longueira**

Ocupación aumentó un 5,9% en el país en un periodo de 12 meses, según encuesta realizada por la Universidad de Chile

(Pág. 18)

EN MARZO próximo se inicia sistema unificado de subsidios habitacionales

(Pág. 5)

BANCO MUNDIAL debe aprobar o rechazar hoy el crédito SAL III para Chile, por US\$ 250 millones

(Pág. 17)

### Exija



Inches  
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Eduardo VON KLAUSEN

# La Presencia Soviética en Latinoamérica a través del Siglo XX

**D**e acuerdo a los postulados de la ideología marxista, el imperio soviético tiene como objetivo fundamental de su acción el dominio del mundo mediante un proceso de revolución internacional.

En este sentido, ninguna nación está libre de verse enfrentada a la agresión marxista que permanentemente busca desestabilizar a los gobiernos para instalarse en el poder y desde allí consolidar un sistema totalitario que posibilite el ingreso irreversible del país "capturado" a la órbita soviética.

Tradicionalmente se ha considerado que América latina es un área de influencia exclusiva norteamericana por la cercanía geográfica. Se habla incluso del "patio trasero" de EE.UU. al referirse a Latinoamérica. Sin embargo, tal vez no tan notoriamente pero con avances significativos, la Unión Soviética, desde las primeras décadas de este siglo, ha iniciado un proceso de creciente intervención en esta parte del mundo promoviendo y apoyando el desarrollo de partidos comunistas locales, de fuerzas terroristas y guerrilleras revolucionarias.

A los pocos años de la revolución marxista de octubre de 1917 en la URSS, comienza a operar la presencia soviética en Latinoamérica. En el desarrollo de este proceso se pueden distinguir con fines metodológicos, a lo menos tres etapas de evolución de las cuales describiremos la primera en el presente artículo y las dos siguientes en el próximo.

a) Fundación de organizaciones marxistas en los países latinoamericanos: 1920-1945.

b) Masificación del marxismo en Latinoamérica: 1945-1960.

c) Desarrollo de procesos revolucionarios en Latinoamérica: 1980-actualidad.

## a) FUNDACION DE ORGANIZACIONES MARXISTAS EN LATINOAMERICA

Según los soviéticos, la toma del poder en Rusia por los marxistas sirvió de ejemplo y estímulo para que los partidarios de esta ideología en Latinoamérica se aventuraran a conformar organizaciones políticas establecidas bajo el nombre de partidos comunistas.

Es así como durante el periodo 1920 a 1930 se conformaron los respectivos PC en varios países latinoamericanos.

En Argentina en 1918 se fundó el Partido Internacional Socialista (PIS) que luego en 1920 pasó a llamarse Partido Comunista de Argentina. Este expresó su ferviente solidaridad con la revolución marxista de octubre de 1917 en Rusia, y asistió al II Congreso de la Internacional Comunista, aceptando integralmente las 21 condiciones que propuso Lenin como requisito indispensable para ingresar a la Internacional.

En México, en septiembre de 1919 se realizó el Primer Congreso Socialista Nacional, que tuvo como resultado la formación del Partido Socialista mexicano, el cual, luego de unos meses, se rebautizó como PC mexicano. Este PC se integró a

la reunión de la III Internacional Comunista.

En Centroamérica, entre los años 1919 y 1925 se formaron agrupaciones sindicales o estudiantiles comunistas en Haití, República Dominicana, Honduras, Guatemala (cuyo PC se unió a la Internacional Comunista en 1971), y, sobre todo, en Nicaragua y El Salvador, a cuyos casos nos referiremos con más detalle.

En Colombia, en 1921, se fun-

igual que muchos de sus congéneres de Latinoamérica.

Más atrás hicimos expresa reserva de los lazos de Nicaragua y El Salvador ya que para los soviéticos la situación de esas naciones en el periodo 1920-1935 constituyó un primer ejemplo de cómo debían operar los movimientos revolucionarios. Los líderes comunistas Augusto Sandino de Nicaragua y Farabundo Martí de El Salvador son presentados como los

que ron a convertirse en organizaciones masivas.

La prueba de esta masificación del marxismo en este periodo la entregaron las elecciones parlamentarias de las diversas naciones de este continente. Antes de la II Guerra Mundial sólo existían comunistas en Chile y Uruguay. En 1947, había cerca de cien parlamentarios comunistas en doce congresos latinoamericanos. En comicios

programa los principios del marxismo-leninismo. Un ala radicalizada de este PIR formó en la clandestinidad, en 1956, el PC de Bolivia. Esta colectividad se enquistó en las centrales sindicales bolivianas y desató numerosas huelgas y desastres a lo largo del país altiplánico.

En relación a Guatemala, el PC fue reconstituido en septiembre de 1949 y en 1950 adoptó el nombre de Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT). En 1953 este partido promovió la formación de un "Frente Único de Masas" para estimular el "proceso revolucionario" en Guatemala.

En Colombia, a partir de finales de la década del 40 surgen movimientos guerrilleros marxistas. En julio de 1952 los comunistas colombianos prepararon y efectuaron la primera Conferencia Nacional de Guerrilleros Marxistas, la cual formuló la estrategia de "comenzar la lucha armada con las acciones de masas por la reforma agraria y el poder popular revolucionario". Esta aparición de formas guerrilleras marxistas era la tercera en su tipo acuñada en América latina después de los eventos de Nicaragua y El Salvador, de la década del 30 y 40.

En los años 1957-58 en Venezuela se desarrolló un proceso generalizado de huelgas y acciones de violencia. En todas ellas le cupo un rol fundamental al PC de ese país.

La revolución marxista cubana de 1959 es el más grande triunfo que celebra la URSS en su política hacia Latinoamérica. El acceso de Castro al poder se hizo bajo la apariencia de una "liberación democrática" del pueblo cubano, pero se convirtió muy pronto en un estado socialista-marxista de carácter totalitario, el cual, desde un comienzo, recibió todo el apoyo diplomático, militar y económico de la URSS, que consolidó rápidamente sus posiciones.

La revolución marxista desarrollada en Cuba fue, además, según los soviéticos, un ejemplo de un impulso para las demás "luchas liberacionistas" de los otros "pueblos latinoamericanos".

Para los soviéticos, los hechos de Cuba vinieron a ser la culminación de experiencias acumuladas en los años previos desde 1920. Se citan como "experiencias" enriquecidas extractadas de naciones latinoamericanas la formación de grupos guerrilleros, las huelgas generales, las reformas agrarias radicales, las alianzas políticas de comunistas y corrientes democráticas, las luchas de masas, etc.

A partir de la revolución cubana, dicen los rusos "todas las formas de lucha de clases y el movimiento antiimperialista en América latina, toda la vida política, ideológica y teórica tienen que ver con Cuba socialista".

Esto demuestra la importancia fundamental que tuvo y tiene ese enclave soviético en América latina como promotor y sostenedor de todo el proceso revolucionario marxista en Latinoamérica.

dó el Partido Socialista Revolucionario.

En 1922 también surgen las primeras agrupaciones marxistas en Ecuador.

En Perú, en 1928, se fundó el PC que se afilió a la Internacional Comunista.

En Abril de 1921, tras aceptar las 21 condiciones de la Internacional Comunista, el PS de Uruguay pasa a llamarse PCU.

En Brasil, en 1918, se creó el Centro Comunista que se declaró solidario con la revolución marxista de Rusia. En marzo de 1922 tuvo lugar el congreso constituyente del PC de Brasil.

En Chile, como se sabe, con el IV Congreso de la Federación Obrera, ésta adoptó incorporarse a la Internacional Sindical Roja. Asimismo, el 2 de enero de 1922 en el IV Congreso del Partido Socialista Obrero se acordó que el partido se uniera a la Internacional Comunista y adoptara el nombre de Partido Comunista de Chile, sección de la III Internacional. El congreso aprobó el programa del partido en el cual se señalaba que lucharía por establecer la dictadura de la clase obrera a fin de edificar la sociedad comunista.

En Cuba, en agosto de 1925 se fundó el PC cubano. Conjuntamente con ello dirigentes comunistas asumieron la dirección de las dos más importantes centrales obreras cubanas. En 1934 se funda el "Partido Joven Cuba", que proclama la vía armada de lucha para la conquista del poder y, una vez en él, la constitución de soviets. Más tarde, todos los grupos marxistas cubanos se fusionaron en un "Frente Popular", al

primeros ejemplos de guerrilleros revolucionarios.

Según los soviéticos los procesos de cuasi guerra civil que vivieron ambas naciones centroamericanas en esos años fueron situaciones de "revolución". De hecho, Farabundo Martí hasta había fijado la fecha —22 enero 1932— para el inicio del ataque al gobierno de El Salvador con el objeto de instaurar un régimen marxista.

Sandino y Martí fueron los fundadores de las respectivas organizaciones marxistas-guerrilleras de Nicaragua y El Salvador en esos años y que obviamente estaban más "adelantadas" que otros PC conformados por esos años, puesto que ya tenían una capacidad militar desarrollada.

## b) MASIFICACION DEL MARXISMO EN LATINOAMERICA

Como consecuencia de los avances obtenidos por el Imperio Soviético en la II Guerra Mundial, como el dominio de Europa Oriental, su presencia en el mundo comenzó a cobrar un renovado vigor, manifestándose también en América Latina.

Concretamente, muchos PC latinoamericanos que actuaban en la clandestinidad comenzaron a funcionar legalmente y en los países donde aún no se habían conformado se crearon partidos marxistas-leninistas. Así ocurrió en Guadalupe, Bolivia, Guyana, Honduras, Haití y República Dominicana. Los PC que ya tenían existencia desde la década del veinte comenzaron a convertirse en organizaciones masivas.

En el nivel de acciones particulares de los PC en determinados países latinoamericanos destacaban, de estos años, la acción que realizaron en Bolivia, Guatemala, Colombia, Venezuela y por sobre todo, en Cuba.

En lo que respecta a Bolivia, en 1949 se formó el Partido de Izquierda Revolucionaria (PIR), que reconocía en su



A los pocos años de la revolución marxista de octubre de 1917 en la URSS, comienza a operar la presencia soviética en Latinoamérica.

## Editorial

# Exportaciones Frutícolas

A medida que comienzan a llegar a los mercados internacionales los primeros embarques de fruta chilena, se ha ido confirmado tanto la excelente calidad del material exportado como el papel fundamental que al respecto corresponde a los distintos entes fiscalizadores. Según información proporcionada por el Comité Exportador de Valparaíso, en los primeros 15 días de la actual temporada los embarques de fruta han aumentado en un 18 por ciento en relación a igual período del año pasado, aumento que ha ido acompañado de una acuciosa inspección fitosanitaria por parte del Servicio Agrícola y Ganadero.

En efecto, desde ya, el organismo administrativo dependiente del Ministerio de Agricultura, se encuentra preparado para inspeccionar en su lugar de origen unos 20 millones de cajas, en 29 centros de "packing-frigoríficos", así como para fumigar 4 millones de cajas destinadas a los Estados Unidos, labor que se concentrará en 11 centros de fumigación. Esto permitirá que el embarque de la fruta sea mucho más ágil que en años anteriores, lo que evidentemente habrá de redundar no sólo en una mayor cantidad de fruta exportada, sino que además —y esto es lo más importante en el largo plazo— en una mejor calidad de los productos.

Sin embargo, no basta el control de las entidades públicas; es necesario que además surjan iniciativas de parte de los mismos exportadores, quienes se supone son los primeros y más directamente inter-

resados en que el prestigio de la fruta chilena no se deteriore, sino que aumente progresivamente año tras año. En este sentido, resulta laudable la iniciativa de la Asociación de Exportadores, que firmó un convenio de control de calidad de fruta con la Universidad Católica. Según explicó el presidente de la entidad empresarial, se trata de un convenio voluntario de autocontrol que cubre el total de los productos exportados por la referida asociación, un 90% del total nacional, dejando abierta la posibilidad a que se acojan al sistema exportadores que no son socios.

Contra el excelente nivel de las exportaciones hortofrutícolas que se están obteniendo con mecanismos como el descrito, nada pueden los reiterados intentos, en el extranjero, de boicotear la fruta chilena, reiteradamente frustrados. Ello se debe a que por fortuna ha ido predominando en el mundo el criterio de no mezclar las cuestiones políticas con asuntos completamente gremiales e independientes de lo político.

La implementación de alta tecnología en el agro nacional, en especial en el campo de la agroindustria, ha alcanzado en las exportaciones frutícolas sus resultados más evidentes. Es de esperar que todo ese avance no resulte frustrado por maniobras políticas que, si hasta la fecha no han tenido ningún resultado concreto, constituyen una constante amenaza, capaz de limitar, al menos parcialmente, la inversión y el desarrollo en el campo de la explotación frutal.

**E**l intendente de la Región Metropolitana, mayor general Sergio Badiola, acaba de plantear en una asamblea de dirigentes vecinales que "la verdadera democracia está en la base y no en las cúpulas; está en la realidad que encontramos en nuestras poblaciones, está en satisfacer sin demagogia las necesidades de un pueblo".

Después de décadas de demagogia y politiquería, en que se llevó la institucionalidad a su quiebre, el país se reconstruye mediante la creación de una democracia moderna, estable, efectiva y plenamente participativa. El esquema anterior, que permitió los vicios de la politiquería y la extrema ideologización, se derrumbó por el peso de su propia incapacidad para resolver los verdaderos problemas de los chilenos. Durante décadas la ciudadanía buscó, en alternativas políticas contrapuestas, una solución a la grave crisis política, social y económica del país.

En los últimos períodos, ya bajo el signo socialista, —o el "comunitario" nunca bien definido de la democracia cristiana o el marxista que proponían la revolución violenta con Allende— Chile se enfrentó a una crisis final de instituciones y de valores. El Gobierno de las Fuerzas Armadas y de Orden se vio impulsado, entonces, a intentar un renacimiento de la democracia bajo principios auténticamente democráticos, basados en la libertad individual y en la iniciativa privada.

Así es cómo, con esfuerzo, los chilenos hemos ido construyendo una nueva institucionalidad. Primero la económica, que bajo una política clara y abierta al exterior ha permitido un acelerado

desarrollo, el crecimiento espectacular de las exportaciones, la readecuación del gasto social a fin de terminar con la extrema pobreza —herencia de la politiquería incapaz de resolver los verdaderos problemas sociales—, el incremento del producto y una adecuada redistribución de la riqueza.

Ahora corresponde encarar vigorosamente el renacer de la democracia política. Los chilenos vivimos hoy una ampliación real de las libertades y por lo mismo enfrentamos el camino institucional con optimismo y seguridad de que a su término se halla la democracia en plenitud. Esta democracia renovada no está, como lo señaló el intendente Badiola, en las cúpulas partidistas aferradas a esquemas sobre pasados por el tiempo y a ideologías socialistas de raíz extranjera que fundan sus posibilidades en el aporte millonario de "mecenas" foráneas. Al revés, la democracia se construye desde la base. Por una parte a través de los organismos de participación social, como los Coredes y los Codecos, que permiten un diálogo fluido y transparente entre la autoridad y la ciudadanía. Por la otra, a través de los mecanismos políticos del voto, en primer término el plebiscito establecido en la Constitución. Así, los chilenos enfrentaremos la decisión de consolidar definitivamente esta democracia plena. El intendente Badiola fue enfático al plantear que "próximamente, en un plebiscito libre, secreto e informado, ustedes se van a pronunciar por una alternativa: continuar por este camino de lucha para desarrollar al país, o volver al pasado que significó caos, odio, violencia".

## Balaustrada



## Ventajas

**A** los trajes italianos de Gorbachov hay que añadir otras ventajas que naturalmente le benefician en encuentros cumbres como el recién realizado. Joven, energético, hábil, sabe perfectamente lo que quiere y cómo conseguirlo. Está asimis-

mo al comienzo de su mandato. Reagan está en cambio al final, con mala salud y con una suculenta cuenta negativa en los medios de comunicación. Por otra parte, en este tipo de pulsos, el Este tiene siempre ventaja sobre Occidente por el hermetismo del sistema y su férrea sincronización.

Desgraciadamente muchos más son los factores con que Occidente acentúa esas ventajas naturales del adversario, que aquellos con los que pudiera atenuarlos. Francisco Láinez

## Seminario sobre Desinformación

**S**e inició el pasado miércoles 9 el seminario "Política y Desinformación en la Sociedad Contemporánea", en el Instituto de Ciencia Política de la Universidad de Chile. Su actual director, Gustavo Cuevas Farren, definió entonces la desinformación como "la manipulación deliberada de la información para cumplir determinados fines". Esos fines son de tipo político e ideológico y han alcanzado en el sistema soviético una manifestación perfección al añadir a sus armas habituales no sólo la calumnia o el ataque directo, sino también y principalmente la manipulación informativa.

El fenómeno de la desinformación, como hubo de aclararlo el director del Instituto y luego la invitada especial, la periodista María Fraguas de Pablo, consiste en una "técnica activa" destinada a proyectar una imagen falsa de los hechos realmente acaecidos, con el objeto

de inducir a una conducta determinada al receptor de la noticia. Con lo cual se trastorna hasta su base la concepción misma del oficio periodístico, convertido en auxiliar estrecho de objetivos partidistas, a menudo inconfesables.

Este fenómeno es consustancial al marxismo, puesto que es el marxismo el que eleva a la máxima categoría la finalidad revolucionaria. Finalidad a la que sirve la difusión de aquellas noticias falsas o tergiversadas que pueden provocar una predisposición animista en favor de tal o cual grupo, de tal o cual estrategia. La propaganda nacional-socialista no alcanzó tanta perfección porque se basaba en el vituperio directo a los adversarios y no en su descalificación indirecta.

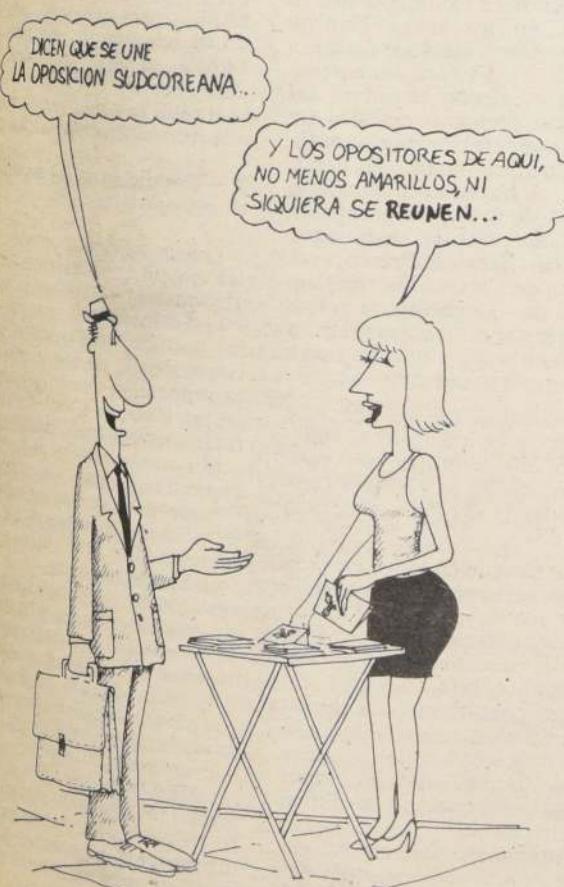
En la actividad desinformativa, la objetividad y la ética periodística están ausentes, y sujetas a las necesidades inmediatas de la URSS en su lucha

por el dominio del mundo, dentro del cuadro de la confrontación Este-Oeste.

Estudios de tanto rigor académico como los de la citada expositora y los de Richard Shultz y Roy Godson (Dezinformatia. Desinformación: medidas activas en la estrategia soviética) caracterizan la desinformación como parte importante de la conducta política soviética, que desde sus comienzos ha contado con un manejo propagandístico de gran efectividad.

Se podrá recordar por ejemplo, el cable de TASS sobre los acontecimientos del Parque O'Higgins durante la visita del Papa: aseguraba que mientras la policía golpeaba con sus cachiporras a los asistentes, los soldados hacían lo mismo con las culatas de sus fusiles. Fusiles, soldados y cachiporras que nadie, por cierto, vio en el parque...

## Media Corea



# \$ 7.600...

reales, es decir, por sobre el inflactor que otorga la Ley de Presupuesto a la Administración Pública".

El Ministro sostuvo que las nuevas fuentes de captación de recursos "reforzarán la autonomía universitaria", aclarando que entre las instancias se contempla entregar fondos para las investigaciones y proyectos que decidan las propias casas de estudios superiores.

Otra de las modificaciones señala que el aporte indirecto a través de las denominadas marraquetas, se entregará solamente en el caso de los estudiantes que ingresan por primera vez a la universidad para evitar distorsiones.

Esta situación se refiere a los aportes que obtienen los planteles mediante los fondos entregados por los mejores puntajes en la Prueba de Aptitud Académica.

El Secretario de Estado señaló que la intención de las modificaciones es velar por el buen uso de los recursos que entrega el Estado. Agregó que "estamos conscientes que el sector universitario es importante en la formación de recursos humanos y el desarrollo de investigaciones aplicadas tendientes al desarrollo del país".

Guzmán explicó que otra modificación importante es aquella que permitirá entregar el aporte indirecto a todas las carreras que se imparten en la

educación superior y no sólo a las doce consideradas con rancho universitario.

Aclaró que la captación de fondos a través de la exención tributaria "va a ser una buena forma que las universidades vayan consolidando su interrelación con otros sectores de la comunidad nacional y en consecuencia su quehacer académico pueda traducirse en un beneficio para el país".

Las franquicias tributarias a las empresas servirán para financiar "no sólo investigaciones sino actividades de tipo artísticas y culturales".

Aclaró que la exención permitirá a los eventuales participantes "descontar de sus impuestos hasta un 50 por ciento del valor de la donación".

Puntualizó que "parte del presupuesto los rectores van a tener que definirlo en base a las presentaciones que hagan de sus planes de desarrollo y en base a la posibilidad de utilizar este mecanismo de incentivo tributario. Con esto estamos propendiendo a la real autonomía universitaria", concluyó.

El documento entregado sobre el presupuesto universitario señala textualmente:

## PRESUPUESTO 1988

1.- Modificaciones al esquema de transferencia de aportes fiscales a las instituciones de educación superior en 1988.

## Crónica

(Viene de la 1<sup>a</sup> Pág.)

- Cambios graduales en la estructura de financiamiento.

- Aumento de los recursos entregados al sistema.

- Disminución de la proporción de recursos entregados por aporte fiscal directo sólo en aquellas entidades que muestran una alta proporción de aportes fiscales recibidos por esta vía.

La redistribución de aportes fiscales para el sistema de educación superior en 1988, se basa en el siguiente esquema conforme a cifras expresadas en moneda de 1988.

a. Reducción del aporte fiscal directo en, aproximadamente, un 10% sólo en aquellas universidades en que éste supere los \$ 448 millones, (\$ 400 millones expresados en moneda de 1987).

b. Reducción del aporte fiscal directo en, aproximadamente, un 10% sólo en aquellas universidades en que éste supere los \$ 448 millones, (\$ 400 millones expresados en moneda de 1987).

c. Reducción del aporte fiscal directo en, aproximadamente, un 10% sólo en aquellas universidades en que éste supere los \$ 448 millones, (\$ 400 millones expresados en moneda de 1987).

d. Reducción del aporte fiscal directo en, aproximadamente, un 10% sólo en aquellas universidades en que éste supere los \$ 448 millones, (\$ 400 millones expresados en moneda de 1987).

e. Reducción del aporte fiscal directo en, aproximadamente, un 10% sólo en aquellas universidades en que éste supere los \$ 448 millones, (\$ 400 millones expresados en moneda de 1987).

f. Reducción del aporte fiscal directo en, aproximadamente, un 10% sólo en aquellas universidades en que éste supere los \$ 448 millones, (\$ 400 millones expresados en moneda de 1987).

g. Reducción del aporte fiscal directo en, aproximadamente, un 10% sólo en aquellas universidades en que éste supere los \$ 448 millones, (\$ 400 millones expresados en moneda de 1987).

h. Reducción del aporte fiscal directo en, aproximadamente, un 10% sólo en aquellas universidades en que éste supere los \$ 448 millones, (\$ 400 millones expresados en moneda de 1987).

i. Reducción del aporte fiscal directo en, aproximadamente, un 10% sólo en aquellas universidades en que éste supere los \$ 448 millones, (\$ 400 millones expresados en moneda de 1987).

j. Reducción del aporte fiscal directo en, aproximadamente, un 10% sólo en aquellas universidades en que éste supere los \$ 448 millones, (\$ 400 millones expresados en moneda de 1987).

k. Reducción del aporte fiscal directo en, aproximadamente, un 10% sólo en aquellas universidades en que éste supere los \$ 448 millones, (\$ 400 millones expresados en moneda de 1987).

l. Reducción del aporte fiscal directo en, aproximadamente, un 10% sólo en aquellas universidades en que éste supere los \$ 448 millones, (\$ 400 millones expresados en moneda de 1987).

m. Reducción del aporte fiscal directo en, aproximadamente, un 10% sólo en aquellas universidades en que éste supere los \$ 448 millones, (\$ 400 millones expresados en moneda de 1987).

n. Reducción del aporte fiscal directo en, aproximadamente, un 10% sólo en aquellas universidades en que éste supere los \$ 448 millones, (\$ 400 millones expresados en moneda de 1987).

o. Reducción del aporte fiscal directo en, aproximadamente, un 10% sólo en aquellas universidades en que éste supere los \$ 448 millones, (\$ 400 millones expresados en moneda de 1987).

p. Reducción del aporte fiscal directo en, aproximadamente, un 10% sólo en aquellas universidades en que éste supere los \$ 448 millones, (\$ 400 millones expresados en moneda de 1987).

q. Reducción del aporte fiscal directo en, aproximadamente, un 10% sólo en aquellas universidades en que éste supere los \$ 448 millones, (\$ 400 millones expresados en moneda de 1987).

r. Reducción del aporte fiscal directo en, aproximadamente, un 10% sólo en aquellas universidades en que éste supere los \$ 448 millones, (\$ 400 millones expresados en moneda de 1987).

s. Reducción del aporte fiscal directo en, aproximadamente, un 10% sólo en aquellas universidades en que éste supere los \$ 448 millones, (\$ 400 millones expresados en moneda de 1987).

t. Reducción del aporte fiscal directo en, aproximadamente, un 10% sólo en aquellas universidades en que éste supere los \$ 448 millones, (\$ 400 millones expresados en moneda de 1987).

u. Reducción del aporte fiscal directo en, aproximadamente, un 10% sólo en aquellas universidades en que éste supere los \$ 448 millones, (\$ 400 millones expresados en moneda de 1987).

v. Reducción del aporte fiscal directo en, aproximadamente, un 10% sólo en aquellas universidades en que éste supere los \$ 448 millones, (\$ 400 millones expresados en moneda de 1987).

w. Reducción del aporte fiscal directo en, aproximadamente, un 10% sólo en aquellas universidades en que éste supere los \$ 448 millones, (\$ 400 millones expresados en moneda de 1987).

x. Reducción del aporte fiscal directo en, aproximadamente, un 10% sólo en aquellas universidades en que éste supere los \$ 448 millones, (\$ 400 millones expresados en moneda de 1987).

y. Reducción del aporte fiscal directo en, aproximadamente, un 10% sólo en aquellas universidades en que éste supere los \$ 448 millones, (\$ 400 millones expresados en moneda de 1987).

z. Reducción del aporte fiscal directo en, aproximadamente, un 10% sólo en aquellas universidades en que éste supere los \$ 448 millones, (\$ 400 millones expresados en moneda de 1987).

aa. Reducción del aporte fiscal directo en, aproximadamente, un 10% sólo en aquellas universidades en que éste supere los \$ 448 millones, (\$ 400 millones expresados en moneda de 1987).

ab. Reducción del aporte fiscal directo en, aproximadamente, un 10% sólo en aquellas universidades en que éste supere los \$ 448 millones, (\$ 400 millones expresados en moneda de 1987).

ac. Reducción del aporte fiscal directo en, aproximadamente, un 10% sólo en aquellas universidades en que éste supere los \$ 448 millones, (\$ 400 millones expresados en moneda de 1987).

ad. Reducción del aporte fiscal directo en, aproximadamente, un 10% sólo en aquellas universidades en que éste supere los \$ 448 millones, (\$ 400 millones expresados en moneda de 1987).

ae. Reducción del aporte fiscal directo en, aproximadamente, un 10% sólo en aquellas universidades en que éste supere los \$ 448 millones, (\$ 400 millones expresados en moneda de 1987).

af. Reducción del aporte fiscal directo en, aproximadamente, un 10% sólo en aquellas universidades en que éste supere los \$ 448 millones, (\$ 400 millones expresados en moneda de 1987).

ag. Reducción del aporte fiscal directo en, aproximadamente, un 10% sólo en aquellas universidades en que éste supere los \$ 448 millones, (\$ 400 millones expresados en moneda de 1987).

ah. Reducción del aporte fiscal directo en, aproximadamente, un 10% sólo en aquellas universidades en que éste supere los \$ 448 millones, (\$ 400 millones expresados en moneda de 1987).

ai. Reducción del aporte fiscal directo en, aproximadamente, un 10% sólo en aquellas universidades en que éste supere los \$ 448 millones, (\$ 400 millones expresados en moneda de 1987).

aj. Reducción del aporte fiscal directo en, aproximadamente, un 10% sólo en aquellas universidades en que éste supere los \$ 448 millones, (\$ 400 millones expresados en moneda de 1987).

ak. Reducción del aporte fiscal directo en, aproximadamente, un 10% sólo en aquellas universidades en que éste supere los \$ 448 millones, (\$ 400 millones expresados en moneda de 1987).

al. Reducción del aporte fiscal directo en, aproximadamente, un 10% sólo en aquellas universidades en que éste supere los \$ 448 millones, (\$ 400 millones expresados en moneda de 1987).

am. Reducción del aporte fiscal directo en, aproximadamente, un 10% sólo en aquellas universidades en que éste supere los \$ 448 millones, (\$ 400 millones expresados en moneda de 1987).

an. Reducción del aporte fiscal directo en, aproximadamente, un 10% sólo en aquellas universidades en que éste supere los \$ 448 millones, (\$ 400 millones expresados en moneda de 1987).

ao. Reducción del aporte fiscal directo en, aproximadamente, un 10% sólo en aquellas universidades en que éste supere los \$ 448 millones, (\$ 400 millones expresados en moneda de 1987).

ap. Reducción del aporte fiscal directo en, aproximadamente, un 10% sólo en aquellas universidades en que éste supere los \$ 448 millones, (\$ 400 millones expresados en moneda de 1987).

aq. Reducción del aporte fiscal directo en, aproximadamente, un 10% sólo en aquellas universidades en que éste supere los \$ 448 millones, (\$ 400 millones expresados en moneda de 1987).

ar. Reducción del aporte fiscal directo en, aproximadamente, un 10% sólo en aquellas universidades en que éste supere los \$ 448 millones, (\$ 400 millones expresados en moneda de 1987).

as. Reducción del aporte fiscal directo en, aproximadamente, un 10% sólo en aquellas universidades en que éste supere los \$ 448 millones, (\$ 400 millones expresados en moneda de 1987).

at. Reducción del aporte fiscal directo en, aproximadamente, un 10% sólo en aquellas universidades en que éste supere los \$ 448 millones, (\$ 400 millones expresados en moneda de 1987).

au. Reducción del aporte fiscal directo en, aproximadamente, un 10% sólo en aquellas universidades en que éste supere los \$ 448 millones, (\$ 400 millones expresados en moneda de 1987).

av. Reducción del aporte fiscal directo en, aproximadamente, un 10% sólo en aquellas universidades en que éste supere los \$ 448 millones, (\$ 400 millones expresados en moneda de 1987).

aw. Reducción del aporte fiscal directo en, aproximadamente, un 10% sólo en aquellas universidades en que éste supere los \$ 448 millones, (\$ 400 millones expresados en moneda de 1987).

ax. Reducción del aporte fiscal directo en, aproximadamente, un 10% sólo en aquellas universidades en que éste supere los \$ 448 millones, (\$ 400 millones expresados en moneda de 1987).

ay. Reducción del aporte fiscal directo en, aproximadamente, un 10% sólo en aquellas universidades en que éste supere los \$ 448 millones, (\$ 400 millones expresados en moneda de 1987).

az. Reducción del aporte fiscal directo en, aproximadamente, un 10% sólo en aquellas universidades en que éste supere los \$ 448 millones, (\$ 400 millones expresados en moneda de 1987).

ba. Reducción del aporte fiscal directo en, aproximadamente, un 10% sólo en aquellas universidades en que éste supere los \$ 448 millones, (\$ 400 millones expresados en moneda de 1987).

bb. Reducción del aporte fiscal directo en, aproximadamente, un 10% sólo en aquellas universidades en que éste supere los \$ 448 millones, (\$ 400 millones expresados en moneda de 1987).

bc. Reducción del aporte fiscal directo en, aproximadamente, un 10% sólo en aquellas universidades en que éste supere los \$ 448 millones, (\$ 400 millones expresados en moneda de 1987).

bd. Reducción del aporte fiscal directo en, aproximadamente, un 10% sólo en aquellas universidades en que éste supere los \$ 448 millones, (\$ 400 millones expresados en moneda de 1987).

be. Reducción del aporte fiscal directo en, aproximadamente, un 10% sólo en aquellas universidades en que éste supere los \$ 448 millones, (\$ 400 millones expresados en moneda de 1987).

bf. Reducción del aporte fiscal directo en, aproximadamente, un 10% sólo en aquellas universidades en que éste supere los \$ 448 millones, (\$ 400 millones expresados en moneda de 1987).

bg. Reducción del aporte fiscal directo en, aproximadamente, un 10% sólo en aquellas universidades en que éste supere los \$ 448 millones, (\$ 400 millones expresados en moneda de 1987).

bh. Reducción del aporte fiscal directo en, aproximadamente, un 10% sólo en aquellas universidades en que éste supere los \$ 448 millones, (\$ 400 millones expresados en moneda de 1987).

bi. Reducción del aporte fiscal directo en, aproximadamente, un 10% sólo en aquellas universidades en que éste supere los \$ 448 millones, (\$ 400 millones expresados en moneda de 1987).

bj. Reducción del aporte fiscal directo en, aproximadamente, un 10% sólo en aquellas universidades en que éste supere los \$ 448 millones, (\$ 400 millones expresados en moneda de 1987).

bk. Reducción del aporte fiscal directo en, aproximadamente, un 10% sólo en aquellas universidades en que éste supere los \$ 448 millones, (\$ 400 millones expresados en moneda de 1987).

bl. Reducción del aporte fiscal directo en, aproximadamente, un 10% sólo en aquellas universidades en que éste supere los \$ 448 millones, (\$ 400 millones expresados en moneda de 1987).

bm. Reducción del aporte fiscal directo en, aproximadamente, un 10% sólo en aquellas universidades en que éste supere los \$ 448 millones, (\$ 400 millones expresados en moneda de 1987).

bn. Reducción del aporte fiscal directo en, aproximadamente, un 10% sólo en aquellas universidades en que éste supere los \$ 448 millones, (\$ 400 millones expresados en moneda de 1987).

bo. Reducción del aporte fiscal directo en, aproximadamente, un 10% sólo en aquellas universidades en que éste supere los \$ 448 millones, (\$ 400 millones expresados en moneda de 1987).

bp. Reducción del aporte fiscal directo en, aproximadamente, un 10% sólo en aquellas universidades en que éste supere los \$ 448 millones, (\$ 400 millones expresados en moneda de 1987).

## Crónica

Expresó Pinochet al Almirante Merino en su cumpleaños

# "Sigamos cumpliendo el deber que nos han encomendado los chilenos"

El Presidente Pinochet saluda al Almirante Merino al celebrar su cumpleaños, reiterándole todo su afecto.

Comienza a regir en marzo

## Plan unificado de subsidios se pondrá en marcha en 1988

Treinta mil de los 36.000 subsidios habitacionales que otorga el Ministerio de Vivienda y Urbanismo durante 1988, serán asignados a través de un nuevo sistema de unificación de los subsidios Tradicional y del Sistema de Ahorro y Financiamiento para sectores medios (SAF), el que se postulará en veces en el año, con tres tipos de opción a viviendas entre 400 y 2.000 unidades de monto.

Este sistema, informó el Ministro del ramo, Miguel Angel Fajula, será propuesto al Presidente de la República en lo que resta del presente mes o la primera quincena de enero a más tardar.

La idea básica de esta iniciativa, explicó el Secretario de Estado, es tener un solo cuerpo orgánico, coordinado, sistematizado, muy simple, muy ágil y progresivo para que beneficie al sistema mismo, a sus usuarios y a quienes lo operan. "Creemos que con ello vamos a tener una estabilidad en la tasa de interés, con facilidades para postular, basadas en el mismo sistema y premiación del ahorro".

El titular de Vivienda precisó que este tema y otros de la gestión 1987, serán analizados con visión crítica y se unificarán criterios para abordar la gestión futura de esa cartera y de la política habitacional.

(Viene de la 1<sup>a</sup>. Pág.)

El próximo período presidencial será de consolidación de una "democracia estable y participativa".

Los conceptos los vertió el Primer Mandatario al pronunciar un discurso durante un almuerzo que el Consejo Económico y Social (CES) le ofreció en su honor en los salones del Hotel Carrera, oportunidad en la que el presidente del organismo de asesoría del Ejecutivo expresó que "el triunfo del Sí será el triunfo de la patria".

El Jefe del Estado llegó hasta el lugar vistiendo de civil para lo cual caminó desde La Moneda hasta el Hotel por la Plaza de la Constitución, recibiendo a su paso los aplausos y el afecto de los transeúntes.

## CONSOLIDACION

El Presidente Augusto Pinochet se dirigió a los consejeros diciéndoles que el plebiscito será decisivo de lo que se ha forjado en la etapa previa. Cada uno de ustedes es un líder de opinión, de manera que su responsabilidad es aún mayor, y nadie puede sustraerse a esta tarea, mucho menos los que han asumido un compromiso activo en el desarrollo institucional que vive Chile".

Explicó que el plebiscito marcará el comienzo de la vigencia de la Constitución de 1980 y por consiguiente del período de consolidación de la democracia y la participación que anhelamos para el país".

Enfatizó que el Consejo se siente en la obligación de dar su apoyo a todo lo que significa el consolidar la institucionalidad" y señaló que aquel es "un deber de todos los chilenos".

Su afecto y los deseos de que "sigamos cumpliendo juntos el deber que la patria y los chilenos nos han encomendado" le manifestó ayer el Presidente de la República, Capitán General Augusto Pinochet Ugarte, al comandante en jefe de la Armada, Almirante José Toribio Merino, con motivo de su cumpleaños número 72.

El encuentro se realizó en el Salón Carrera del Palacio de La Moneda, ocasión en la que estuvieron presentes los otros tres integrantes de la Junta de Gobierno.

El siguiente es el texto con las palabras del Primer Mandatario:

"Es para mí especialmente grato expresar mis saludos más afectuosos, con motivo de celebrar hoy el día de su cumpleaños.

"Al manifestarle los mejores deseos de felicidad, en compañía de su familia, no puedo dejar de expresarle mi especial reconocimiento por su valioso aporte a la noble tarea que juntos emprendimos el 11 de septiembre de 1973.

"En esa fecha heroica en que los hombres de armas, acogiendo el clamor ciudadano, liberaron a Chile de caer en una tiranía marxista sin retorno, usted fue un preclaro ejemplo de patriotismo al encarnar en el presente, el pasado glorioso de la Armada de Chile.

"También durante estos años, nuestra amistad y cohesión se ha fortalecido, pues ha sido aislado al compartir los mismos valores y principios que identifican a nuestras instituciones hermanas.

"Hoy, cuando ya han trans-

currido catorce años de trabajo, progreso y realizaciones en beneficio de las aspiraciones más caras de la inmensa mayoría ciudadana, la brillante gestión de mando por usted realizada en beneficio de la Armada de Chile, como la trascendental función legislativa que desarrolla como miembro de la Honorable Junta de Gobierno, son una palpable demostración de su irrenunciable vocación de servicio a la patria.

"Señor Almirante:

"Reciba en esta fecha tan significativa en lo personal, la reiteración de mi afecto y consideración y los deseos de que sigamos cumpliendo juntos el deber que la patria y los chilenos nos han encomendado.

MUCHAS GRACIAS!"

Al dirigir saludo de fin de año a Cuerpo Diplomático

## S.E. pidió a los países un trato acorde a normas internacionales

Un llamado a observar la realidad chilena "con la mayor objetividad y sin esquemas pre-determinados", formuló ayer el Presidente de la República, Capitán General Augusto Pinochet Ugarte, a los embajadores y representantes de organismos internacionales acreditados en nuestro país.

El Primer Mandatario enfatizó que "nuestro país ha demostrado su irrestricto apego al derecho internacional y pide a las demás naciones un trato coherente y acorde con este espíritu de respeto que anima su accionar diplomático".

Los conceptos los vertió el Jefe del Estado al dirigir un saludo de fin de año al Cuerpo Diplomático acreditado en Chile, durante una ceremonia realizada en el Salón O'Higgins del Palacio de La Moneda, con la presencia de la Primera Dama de la nación, señora Lucía Hiriart de Pinochet, el Canciller Ricardo García, y los embajadores y representantes de organismos internacionales acreditados en nuestro país.

### CHILE AMANTE DE LA PAZ

El Jefe del Estado, junto con transmitir su afecto y sus deseos de buena ventura para 1988 a los presentes, señaló que "Chile es un país amante de la paz y respetuoso de las normas que regulan la convivencia pacífica entre los estados".

Precisó que junto con hacer suyos los principios y propósitos de la carta de las Naciones Unidas, "confiere especial importancia a la autodeterminación de los pueblos, a la no intervención en los asuntos que competen exclusivamente a cada estado, al respeto de los tratados y a la solución de las controversias internacionales utilizando los mecanismos jurídicos contemplados en el documento".

Al respecto aludió al reciente acuerdo sobre desarme celebrado en la cumbre entre Estados Unidos y la Unión Soviética, manifestando que "esperamos

que esos buenos augurios se traduzcan en un mejoramiento de la paz mundial ya que, promisorios de por sí, deben estar acompañados de una distensión internacional en los diversos puntos conflictivos que aún subsisten".

Señaló que "estos acuerdos marcan el inicio de una nueva era, en la que se vislumbra que la humanidad podrá dar prioridad al desarrollo y bienestar de los pueblos, otorgándoles una mejor calidad de vida".

El Mandatario puntualizó que en tal sentido "me es grato destacar que Chile no ha estado ajeno a este objetivo pacificador, habiendo demostrado también, en el curso de estos años, su inquebrantable vocación de paz".

### MISIÓN DIPLOMÁTICA

El Presidente Augusto Pinochet expresó su complacencia al constatar que "no obstante la diversidad de nacionalidades, culturas y religiones, nos

animan un ideal común, cual es el de trabajar por la comprensión y colaboración entre los pueblos".

Indicó que la "nobleza de la misión diplomática radica en la búsqueda leal e incansable de los caminos de entendimientos, que permitan a la humanidad transitar por una senda de paz y cooperación, en un marco de respeto mutuo".

Sostuvo que la tarea resulta difícil en los momentos que la comunidad internacional "se ve enfrentada a desafíos de todo orden, que ponen a prueba los principios morales que inspiran el accionar de sus gobernantes".

Recordó las palabras del Papa Juan Pablo II durante su visita a nuestro país, quien se refirió a la crisis socioeconómica que afecta al mundo contemporáneo, señalando que su gravedad hace imperioso asumir el desafío moral de solucionar los problemas de los más necesitados.



DESTACAN LABOR DEL VOLUNTARIADO.— La Primera Dama de la nación, señora Lucía Hiriart de Pinochet, recibió a las embajadoras de Israel, Ruth de Tenney; de Costa Rica, Adina Alvarado de Rojas, y de España, Rocío Toda, quienes le expresaron su admiración "por la gran obra que realiza el voluntariado chileno en bien de los más necesitados". En la fotografía, la Primera Dama, aparte con la diplomática de Costa Rica, quien le informó que incluso están confeccionando un álbum con las actividades realizadas por estas entidades benéficas, afirmando que éste es un trabajo "incomparable", que la ha motivado mucho.



inches  
cm  
1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20

Obispos en Punta de Tralca

## Hoy eligen a nueva directiva de Conferencia Episcopal para 1988-89

Los treinta obispos que integran la jerarquía eclesiástica y que participan en la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal, elegirán hoy en la tarde, en Punta de Tralca, la nueva directiva que los presidirá en los próximos dos años.

Así lo informó el secretario general de la Conferencia Episcopal y obispo de Temuco, monseñor Sergio Contreras, quien dio a conocer a la prensa algunos puntos de la agenda que tratarán en la asamblea Plenaria.

La reunión se inició ayer a las 12 horas y tiene como principal objetivo elegir a los secretarios de actas, para redactar las normas de los estatutos de la Conferencia y discutir el programa.

Por otra parte, monseñor Contreras señaló que a partir de hoy se trabajará "en grupos y comisiones por provincias eclesiásticas, salvo que los obispos dispongan de otra manera, para analizar las memorias y con el objeto de que en sesión plenaria se establezcan las líneas e indicaciones que la asamblea le da a los futuros dirigentes, en la conducción general de la Conferencia Episcopal y de la Comisión Pastoral. Se reflexiona sobre la memoria y se proyectan algunas recomendaciones", dijo.



## Respetabilidad... Cero!

Hernán LEIGH GUZMAN

El pasado lunes 7 de este mes merecerá ser recordado como una fecha memorable para los chilenos. Por enésima vez las Naciones Unidas aprueban una declaración ponzoñosa y plagada de mentiras en contra de Chile, imputándole violaciones a los derechos humanos que sólo existen en los planes de desinformación de las fuerzas internacionales del marxismo-leninismo.

La verdad es que estos acuerdos de las Naciones Unidas han perdido a tal extremo su respetabilidad, que ya no tienen importancia alguna para "las víctimas" de las invectivas de esa organización, que con el correr del tiempo ha visto desnaturalizada su razón de ser y perdida totalmente la ascendencia moral de sus resoluciones.

En marzo del año que está expirando, la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas acordó no someter a votación el proyecto norteamericano sobre la situación de los derechos humanos en Cuba, aprobando por 19 votos a favor, 18 en contra y seis abstenciones, una indicación en tal sentido presentada por India.

Ignorar el grado de abyección en que son violados institucionalmente en la isla cárcel caribeña los más fundamentales derechos inherentes a la personalidad humana, es negar la luz del sol y cerrarse a eviden-

cias dramáticas de todos los días. Ultimamente, hemos visto cómo ha conmovido a la opinión sana del mundo, el drama de los "marielitos", que en la alternativa de ser libertados de sus prisones norteamericanas y expulsados del territorio de los Estados Unidos para devolverlos a Cuba, su país de origen, prefirieron seguir en prisión antes que ser devueltos al "paraiso de los derechos humanos", según la Comisión especializada de las Naciones Unidas.

La sañuda venganza de la Unión Soviética en contra de nuestro país tiene para nosotros explicación evidente, como también es claro que en el seno de las Naciones Unidas la Unión Soviética es mayoritaria sobre Occidente, lo cual le permite instrumentalizar a la Organización en apoyo de sus políticas, sus odios y sus amores. Así, en el caso de Cuba y por mano de India, su satélite "no alineado" (sic), bloqueó una moción norteamericana, ganándosele "por nariz" en el seno de la comisión. Pero, una votación en la NU, ¿sanea los horrores de la tiranía cubana?

Si bien es comprensible y hasta "justificable" el resentimiento soviético hacia Chile y su gobierno, cuesta encontrar explicación para la actitud norteamericana, que en violación a la Carta de las Naciones Unidas y

Respecto a la relación Iglesia-Gobierno señaló que también se estudiará, aunque manifestó su escepticismo en que realmente este diálogo se concrete.

Consultado sobre la importancia que tendrá la nueva directiva, en relación a que el próximo año deberá realizarse el plebiscito, el prelado indicó que "todos los obispos saben muy bien lo que están viviendo".

Consultado monseñor Piñera sobre cuál es la importancia de esta reunión, el prelado indicó que "la misma de todas las asambleas. Es un encuentro de todos los obispos de Chile para pensar delante de Dios en nuestra misión pastoral, en nuestro servicio a la Iglesia y eventualmente en nuestra ayuda al país".

Asimismo, desmintió los rumores políticos que se le han dado a la elección de la nueva directiva de la Conferencia, señalando que "una cosa es que haya elección y otra cosa es que sea política. Siempre nosotros hemos elegido a nuestros dirigentes, y lo vamos a hacer, y eso no tiene nada que ver con política. La Iglesia es nuestra preocupación y ahí no hay esas divisiones que se le atribuyen a la política", subrayó Contreras.



**LABOR SOCIAL:** Un número superior a los cinco mil juguetes que están siendo confeccionados por sus propias integrantes, partirá para la Navidad la Congregación Espiritual Paz y Amor entre los damnificados por el alud en el sector El Alfafal de San José de Maipo, así como en la Comisaría de Menores de Carabineros, en la Ciudad del Niño y en escuelas de Puente Alto.

Por las fiestas de fin de año

## Municipio e Iglesias se unen en ayuda a necesitados

Un programa de ayuda y apoyo a todas las actividades de bien social que realicen los diversos credos religiosos como motivo de las fiestas de fin de año, pondrá en marcha la Municipalidad de Santiago.

Así lo informó ayer el alcalde Gustavo Alessandri, quien señaló que este sistema se encuentra en su etapa inicial, puesto que ya se ha tomado contacto con los párrocos, presbíteros y pastores de los templos católicos y evangélicos de la comuna.

"Los apoyaremos, explicó, con infraestructura, alimentos, subvenciones, con el Orfeón Municipal, sillas, estrados y todo lo que soliciten, con el objeto de colaborar con su acción social, integrándonos en todas las tareas de bien comunitario".

Dijo el jefe comunal que es colaboración estará circunscrita sólo a las tareas sociales cuando las mismas no interfieran en asuntos políticos.

"En los próximos días, anunció, realizaremos en la municipalidad una reunión ecuménica donde diseñaremos todo nuestro plan de ayuda, independiente de todos los programas navideños y de fin de año que impulsará la corporación ecuménica. Queremos actuar coordinadamente en bien de los demás".

**DIRECTOR**  
Pablo Sáenz de Santa María M.

**EDITOR GENERAL**  
Andrés Sánchez Arriagada

**JEFE DE REDACCION**  
Carlos Iturra Herrera

**EDITOR NACIONAL**  
Alejandro Dario Molina

**EDITOR DE DEPORTES**  
Aldo Schiappacasse

**CRONICA:** Jorge Provens (jefe), Flor Ayala, Adolfo Schweitzer, Ximena Misle, Marielú Correa, Leticia Soto, Mario Vielma, Hernán Collao, Martín Freire, Viviana Rojas, Juan Carlos Maya, Héctor Figueroa, Cristina Prudac. **POLITICA:** Manuel José Gamonal y Amelia Miranda; **ECONOMIA:** Vivian Apud (editora), Sandra Ulloa, René Lillo y Luis Diaz; **INTERNACIONAL:** Eliana Fellenberg y Luis Gómez; **POLICIA:** Guillermo Villar, Ernesto Zaldívar, Hernán Vergara; **ESPECTACULOS:** Nury Constante (jefes), Ximena Gutiérrez y David Abuhadba; **EDICION NOCTURNA:** Raúl Santiz, Fernando Salas y Hugo Camus y Hugo Ferrando; **DEPORTES:** Juan Carlos Cordero (subjefe), Julio Salvati, Florindo Maulén, Igor Ochoa, Tito Paris, José González, Esteban Lastra, Ramón Reyes, José Antonio Prieto, Antonio Alburquerque, Julio Reyes, Carlos Lorca, Benito Ruiz, Héctor Astorga y Carlos Baeza; **HP:** Ramón Chacón (jefe), Julio Cervellino y Marcos Solís; **REDACCION:** Alicia Reyes y Sergio Villarino; **COLUMNISTAS:** Nevile Blanc, Jaime Bubón, Guillermo Bruna, Agustín Bravo Alcántara, Andrés Benavente, Juan de la Carmona, Tomás Casena, Modesto Collados, Juan Antonio Coloma, Luis Cordero, Carlos Cruz-Coke, Juraj Domic, Hernán Leigh, Pablo Longoria, Luis Navas, Lamberto Pérez, María Prieto Sanfuentes, Gonzalo Rojas, R.P. Broto, Rychlowski, Tomás Solar, Felipe Vigau, Juan Antonio Widow y Eduardo von Klausen; **COLABORADORES ESPECIALES:** Yolanda Montecinos, Carmen Bravo, Nena Ossa y Edith Phillips; **REGIONES:** Jaime Larrain (jefe), Juan Gómez Rogers; **CORRESPONSALES:** Valparaíso: Marta Ureta, Juan Gómez, Gabriel Solar y Andrés Boubet; Concepción: Remigio Chamorro, Yolanda Arias, Ezequiel Ramírez y César Arroyo; Arica: Juan Cuevas, Iquique: Andrés Leyton, Antofagasta: Rigoberto Vega, Talca: Hernán Cisterna, Callao: Carlos Carrasco, Valdivia: Adolfo Pineda Armstrong, Puerto Montt: David Bello, Coquimbo: Valentín Alvarez, Punta Arenas: Germán Fabre; **TOGRAFIA:** Guidelmo Gómez (editor), Emilio Goujón (jefe), Gastón Acuña, Marcela Bustamante, Patricia Fuentes, Humberto Guerra, Roberto Guerra, David Lillo, Ignacio Mella, Esteban Meneses, Marco A. Muga, Helmut Ross, René Zúñiga, Víctor Calzadillas, Hugo Adonis y Regine Bezaz; **DIAGRAMACION DIARIO:** Susana González (jefa), Jaime Clavería, Leonardo González, Franklin Mancilla y Jaime Téllez; **DIAGRAMACION SUPLEMENTOS:** Alejandro Román (jefe), Alexis Humerez, Patricio Garay y Cecilia Acuña; **BUJO HUMORISTICO:** Javier Quezada (jota Q'cosas); **DOCUMENTACION:** Angela Flores y Lidia Pérez; **SECRETARIAS:** Patricia Urzúa y Mónica Pacheco.

**EDITORES**  
Empresa Periodística LA NACION SA  
Agustinas 1269 casilla 81-D Santiago  
Fono 6982222 Teléfonos Nacionales  
VTR 341236 "ELANA"  
VTR Internacional 340290 "ELANA"

**GERENTE GENERAL**  
Y REPRESENTANTE LEGAL  
Carlos Gómez Drogue

Santiago de Chile, Martes 15 de Diciembre de 1988

Juez Fernando Torres Silva

## "Volio quedó inhabilitado para referirse a la justicia chilena"

■ Dijo que Tribunales de Justicia nacionales han sido y siguen siendo un ejemplo para muchas naciones  
 ■ "En nuestro país se respetan mucho más los derechos humanos que en Costa Rica y en gran parte de América", precisó  
 ■ Declaraciones del Ministro Hugo Rosende representan a todos los que están en el plano de hacer justicia en el país

"Las declaraciones efectuadas por el relator especial de las Naciones Unidas, Fernando Volio Jiménez, aparecidas hoy (ayer) en la prensa, lo inhabilitan moral, ética y profesionalmente para pronunciarse sobre cualquier asunto que diga relación con la justicia chilena".

En esos términos se refirió el magistrado Fernando Torres Silva a las aseveraciones de Fernando Volio acerca de la práctica de la justicia en el país.

"El decir lo que él dijo importa no sólo un desconocimiento de su realidad de relator especial, importa algo más grave, importa el desconocimiento de qué es el derecho y la justicia en Chile", precisó.

Distinta es la actitud que

Afirmó fiscal general militar

## "Relator desconoce realidad de la justicia en el país"

Ante las declaraciones emitidas por el relator de las Naciones Unidas, Fernando Volio, el fiscal general militar, teniente coronel Enrique Ibarra Chávarro entregó anoche una declaración en la que refuta los términos vertidos por dicho personal.

"El cargo de relator de las Naciones Unidas supone como elemento básico para su desempeño una imparcialidad total, de otra manera un hombre que tiene sobre sí el encargo de tan alto organismo no podría cumplir a cabalidad su función. Las declaraciones en contra de los tribunales militares y del fiscal Sr. Torres lo convierten en un interlocutor éticamente objetable, pues no puede esperarse imparcialidad de quien emite drásticos juicios sin preocuparse de conocer a fondo la situación existente sobre la materia.

"Los tribunales militares, de acuerdo con las normas constitucionales, están sujetos a la superintendencia directiva correccional y económica de la Corte Suprema y a la superintendencia correccional y disciplinaria de la Corte Marcial, de ahí que sus actuaciones estén sujetas a la posibilidad de ser revisadas a través de los distintos recursos procesales por los más altos tribunales de la República, lo que garantiza que los procesos instruidos por esta judicatura se ajusten a cabalidad a las normas procesales y de fondo que se establecen en nuestro ordenamiento jurídico vigente.

"De ahí que aparezcan absolutamente ofensivas y descomprendidas las expresiones del señor relator de Naciones Unidas, Fernando Volio, en especial, al afirmar que la "justicia militar no da garantías de un debido proceso legal y de la defensa en juicio y que es caprichosa y arbitraria", demostrando con ello

un absoluto desconocimiento de la realidad judicial chilena.

"El fiscal general militar, junto con rechazar estas declaraciones, que insultan abiertamente a la judicatura militar, quisiera creer que ellas se deben exclusivamente a una parcial información recibida y no a su pensamiento personal, pues en caso contrario estaría demostrando un desinterés total por conocer la verdadera realidad que sobre la materia existe en el país, ya que lo por él afirmado transforma en víctimas y héroes a quienes hacen del terrorismo su modo de vida y coloca a la justicia en un papel de victimario.

"Es precisamente en los procesos tramitados por este fiscal ad hoc donde se demuestra con mayor claridad el respeto a la defensa jurídica que tienen los tribunales militares, pues haciéndose, no sólo uso sino que también abuso de este derecho,

También señaló que la imparcialidad que Fernando Volio debiera demostrar "no la ha demostrado. Repito: creo que él está moral, ética y profesionalmente inhabilitado para hacer declaraciones".

Dijo que Fernando Volio parecía desconocer no sólo el nacimiento de la Justicia Militar sino su larga tradición en Chile:

"La Justicia Militar nace en nuestro país junto con la patria y los primeros tribunales de la República".

añadió que "parecía olvidarse que una fiscalía militar tiene las atribuciones propias de cualquier juzgado del crimen".

Distinta es la actitud que

pueda adoptar un juez u otro respecto a su actividad y al interés que pueda tener en resolver determinadas situaciones. De eso yo no respondo. Aun más, y esto es mucho más grave, la imparcialidad que él debiera demostrar no la ha demostrado".

### DERECHOS HUMANOS

En otro orden Torres Silva señaló que en Chile se respetan mucho más los derechos humanos que en Costa Rica y que en gran parte de América y los tribunales de Justicia nacionales han sido y siguen constituyendo un ejemplo para otras naciones.

El magistrado puntualizó también que el sentir expresado por el Ministro de Justicia, Hugo Rosende, "nos representa a los que en alguna forma estamos en el plano de hacer justicia en Chile. Desde el plano de la Excelentísima Corte Suprema hasta el último fiscal o juez del Crimen".

Fernando Torres Silva señaló que Volio Jiménez ha emitido declaraciones que se apartan de la realidad objetiva. "Ustedes están conscientes y mucho más informados que el señor Volio, que dicho sea de paso, interrogado por periodistas hace diez días, él no tenía idea de qué era el caso Carreño. Lo indicó a la prensa. Bueno, la información que podía tener sobre Chile es bastante parcializada y lo más probable es que le llegó de algunos sectores dolidos por tener reos entre sus componentes o por tener personas que están siendo objeto de investigaciones".

### EJEMPLO PARA OTROS PAISES

El juez Torres respondió —a la salida de la Fiscalía Militar algunas consultas de los periodistas: Fiscal, Volio Jiménez ha señalado que usted está investido de potestades que prácticamente superan todas las normas civilizadas...

— Esto ya no es desinformación. Esto es —creo— ignorancia. El relator Volio es un destacado jurista, tengo entendido que es presidente de la Cámara Legislativa de su país y yo no sé si tendrá el tiempo como para saber en qué línea procesal nosotros nos movemos.

Nuestros códigos de Procedimiento Penal y Procesal tienen 50 ó 60 años más de los que él tiene en su patria. Nuestros tribunales han sido ejemplares y siguen siendo ejemplares en América Latina".

Finalmente expresó que si el relator especial le solicita una entrevista "obviamente se la voy a otorgar".

Procurador rechazó declaraciones de Volio

## "Críticas a fiscal Torres es alentar a terroristas"

En su calidad de parte en los procesos que tramita el fiscal Torres, el procurador general de la república, Ambrosio Rodríguez, entregó ayer una declaración donde expresa su completo rechazo a las críticas formuladas por el relator de la ONU, Fernando Volio, a la labor judicial desplegada por el citado fiscal.

En cinco puntos, el procurador pone de manifiesto la función cumplida por el encargado de investigar las causas terroristas de mayor gravedad ocurridas en toda la historia del país, y señala el peligro que las críticas del relator podrían interpretarse como un aliento para los responsables "en tan repudiables atentados a los derechos humanos".

La declaración dice lo siguiente, sus 5 puntos:

"PRIMERÓ: Que los juicios de valor, expresados en términos incluso peyorativos emitidos por el señor Fernando Volio implican, como por lo demás lo declarara la Excmo. Corte Suprema, con ocasión de una visita anterior que éste realizara al país, un grave desconocimiento del sistema jurídico nacional.

"SEGUNDO: Que todas las actuaciones del fiscal señor Torres, al igual que la de todos los jueces, se encuentran sometidas a la superintendencia correccional y disciplinaria de los Tribunales Superiores de Justicia, los que han conocido por las más distintas vías procesales, más de 200 recursos interpuestos en su contra, y luego de los trámites de rigor, en su inmensa mayoría los han desestimado, confirmando así la juridicidad de fondo y forma de lo

obrado por el señor fiscal ad-hoc, en los importantes procesos que tramita.

"TERCERO: Que lo anterior contrasta con la absoluta libertad con que actúa el relator señor Volio, ya que, según sus propias declaraciones, no acepta ningún condicionamiento en el desempeño de su mandato, ni siquiera proveniente de la entidad que lo ha designado.

Ello, posiblemente, explica y justifica el hecho, reconocido por el mismo, que incluso Naciones Unidas no ha tomado en consideración sus informes, al adoptar resoluciones sobre las materias específicamente recomendadas al señor Volio.

"CUARTO: Que lo erróneo y temerario de las apreciaciones del señor Volio, posiblemente pueden explicarse, entre otras razones, por aquella muy principal que deriva de haber recibido informaciones parciales e interesadas, que provienen incluso de personas sometidas a procesos en las causas terroristas que investiga el fiscal señor Torres, según se ha podido comprobar con las actuaciones públicas que corresponden a su agenda de trabajo.

"QUINTO: El abogado procurador general, no puede menos que rechazar las declaraciones del señor Volio, contra la actuación de un magistrado, encargado, como se dijo, de investigar a los responsables de los actos terroristas de mayor gravedad ocurridos en toda la historia de la nación, toda vez que ellas pueden interpretarse como un aliento a quienes tiene responsabilidad en tan repudiables atentados a los derechos humanos.

Se cancelará este mes

## Confeccionado calendario para el pago de aguinaldo

El director del Instituto de Normalización Previsional, Santiago Plant, aseguró ayer que el aguinaldo de Navidad otorgado por el Presidente Pinochet será cancelado, este mes de diciembre, a 1 millón 200 mil jubilados y 220 mil funcionarios públicos, agregando que están confeccionados los calendarios de pago a la espera que salga

publicada la ley en el Diario Oficial, ya que en este momento está en trámite de toma de razón en la Contraloría.

Aclaró que cada jubilado recibirá un monto de mil pesos por carga y si no la tuviere se cancelará mil por él. Es decir —explicó— si tiene dos cargas el pensionado recibirá dos mil pesos.

## COMPAÑIA NACIONAL DE ASCENSORES S.A.

De acuerdo con los estatutos, cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de diciembre, a las 11 horas, en Paseo Gervasoni 493 Co. Concepción, Valparaíso.

Los registros de accionistas permanecerán cerrados entre el 19 y 21 del presente, ambas fechas inclusive.

Valparaíso, 11 de diciembre de 1987.

EL PRESIDENTE

Cordial entrevista

## Canciller García recibió a Volio

El relator especial de las Naciones Unidas, Fernando Volio Jiménez, accedió finalmente anoche a dar su versión de la reunión que abruptamente concluyó en la mañana de ayer con el Ministro de Justicia, Hugo Rosende.

Fernando Volio expresó que el Secretario de Estado levantó un obstáculo para la misión que él debe desempeñar por cuanto su actitud no fue respetuosa hacia su investidura, como personal de las Naciones Unidas. Agregó que esta actitud constituye un contraste con la del Canciller, Ricardo García con

quien se reunió anoche durante una hora y media.

Refiriéndose a su encuentro con el ministro Rosende, el relator Volio señaló: "Con esa actitud, él levantó un obstáculo para realizar mi tarea. Porque ahora no podré hablar con él. No querré hablar con él. Será inútil. Aun siendo Ministro de Justicia para abordar temas de la justicia. Entonces para qué presentarle mis inquietudes. Para él todo anda bien. Entonces qué cambio podrá haber en la justicia. Creo que tendré que buscar otros procedimientos,

pero debo citar mi protesta por ese obstáculo en mi misión".

—Señor Volio en una declaración pública dada a conocer por el Procurador General de la República, abogado Ambrosio Rodríguez, se señaló que con sus declaraciones en contra de la actuación del fiscal, Fernando Torres Silva, usted estaría alentando a quienes son responsables de actos terroristas.

—Es una declaración irresponsable.

—¿El fiscal Torres Silva en declaraciones a la prensa lo descalificó?

—El Gobierno piensa distinto.

El relator Fernando Volio señaló que en la reunión que sostuvo con el Canciller Ricardo García le informó de lo ocurrido en la mañana con el Ministro de Justicia, Hugo Rosende.

Intendente Badiola respecto de Volio

## "Rechazo sus declaraciones"

"La justicia chilena, en la cual está incluida la justicia militar, tiene prestigio en el mundo", enfatizó ayer el intendente metropolitano, mayor general Sergio Badiola Broberg, expresando su más categórico rechazo a las declaraciones que formuló el relator especial de Naciones Unidas, Fernando Volio.

"Cualquier persona puede emitir un juicio sin tener los antecedentes necesarios, pero ese juicio carece de fundamento", señaló el intendente, sugiriendo a Fernando Volio que antes de emitir juicios tan temerarios, se preocupe de que en Naciones Unidas sus informes sean considerados y tomados en cuenta.

Indicó que cualquier persona puede emitir un juicio sin tener

los elementos necesarios, pero ese juicio carece de todo fundamento.

Por lo tanto, enfatizó, "yo rechazo sus aseveraciones si es que las dijeron, porque no las conocí".

También el intendente fue consultado respecto a la nueva unidad policial inaugurada ayer en La Pintana (información aparte) señalando que el crecimiento de la ahora comisaría de esa comuna demuestra que el Gobierno está dando solución a las necesidades de la población y de la comunidad.

"Es una realidad que se están aumentando las dotaciones y unidades de Carabineros e Investigaciones, buscando crear una red de seguridad. A eso es lo que tendemos", afirmó.

## Asume nuevo Subsecretario de O.O. Pùblicas

Hoy al mediodía, asumirá como subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, en reemplazo del teniente coronel de Ejército Patricio Díaz Araneda, quien fue designado por la institución para cumplir misiones en el extranjero, el teniente coronel de Ejército Germán García Arriagada.



## Rosende...

(Viene de la 1<sup>a</sup> Pág.)

jurídico vigente que se aplicará absolutamente mientras no sea modificado, cualesquiera sean las resoluciones que adopten organismos internacionales.

La aclaración de Rosende surgió a raíz de las declaraciones formuladas por Volio a la prensa, en las que critica a la justicia chilena y al fiscal Fernando Torres.

El Secretario de Estado recibió, durante la mañana, al relator Volio en su gabinete de trabajo, sosteniendo ambos una conversación que se prolongó por espacio de 20 minutos. Tras la reunión, Volio se retiró sin querer formular declaraciones a la prensa.

Al ser consultado por los periodistas sobre el tenor de la conversación, el Ministro Rosende señaló que como Volio hizo alusión a problemas de orden procesal y manifestado declaraciones inusitadas en lo relativo a la justicia chilena, tanto a la justicia militar, tocando incluso en algunos aspectos a la Corte Suprema, "me vi en la obligación de señalar que las cosas las ibamos a colocar en su lugar".

Asimismo, planteó a Volio que de acuerdo con el estatuto jurídico, es el Poder Legislativo el que dicta las leyes, que al Poder Judicial le corresponde aplicarlas y que dentro de éste se encuentra justamente la justicia militar.

Le aclaró que las personas que estén en desacuerdo con las resoluciones adoptadas por los fiscales pueden recurrir a la Corte Marcial, que tiene una integración mixta (tres uniformados y dos ministros de la Corte de Apelaciones), añadiéndole que si ésta confirmaba la resolución del fiscal, podía recurrirse a la Corte Suprema, tribunal absolutamente indiscutible e independiente.

Rosende le expresó, además, que se sentía enorgullecido por los magistrados chilenos que, por lo demás, gozan de la más absoluta independencia, no están sujetos a procesos fiscalizadores, mucho menos de parte del Poder Ejecutivo y que su relación con el Poder Judicial, particularmente con la Corte Suprema, es de carácter absolutamente oficial. "Le dije que sobre esta materia podía conversar con el presidente de la Corte Suprema, don Rafael Retamal, que no es obviamente un hombre de tendencia de Gobierno y él podía confirmar la veracidad de cuanto yo estaba afirmando", precisó.

"El me dijo que no venía acá a ser sermonizado. Yo dije que no pretendía darle ningún sermón, lo que pretendía es poner las cosas en su lugar, porque no se puede aceptar que se ande trayendo a la Corte Suprema para arriba y para abajo y jugando con los fiscales militares", dijo el Ministro.

Añadió que frente a estas aclaraciones el personal de Naciones Unidas se levantó de su asiento y le dijo que estaban en su informe detalles de la entrevista, en cuanto a que había recibido garantías del Gobierno sobre el trato que recibiría. "Yo no sé en qué afecta esto al trato que yo debo darle", manifestó Rosende, enfatizando que dijo al relator que era dueño de dejar estampados los testimonios que le parezcan.

*El relator de las Naciones Unidas, Fernando Volio Jiménez, se reunió ayer con el director de Investigaciones, general Fernando Paredes.*

### VISITA A CARCEL

Previamente, el relator Volio había sostenido una reunión de sayuno con Andrés Allamand vicepresidente de Renovación Nacional, encuentro que se desarrolló en el Hotel Sheraton.

Tras la entrevista con el Ministro Rosende, Volio se dirigió al anexo cárcel "Capuchinos" donde visitó a Clodomiro Almeyda y al doctor Ramiro Olivares, quienes se encuentran procesados.

Cabe señalar que durante la entrevista con el Ministro Rosende, Volio le señaló la necesidad de contar con las debidas autorizaciones para visitar establecimientos carcelarios, como en oportunidades anteriores, ante lo cual el Secretario de Estado impartió las instrucciones pertinentes a las autoridades de Gendarmería, para que le dieran las facilidades de caso.

### EN INVESTIGACIONES

Durante una hora y 40 minutos el relator Fernando Volio estuvo reunido con el director de la Policía de Investigaciones, Fernando Paredes, oportunidad en que tuvo ocasión de efectuar un recorrido por las instalaciones del cuartel general.

A la salida del encuentro, el jurista manifestó que el general Paredes le proporcionó información. "Todo lo que pregunté me fue contestado y casos particulares que se me han presentado y que podían ser examinados por él, los apuntó inmediatamente para investigarlos".

"Me enseñó todas las instalaciones de esta dependencia para que yo vieras en el lugar la forma en que se desempeña", añadió.

Indicó que lo importante es que se estableció un canal de comunicación "de manera que en los casos que yo reciba serán investigados inmediatamente, para arriba y para abajo y juzgando con los fiscales militares", dijo Volio.

Posteriormente, el relator dirigió hasta la sede del Colegio de Abogados, donde sostuvo una reunión de una hora con su presidente, Alejandro Hales, y los consejeros de esa agrupación gremial.

Terminado el encuentro, Volio dijo que le alegó saber que hay una toma de conciencia muy clara, acerca del papel del abogado en la defensa de los derechos humanos.



## Elecciones Libres, Otro Fracaso Opositor

Pablo LONGUEIRA MONTES

Ya para nadie es una novedad que el Gobierno ha ido cumpliendo todo su programa político para transitar a la democracia. En cambio, simultáneamente la oposición chilena recorría el mundo señalando que la "dictadura" chilena jamás nos llevaría a un sistema democrático. De alguna forma es explicable que así pensaran, porque después de 15 años de gobierno militar, aún no han logrado conocer al Presidente Pinochet, agravado lo anterior, en que tampoco existe precedente en otra nación que habiendo tenido un gobierno autoritario como el nuestro, que podría haber gobernado por el tiempo que hubiese deseado, se autoimponga un cronograma con fechas claras y precisas —como los que estableció la Constitución del 80— para retornar a la democracia.

Fue así, cómo el Gobierno, a pesar de las exigencias, planteamientos y posturas de la oposi-

sión, fue dictando una a una las leyes políticas que la nueva institucionalidad requería. Se dictó la de los Partidos Políticos y ahí quedaron varias decenas de grupúsculos que antes hacían mucho "ruido" y decían representar a cientos de miles de personas, y no han sido capaces de cumplir las exigencias de la ley. Vino después la ley de Registros Electorales, y la oposición ha sido incapaz de inscribir en ellos las cantidades que sus propias campañas señalaban. Por último, anuncian y seguirán haciéndolo, que habrá fraude en el próximo plebiscito, aun cuando saben que de acuerdo al sistema de votaciones y registros que el Gobierno aprobó, ello es imposible.

La falta de realismo político, la incapacidad de generar un proyecto serio y coherente, las eternas peleas personales y la imposibilidad de renovar la clase política opositora son algunas de las razones para que todas las estrategias, conglomeradas

rados y campañas no hayan tenido otro destino que el fracaso.

Sólo en pensar que el país podría caer en las manos de estos dirigentes, perdiendo en cambio la posibilidad de seguir por la senda de crecimiento y progreso en la que nos encontramos hoy, creo que será decisiva para el triunfo que por más que anuncien fraude y presiones intencionales, nadie podrá objetar.

Para los jóvenes que aún no nacían o estuvieron ajenos a la actividad política antes de 1973, ahora se les hará más fácil comprender por qué esta misma generación de políticos fracasados, hoy reunidos en la oposición y que fueron gobernado del 64 al 73, destruyeron nuestro sistema democrático. Hoy entenderán muchos de ellos, por qué la ciudadanía les pidió a nuestras Fuerzas Armadas que interviniéramos tal como lo hicieron el 11 de septiembre de 1973.

## Crónica

En sector de mina La Disputada de Las Condes

# Cerca de 100 personas evacuadas por riesgo de desborde de trane

■ Esta madrugada se trabajaba en la construcción del evacuador del agua acumulada en depósito de relave por derrumbe que obstruyó túnel de desviación del río San Francisco.

Entre 600 y 700 personas trabajaban hasta el cierre de esta edición, en la construcción de un evacuador de emergencia en el sector de la mina La Disputada de Las Condes, para descartar el agua acumulada en el trane de relave número dos a raíz de deshielos y de un derrumbe que obstruyó parcialmente el túnel de desviación del río San Francisco, afluente del Mapocho. La situación de emergencia obligó a evacuar a cerca de un centenar de personas.

La información la proporcionó a LA NACION Jorge Jaime Undurraga, gerente de asuntos externos de esa compañía. Con anterioridad le había entregado un completo informe de la situación al Ministro de Obras Públicas, mayor general Bruno Siebert Held y a la alcaldesa de Las Condes, Margarita Moreno.

Undurraga dijo: "Estamos en estos momentos optimistas frente a la emergencia, hemos ganado alrededor de veinte horas más y cada hora nos acerca más a la solución de emergencia, que creemos puede subsanar todo el problema, cual es terminar un evacuador de emergencia que ya estaba en construcción y del cual nos quedan alrededor de 50 metros".

En lo relativo a la evacuación de las personas que viven en los alrededores de la mina y hasta el sector La Ermita, Undurraga dijo que se les ofreció sacarlas del lugar y algunas aceptaron. Otras se internaron cerro arriba a la espera de que pasara la emergencia. Aclaró —para tranquilidad de la población— que todas las estimaciones y cálculos indican que de La Ermita hacia abajo no ocurrirían problemas, ya que cualquier desborde solamente se transformaría en un caudal del orden de los 100 metros cúbicos por segundo, inferior a lo que pasó en el invierno en este mismo sector.

AUTORIDADES

Asimismo, informó que las autoridades estuvieron permanentemente informadas de lo que acontecía en el sector de la mina.

Aclaró que la municipalidad dispuso ubicar a las personas en albergues y las proveyó de alimentos. "Nosotros estamos preocupados de la situación técnica del problema, las autoridades están preocupadas de la situación humana y social de emergencia".

La situación en horas de la tarde y entrada la noche era de calma, ya que se habían adoptado todas las medidas de precaución necesarias para contrarrestar los efectos de un posible desborde por deshielos. LA NACION en un recorrido por el lugar pudo apreciar que las personas obedecieron la orden de evacuación y se pusieron a resguardo kilómetros abajo del sector La Ermita, que era el lugar más probable de ser amagado por una eventual emergencia.

Cartago de Chile, Martes 15 de Diciembre de 1987

### CERRADO CAMINO A FARELLONES

El cierre del camino a Farellones y la evacuación de la población cercana al río Mapocho en el sector alto de El Arrayán, son las primeras medidas de seguridad adoptadas por la Dirección General de Aguas con motivo de los deshielos de los últimos días. Así lo dio a conocer ayer Iris Valenzuela, secretaria regional ministerial de Obras Públicas, a los diferentes medios de comunicación.

La seremi junto a Orlando Peñalver, director regional de la Dirección General de Aguas; Miguel Zácaras, director regional de Vialidad; Jaime Undurraga, gerente de Asuntos Externos de la Compañía Minera Disputada de Las Condes, y representantes del Agua Potable de Lo Castillo y Los Dominicos, entregaron algunos detalles respecto a ciertas situaciones de emergencia que se presentaron y que pueden continuar, como consecuencia de los últimos deshielos. Además, Iris Valenzuela entregó un comunicado dando a conocer mayores antecedentes al respecto.

En primer término el comunicado se refiere a los daños que se produjeron ayer en el túnel de desviación del río San Francisco, afluente del río Mapocho, en la zona de ubicación del depósito de relaves de la Compañía Minera Disputada de Las Condes. Al respecto señala que "como consecuencia de lo anterior, en la madrugada de hoy (ayer) ocurrió un derrumbe que obstruyó parcialmente dicho túnel, comenzando a ingresar agua hacia el depósito de relaves mencionado".

Ante esta situación la compañía minera, en previsión de posibles riesgos de falla en el túnel, inició obras que asegurarán la estabilidad del depósito de relaves.

Por otra parte, se dio a conocer que la empresa tomó contacto con las autoridades con el objeto de informar detalladamente acerca de la situación para adoptar las medidas preventivas. En tal sentido la secretaría regional de Obras Públicas dijo que "se ha iniciado una acción de prevención en coordinación con todos los servicios involucrados para afrontar una posible emergencia".

Según explica el comunicado a pesar de las medidas técnicas es posible que pueda producirse una falla en el trane de relaves N° 2 de la Mina Disputada de Las Condes, lo que tendría como efecto una ola de crecida en la parte del río Mapocho, sector Corral Quemado-La Ermita, que hace conveniente evacuar las casas construidas muy cercanas al río en ese sector.

También advierte que "aunque llegara a producirse el colapso de ese trane, los efectos en el río Mapocho aguas abajo de El Arrayán, sólo se reflejarán en un aumento del caudal que no sobrepasaría los 100 metros cúbicos, caudal que el río puede conducir sin ningún problema y sólo habría un efecto de arrastre de sólidos finos que producirían una mayor turbidez en el agua".

Para facilitar las faenas de emergencia, explicó la seremi de Obras Públicas, se ha dispuesto el cierre del camino a Farellones y se está organizando la posible evacuación de la población cercana al río en el sector alto. Además, se recalca que "aguas abajo de El Arrayán no existe peligro para la población ribereña, sin embargo, se advierte a quienes trabajan dentro del río que deben tomar las precauciones pertinentes y evacuar personas, elementos y máquinas del cauce hasta que quede superada la emergencia".

General Rodolfo Stange

## Carabineros continuará su lucha contra el violentismo

■ Impidiendo y contrarrestando el extremismo

El General Director de Carabineros e integrante de la Junta de Gobierno, Rodolfo Stange Oelckers señaló ayer que la institución que encabeza, seguirá trabajando para impedir y contrarrestar la acción impulsada por el terrorismo, que busca alterar el orden para dañar la sociedad.

El General Stange hizo estas declaraciones al término de la ceremonia inaugural de una nueva unidad de Carabineros, la Subcomisaría "Cabo 2º Pablo Silva Pizarro", nombre de uno de los escoltas del Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, que murió defendiendo la vida del Primer Mandatario en el atentado que contra él realizó el 7 de septiembre de 1986.

Respecto de la unidad, que brindará protección y vigilancia a una población estimada en 100 mil habitantes, destacó la importancia de contar con un cuartel policial en el sector.

Respecto de su opinión sobre las declaraciones del relator especial de Naciones Unidas, Fernando Volio, quien se encuentra en nuestro país, y que atacó a la justicia chilena, declinó entregarla ya que, dijo "hay que esperar su informe final y no aventurar juicios anticipados".

Luego, se le consultó sobre los distintos hechos de violencia registrados durante la semana pasada y que se adjudicó un determinado grupo extremista. "Si, ellos anuncian diferentes cosas. Incluso que hoy (ayer) están de aniversario. Por eso es que hoy también estamos inaugurando dos unidades (La Florida y La Pintana), para contrarrestar lo que ellos quieren causar, es decir, el desorden de la sociedad chilena. Y Carabineros, está para impedirlo".

Indicó, asimismo, que dentro de la labor que realiza la Insti-



El General Director de Carabineros, Rodolfo Stange, inaugura la subcomisaría "Cabo 2º Pablo Silva Pizarro", junto a la viuda del mártir y al intendente metropolitano.

tución que encabeza, "siempre se está investigando, recogiendo antecedentes y analizando diferentes hechos y situaciones" relacionados con el violentismo.

Finalmente, interrogado por informaciones aparecidas en diferentes semanarios alemanes respecto de colonia "Dignidad", señaló que las revistas alemanas han dicho muchas cosas "que yo ignoraba y sobre las cuales recién me estoy informando. Por ejemplo —dijo— que yo soy amigo del señor Schaefer, a quien no conozco. Así es que, los alemanes pueden decir muchas cosas en su país. Por suerte, están bastante lejos", señaló.

En la ceremonia de inauguración de la nueva unidad policial, estuvieron presentes junto al General Stange y alto mando institucional, el Intendente Metropolitano, los alcaldes de La Florida (comuna a la que corresponde el cuartel policial) y Peñalolén y los padres y viuda del cabo 2º Pablo Silva Pizarro.



### I. MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO

#### PROUESTA PÚBLICA

Arriendo de vehículos (furgones, camionetas y camiones) para prestar servicios a la municipalidad y a los programas especiales de empleo.

VENTA DE BASES: Las bases administrativas estarán a la venta a contar del día 16 de diciembre de 1987, entre las 9.00 a 13.30 horas, en la oficina de la Secretaría Comunal de Planificación y Coordinación de la Municipalidad, Eyzaguirre N° 450, 2º piso.

VALOR DE LAS BASES: \$ 500 (IVA incluido).

APERTURA: La apertura de las ofertas se realizará el día 22 de diciembre de 1987, a las 12.00 horas, en el salón de actos de la I. Municipalidad, Eyzaguirre N° 450, 2º piso.

LA ALCALDESA

## Excelente Departamento

VILLAVICENCIO N° 301, 2º PISO  
FRENTE AL EDIFICIO  
DIEGO PORTALES

A una cuadra de Av. Bernardo O'Higgins, amplio departamento de 124 m<sup>2</sup>, apto para oficina. 5 habitaciones, 2 baños, cocina y 1 hall de recepción.

VALOR 2.250 U.F.

25% de pie, saldo hasta 20 años  
plazo con un dividendo mensual  
de 14 UF aprox.

Véalo de Lunes a Viernes  
de 15 a 19 horas. Sábado y Domingo  
de 10 a 19 horas en Villavicencio 301  
o tratar en Moneda 840,  
Teléfono 728581.

Si se ponen de acuerdo quiénes lo integrarían

## Hoy quedaría suscrita constitución del PPD

Hoy se disipará la duda en torno al destino que tendrá, el polémico Partido Por la Democracia, que antes de su constitución ha provocado toda suerte de disputas y rencillas al interior de las colectividades que eventualmente lo firmarán; partidos tan disímiles como Radical de Silva Cimma; Socialista de Núñez; Humanista; Socialista de Lagos; Democrático Nacional; Unión Socialista Popular; Socialdemócratas y liberales y republicanos (fusionados).

Hasta el momento, se piensa y algunas colectividades —ya lo dan por seguro—, que la persona que liderará este partido será Ricardo Lagos. Este mismo motivo ha provocado una serie de reacciones encontradas dentro de las fuerzas opositoras que no desean ser representados por Lagos, ya que aseguran que lo único que busca es presidir ese referente en un afán eminentemente hegemónico.

Las dudas que persisten al interior de las colectividades mencionadas, hacen prever que por enésima vez, —no resulta la fusión o unión de partidos opositores—, y que se convierten en alternativa válida dentro

de la política chilena. El Partido Por la Democracia, partió como una idea de la que participaron varios sectores opositores, pero con el correr de los días y las semanas, se ha ido descartando y hoy se sabrá en definitiva si se firma la escritura de constitución o no, ya que desde la negativa de la democracia cristiana de participar en este conglomerado, (pero si estar de acuerdo con él), las fuerzas que lo integran han ido dejando entrever sus dudas sobre la constitución como tal del denominado Partido Por la Democracia.

Al parecer la idea que prima en este conglomerado es que de ser efectiva su constitución, la persona que la dirija tenga independencia frente a los grupos políticos que lo integran; lo que permitiría darle credibilidad ante la ciudadanía, de lo contrario todo hace prever que se convertirá en una edición actualizada de lo que fue la feneida Unidad Popular, aunque algunos de los partidos que la integraron, en este momento se encuentren proscritos de la vida institucional, pero con la habitual infiltración de éstos, se hacen presentes con otra denominación, aunque se discuta lo contrario.

"Como es tradicional la Asociación Gremial de Secretarias de Santiago, invita a todas sus socias a celebrar la tradicional fiesta de la "Pascualita" en su sede, Providencia 2250, piso 6°, el día jueves 17 del presente a las 19.00 horas".

FERROCARRILES DEL ESTADO

LICITACION PUBLICA

### RIELES USADOS

- 7.600 toneladas aprox. de rieles usados de diferentes tipos y medidas.
- Accesorios usados de enrijeduras diversos. Estos materiales se encuentran depositados en el recinto Estación El Colorado - Iquique.

#### Garantia seriedad

**Oferta:** 10% de lo ofertado, según condiciones establecidas en las bases.

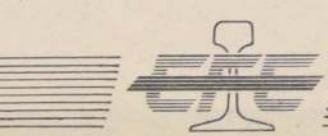
**Condiciones de pago:** Al contado.

**Venta de Bases:** — División ventas de activos, Borja 84, 2º piso, Santiago.

— Of. coordinación operaciones recinto estación ferroviaria El Colorado - Iquique.

**Apertura de la Oferta:** El dia 30 Diciembre 87 a las 16:00 hrs. en Santiago e Iquique, según indicaciones en bases.

**Valor Bases:** 3.000 I.V.A. incluido.



## Crónica

En el Diario Oficial

## Fueron publicadas solicitudes de inscripción de Avanzada y RN

■ Comienza plazo de un mes para presentar "oposición" a las firmas militantes

Fueron publicadas en el Diario Oficial de ayer las resoluciones del Servicio Electoral por las cuales se hacen públicas las solicitudes de inscripción de los partidos Avanzada Nacional y Renovación Nacional.

Tales documentos, insertos en la publicación con cargo a las colectividades, fueron acompañados por las listas de la militancia de los dos partidos; las correspondientes a nueve Regiones de Avanzada y a la totalidad de Regiones del país para Renovación.

A partir de ayer, fecha de la publicación, comenzó un plazo

Formuló presidente de Unión Gremialista

## Fuerte crítica a quienes reconocen recibir ayuda económica del exterior

El presidente de la Unión Gremialista de Chile, Cresencio López Pérez, dijo ayer que era "desconcertante que el dirigente Eduardo Frei Ruiz-Tagle admitiera públicamente haber

recibido dinero del extranjero, lo que reafirma que estos políticos menesterosos, desleales e hipócritas no trepidan en recurrir a cualquier inmortalidad para conseguir sus objetivos".

Comentó Eduardo Doberty

## "La Constitución prohíbe monopolio de los partidos"

"Don Francisco Bulnes está en un tremendo error al situar a los ciudadanos en primera y segunda clase, siendo aquéllos los militantes de los partidos políticos y éstos los dirigentes gremiales o los que no se interesan por militar en esas colectividades", dijo ayer a este diario Eduardo Doberty, presidente del Comité Cívico Independiente. Lo hizo al comentar una proposición del ex senador formulada en una reunión de Renovación Nacional en el sentido de "advertir" a los comités cívicos para que no sigan operando, pues estarían fuera de la ley.

"Señalan quienes critican los comités cívicos que es más cómodo pertenecer a éstos que a los partidos. No es así, pues quienes estamos en los comités trabajamos de sol a sol tras el objetivo claro y preciso, sin ambages: apoyar el plebiscito, y el Sí para proyectar la obra del Gobierno del General Pinochet.

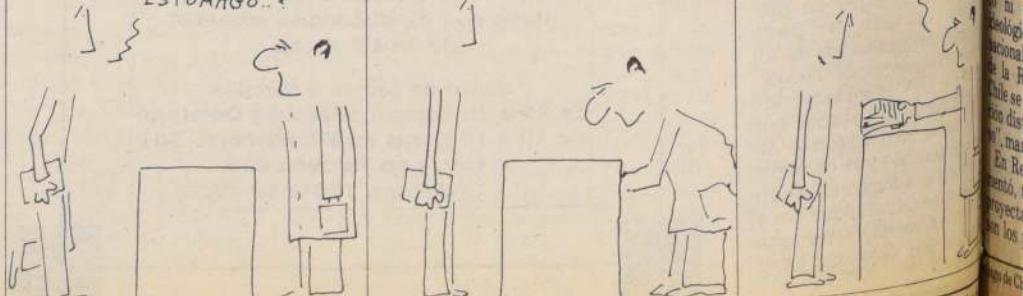
Tenemos todos los deberes ciudadanos y hemos renunciado a los derechos, pues hemos sido categóricos en decir que una vez finalizado el plebiscito, cada uno de nosotros nos vamos a nuestras casas, no como los partidos que seguirán trabajando por cargos en el Congreso Nacional", agregó Doberty.

"Nuestra preocupación no es por la política pequeña sino por la gran política para que siga el sistema en que los agentes económicos y sociales puedan seguir siendo protagonistas en la tarea de abrir nuevos horizontes de libertad y desarrollo para el país".

"Siento respeto por Francisco Bulnes y por el Partido Renovación Nacional y espero que estas ofuscaciones puntuales no desdibujen la unidad que todos los partidarios de una sociedad libre debemos poseer pues, así nuestro pueblo lo reclama y lo merece", añadió.

## JOTA Q' COSAS

¿QUÉ TIENE PARA EL DOLOR DE ESTOMAGO...?



¿LE SIRVE EL ÚLTIMO DISCURSO DE VALDÉS?

Declaraciones de R. Frías, coordinador juvenil de RN

## "En Renovación hay mayoría por el Sí, pero con Pinochet"

"Por lo que se conoce entre las bases y la dirigencia de Renovación Nacional, hay una amplia mayoría que apoya el candidato, pero con Augusto Pinochet de candidato a la Presidencia de la República", dijo a *LA NACION*, Ricardo Frías, coordinador nacional de la juventud de dicho partido político.

Especificó que tal decisión se tomó oficialmente en la convención nacional que se efectuara pasado el verano una vez que la colectividad haya concluido el proceso de formación legal y su organización interna.

"Hay una infima minoría que preferiría un candidato civil, pero si hay una mayoría absoluta porque continúe la obra realizada por este Gobierno", dijo.

Destacó Frías que los vicios políticos que llevaron a la crisis de 1970, desestigieron a los partidos; "los políticos no se han desestigmatizado por lo que han criticado el Presidente Pinochet, sino que éste lo único que ha hecho es develar una realidad y que es que los antiguos dirigentes políticos se caracterizan, en general, por actitudes y estilos demagógicos que terminaron por cansar a la gente a la que desconfía de ellos".

Pero, agregó el dirigente juvenil de RN, que la Constitución de 1980 trata de impedir que se repitan tales vicios encuadrando exactamente el riesgo de los partidos políticos para que su participación en la vida pública sea beneficiosa para todos. "Renovación Nacional es un partido que ha nacido superando esas viejas costumbres, este estilo que aún mantienen algunos dirigentes políticos como los de la democracia cristiana y de la izquierda en general".

"Creo que la división en el pensamiento político hoy es más bien entre nacionalistas e internacionalistas. Entre los primeros estamos nosotros, que sustentamos nuestro accionar, nuestro programa en los valores nacionales igualmente proclamados como basamento del Gobierno Militar de los que surgió la Constitución de 1980 y sus leyes complementarias y las modernizaciones llevadas a efecto en estos años. Entre los internacionalistas, que se caracterizan por preferir los intereses internacionales a los nacionales, están la democracia cristiana, la social demócrata, los marxistas en general y el comunismo".

Estos últimos son los que prefieren apoyarse en invitados extranjeros, en realizar viajes al exterior, en solicitar incluso respaldo financiero a organizaciones de fuera del país para llevar adelante su trabajo político.

Nosotros preferimos los valores nacionales y las soluciones nacionales a nuestros problemas como país. Portales recordó - no fue ni dogmático ni practicó una política ideológica sino que con criterios nacionales construyó las bases de la República. Y cuando a Chile se le ha buscado una solución distinta se ha ido al fracaso, manifestó Ricardo Frías.

En Renovación Nacional, co-

sobre los cuales se ha constatado toda la obra".

"Por ejemplo, el artículo octavo de la Constitución y su ley complementaria no está por capricho del General Pinochet, sino porque el país fue víctima de una agresión marxista y el fruto de la experiencia política es dicha agresión es permanen-

te pues el comunismo está en lucha contra Occidente. La Constitución se afirma en la libertad y por eso es que todo lo que atente contra ella debe quedar fuera de la institucionalidad", explicó Frías.

"Creo que el gran logro de Renovación Nacional es haber recogido los principios del Go-

bierno y su tarea es hacerlos realidad permanente en el futuro de Chile".

Y por eso, añadió es imperativo defender lo que se ha hecho pues "debemos estar ciertos que hay mucho revanchismo —lo vemos en sus declaraciones y documentos— entre los opositores; hay una amenaza real que no debe olvidarse".

Junto con ese alto riesgo señalado, Ricardo Frías enfatizó en la gravedad que surge de la actitud de la democracia cristiana de mantener tratos directos con los marxistas y de hacer pactos en universidades y sindicatos, por ejemplo, con el comunismo internacional.



**Esta Navidad  
regálese con La Tomboleta,  
una casa amoblada  
y un auto nuevo a la puerta.**

Porque es Navidad La Tomboleta premia con todo! Siga enviando 30 boletas al Clasificador La Tomboleta de Santiago.

Una casa totalmente amoblada, donde Ud. quiera, y un auto 0 Kms. pueden ser tuyos. Gane más y más con La Tomboleta!

**la  
tomboleta**



## Crónica

Declaración de importantes sindicalistas

# "Quienes van a buscar mugre afuera para ensuciar la ropa en casa, son traidores"

Destacados dirigentes sindicales del país emitieron la siguiente declaración pública, en respuesta a las recientes declaraciones y actividades de personajes opositores tanto en el extranjero como en nuestro territorio:

"Frente al reconocimiento que Eduardo Frei Ruiz-Tagle ha hecho de que los fondos que ellos emplean en su labor política provienen del exterior, sumando a los viajes innumerables que políticos de oposición realizan al extranjero para desacreditar a nuestro país y solicitar boicoteo económico y político —que lo sufren eventualmente los más pobres—, los abajo firmantes, trabajadores y dirigentes

sindicales, nos sentimos en un deber de declarar ante la opinión pública lo siguiente:

1.— Quienes van a buscar mugre afuera para ensuciar la ropa en casa son, por decir lo menos, traidores a la casa; en este caso, a nuestra casa, Chile.

2.— La democracia exige igualdad de oportunidades. A esta democracia plena que se nos aseña, la oposición accede en condiciones favorables, puesto que en la cancha están ayudados por un público —que ellos hacen participar— que lanza botellazos y pedradas. Si hablamos de reconciliación y paz, no pueden contratar francotiradores desde afuera, que

hagan heridas adentro de nuestra comunidad nacional.

3.— Nos repugnan estas asociaciones chileno-extranjeras, que clavan un puñal en el alma y el estómago de nuestro pueblo. Sabemos que el boicoteo económico que de diferentes formas, contra nuestra patria, propician los Kennedy, o los ministros democratocrístianos alemanes u holandeses, afecta principalmente a los más pobres. Que ellos sepan, también, que nuestra dignidad no se dejará apresar por unos dólares más.

4.— Por éste y otros hechos, es lamentable la conducta que la oposición tiene en el país. Como lo dice el editorial de una revista de oposición (Apsi, 230, 14 de diciembre): "Penoso es el espectáculo ofrecido durante el último tiempo por sectores opositores", agregando más adelante: "El país está cansado de estos incidentes en que se entredan muchas de las cúpulas opositoras. Allí no se ve reflejada una preocupación real por el país. No se ven ideas ni propuestas. No se divisa grandeza ni altura de miras". A confesión de parte, como dice el aforismo, relevo de pruebas.

5.— A los señores Valdés, Lagos, Frei, Molina, Zaldívar y tantos otros nacionales; y a sus socios extranjeros señores Gleissner, Kennedy, Brandt, Piccoli y tantos otros también,

Asegura Fernando Maturana, dirigente de RN.

## Declaraciones de Aylwin "son un volador de luces"

El encargado de organización del Partido Renovación Nacional, Fernando Maturana, dijo ayer que las declaraciones hechas en Chillán por el presidente de la democracia cristiana, Patricio Aylwin, en cuanto a que existe unidad en la oposición política, "no pasan de ser un volador de luces que no tienen respaldo objetivo alguno".

El máximo dirigente de la democracia cristiana dijo que, según él, la oposición "está bastante más unida de lo que se cree".

Comentando estas aseveraciones, Maturana subrayó que "sorprende que Patricio Aylwin señale que no existe división en los sectores contrarios al Gobierno, en circunstancias que de las propias declaraciones de otros dirigentes aparece claramente todo lo contrario".

"En efecto —añadió— el famoso Partido Por la Democracia, PPD, de ser un proyecto final unificador de la oposición,

resulta ser sólo el modestísimo pedestal en que se encarama Ricardo Lagos, sin más comparsa que la de su propia facción socialista".

El dirigente de Renovación Nacional apuntó luego que "la democracia cristiana no sólo se ve solitaria, sino que su propio científico político, Genaro Arriagada, le aconseja a radicales, socialdemócratas y liberales-republicanos, que formen un partido aparte".

Apuntó Maturana luego que "aparece claro que este sector opositor que se autodenomina democrático en el mejor de los casos estaría dividido en tres bandos y, a todo esto, sumando la posición de la izquierda unida, que ciertamente nunca ha sido atendido como elemento aglutinante de los sectores opositores democráticos".

"Por ello —dijo— podemos decir que en suma la afirmación de Aylwin no pasa de ser un volador de luces que no tiene respaldo objetivo alguno".

## MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO SERVIU METROPOLITANO

PROYECTO: Obras de entubación canal de regadio loteo Las Turbinas.

COMUNAS: La Cisterna-Maipú.

Se ha presentado para su aprobación en la Dirección General de Aguas el proyecto de las obras que contempla la modificación del trazado y abovedamiento del canal de regadio que cruza el loteo Las Turbinas, ubicado en el límite de las comunas de La Cisterna y Maipú.

El proyecto consulta el abovedamiento de 497 metros lineales en D = 1000 mm., 357 metros lineales en D = 900 mm. y 135 metros lineales en D = 600 mm.

El proyecto se encuentra a disposición de los interesados en calle Bombero Salas 1351, 5º piso, los que tienen un plazo de 30 días para formular observaciones.

DIRECTOR SERVIU METROPOLITANO

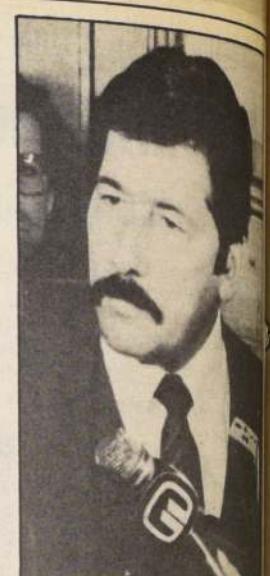


Chile, soluciones concretas.

desde nuestra modesta condición de trabajadores chilenos, les expresamos nuestra protesta y nuestro repudio.

Quiera Dios, y a El le rogamos, que la ética y la verdad impongan los cimientos de una sana convivencia, que nos permita mirarnos a los ojos como hermanos, sin violencia y sin mentiras.

Firma la declaración: Hugo Estivales Sánchez, presidente del Sindicato Codelco Andina; Pedro Briceño Molina, vicepresidente Sindicato Huachipato CAP; José Domínguez Mendoza, director Sindicato N° 1 ENACAR; José Verdugo Muñoz, presidente Asociación Pescadores Artesanales de Chile; Walter Toro Castro, presidente Confederación Sindical Solidaridad; Fernando Cabrera Millan, vicepresidente Federación del Hierro y el Acero; Luis Vera Valdebenito, presidente Federación de Taxistas de Arica; Alfredo Valdivia Vargas, presidente Sindicato N° 2 Cemento



Hugo Estivales Sánchez, presidente del Sindicato Codelco Andina.

Polpaico; Víctor Paredes Cebazas, presidente Federación de Sindicatos Endesa y Flim; Juan Ruiz, presidente Federación de Sindicatos de Pescadores VIII Región; Waldemar Sepúlveda Abarca, presidente Sindicato de Empresa Lechera Colún, y Roberto Donoso Quillot, presidente Sindicato Matos Blancos.

## El sector moderado

# Democracia cristiana busca nuevos líderes

■ Para la corriente más exaltada de la DC, sin embargo, Eduardo Frei Ruiz-Tagle representa un deseo de vivir del pasado, y se objeta a su participación -sólo indirecta- en la política continental.

Por las últimas declaraciones que hizo en regiones Eduardo Frei Ruiz-Tagle, se vislumbra en forma muy sutil que existe la intención de convertirlo en "candidato" o por lo menos pretender que la ciudadanía haga la asociación mental y en un momento determinado utilizarlo para lograr adhesiones a la oposición.

La crítica ya se hace en esferas de la propia democracia cristiana, donde para nadie es un misterio que existen dos corrientes de opinión de extremos muy opuestos. Mientras en el sector moderado, la alternativa se está barajando como una "posibilidad inmediata", en el sector más exaltado se comenta que se quiere vivir del pasado al lanzar al terreno político a una persona que sólo ha participado en esta actividad en forma indirecta, como él mismo lo ha reconocido en varias entrevistas de prensa.

## PROGRAMA ALTERNATIVO

No sólo ése es uno de los

problemas por los que el país atraviesa la democracia cristiana por estos días. También está el hecho de que la dirección nacional debe entregar un informe con o sin observaciones frente al proyecto de programa alternativo de gobierno, elaborado una comisión multidisciplinaria, que encabezó el socialdemócrata René Abeluk.

En primer término no logró el consenso de toda la dirección. No obstante, algunos personeros se apresuraron a señalar que había sido aprobado, lo que en definitiva sabrá en los próximos días cuando se den a conocer las modificaciones que hicieron los consejeros a este proyecto.

Como es costumbre en los sectores políticos, la unanimidad o acuerdo se logra después de múltiples deliberaciones, y en definitiva se convierten en pactos, para no "aparecer divididos" ante la opinión pública. Al parecer —todo lo indica— el programa alternativo será aprobado para evitar las críticas al presidente de la ejecución, que luego de la última reunión de consejo anunció a la prensa que estaban de acuerdo con el mencionado proyecto.

Pese a que no se ha dado a conocer en forma integral este documento, ya se han entretenido algunos detalles que en su generalidad hablan de que en su mayoría se tratan de los capitulos centrales; uno concerniente a la política constitucional y el otro referido al aspecto económico.

## PASCUA MUSICAL EN FERIA del DISCO

PELICULAS  
JAZZ  
COUNTRY

MUSICA ORQUESTADA  
FOLCLOR HUNGARO  
CANTANTES  
ITALIANOS

AHUMADA CASA ESQ. HUERFANOS... 3 PISOS DE MUSICA  
PROVIDENCIA ESQ. SUECIA Y ESTADO 350

En el progreso de las comunidades

# Los Codecos asegurarán la participación ciudadana

■ El número de sus integrantes fluctúa entre 4 y 16 miembros

La formación de las ternas para la designación de los alcaldes, la fiscalización de las actuaciones del mismo; la recomendación de prioridad en la formulación y ejecución de proyectos específicos y medidas concretas de desarrollo comunal, son algunas de las principales atribuciones de los Consejos de Desarrollo Comunal, cuyo número de integrantes fluctuará entre 4 y 16, de acuerdo a la cantidad de habitantes por comuna.

Así lo establece el proyecto de Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, aprobado el jueves último por la Junta de Gobierno, iniciativa que aún puede sufrir modificaciones, ya que están por recibirse las indicaciones del Ejecutivo, como

asimismo la revisión del Tribunal Constitucional al texto aprobado.

Dividido en tres títulos, 87 artículos definitivos y 9 disposiciones transitorias, establece que las municipalidades son corporaciones de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propios, encargadas de la administración de cada comuna o agrupación de comunas que determine la ley, destinadas a satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el programa económico, social y cultural de la comuna.

Estas están constituidas por el alcalde, que es su máxima autoridad, y por el Consejo de Desarrollo Comunal.

Señala que las municipalida-

des podrán desarrollar directamente o con otros órganos de la Administración del Estado, funciones relacionadas con la asistencia social, la salud, la protección del medio ambiente, la educación, la capacitación y promoción del empleo, el deporte y la recreación, el turismo, transporte, vialidad urbana y rural, construcción de viviendas sociales e infraestructuras sanitarias, entre otras.

Para el cumplimiento de sus funciones podrán elaborar, aprobar, modificar y ejecutar el plan comunal de desarrollo, el presupuesto municipal, administrar los bienes de uso público existentes en su comuna, establecer derechos por los servicios que presten y por los permisos o concesiones que otorguen, y establecer tributos que graven actividades o bienes que tengan una clara identificación local, entre otras.

comunidad en el progreso económico, social y cultural de la comuna.

Será presidido por el alcalde que sólo tendrá derecho a voz y estará integrado por 4 consejeros en las comunas o agrupaciones de comunas de hasta 5 mil habitantes; 8 en aquéllas de hasta 30 mil habitantes; 12 en aquéllas de hasta 100 mil habitantes y 16 en aquéllas de más de 100 mil habitantes. (Se aplicará el censo realizado en 1982).

El Codeco se integrará con representantes de las organizaciones comunitarias de carácter territorial y funcional y de las actividades relevantes de cada comuna (con excepción de aquéllas cuya naturaleza sea gremial o sindical y de la administración pública). De su número total, la mitad corresponderá a las organizaciones comunitarias y la otra mitad a las actividades relevantes.

## DESIGNACION

El alcalde será designado por el Consejo Regional de Desarrollo, Corede, a propuesta interna del Consejo de Desarrollo Comunal, Codeco. "No obstante, corresponderá al Presidente de la República la designación del alcalde, quien sera de su exclusiva confianza, en las comunas de más de 150 mil habitantes". Durará 4 años en el cargo y podrá ser designado por nuevos períodos.

## CODECOS

En cada municipalidad habrá un Codeco, que tendrá por objeto asesorar al alcalde y hacer efectiva la participación de la

**MINISTERIO DE BIENES NACIONALES**

## PRIMERA PUBLICACION

### MAIPU

JOSE ALBERTO ORTEGA TORO, 955 m2. aprox. Av. Pajaritos Paradero 12 casa 11 Parte Superior. 1 Fundo Sta. Teresita del Rosario. Noreste: Camino vecinal, en 27,00 m.; Sureste: Sergio Mejia, en 34,80 m.; Sureste: Enrique Olguín y otros, en 28,10 m.; Noroeste: Juan Espinoza, en 34,50 m.; Fa. 15,674 N° 15,617 de 1977, Cons. Santiago.

SEBASTIAN PATRICIO VILLATORO POBLETE, 270,00 m2. Calle Raul Mazzone N° 3120 St. 31 Mz. F Villa Urvi 2. NORTE: José Ramos Núñez, St. 32, en 30,00 m.; Este: Calle Raul Mazzone, en 9,00 m.; Sur: Orosman Aceiton, St. 30, en 30,00 m.; Oeste: Octavio Vergara, St. 53, en 9,00 m.; Fa. 3,791 N° 4,964 de 1972, Cons. Santiago.

### SAN PEDRO

ABELINO DEL CARMEN FARIAS ASTORGA, 3,590 HÁ. aprox. Sector El Yali Higuera N° 1. Lote a: Sup. 2,990 HÁ. aprox. Norte: Lote b del mismo propietario. Este: Lote a de Higuera N° 2 de Marta Angelina Herrera Aguilar. Sur: Sergio de las Mercedes Cerda Tapia; Oeste: Hernán Galleguillos. Lote b: Sup. 0,576 aprox. Norte: Suc. Guillermo Jerez. Este: Lote c de Higuera N° 2 de Marta Angelina Herrera Aguilar, separado por cerco, lote d del mismo propietario, separado por Estero sin nombre, en linea sinuosa y lote e de Higuera N° 2 de Angelina Herrera Aguilar. Sur: Lote a del mismo propietario, separado por Estero: Oeste: Hernán Galleguillos. Lote c: Sup. 0,024 HÁ. aprox. Norte: Lote b del mismo propietario separado por Estero sin nombre; Este: Lote a de Higuera N° 2 de Marta Angelina Herrera Aguilar. Sur y Oeste: Lote b del mismo propietario, separado por Estero sin nombre. en Fs. 460 N° 517 de 1954, Cons. Melipilla.

EDUARDO FRIAS SILVA, 1,33 HÁ. aprox. Camino San Pedro-Rapel Sector El Yali, Norte: Camino público (Central Rapel-San Pedro); Este: Benigna Aguilar Galleguillos; Sur: Camino vecinal; Oeste: Lucrecia Hernández Román.

ERASMO FARIAS SILVA, 0,895 HÁ. aprox. Camino San Pedro-Rapel, Sector El Yali, Norte: Camino Viejo (San Pedro-Rapel); Este: Alfredo Martínez; Sur: Fundo Las Arañas (Enrique Reimont); Oeste: Carmen Fariás.

### RECOLETA

GEORGIA DEL ROSARIO CONTRERAS BARRAZA, 173 m2. aprox. Pte. Eisenhower N° 1118 Pobl. Presidente Roosevelt St. 50 Mz. N° 1. Norte: María Hernández (Parte St. 28 y 29), en 10,50 m.; Este: Maximiliano Bustamante (Sítio 51), en 18,50 m.; Sur: Calle Presidente Eisenhower, en 11,00 m.; Oeste: Germán Corvalo (Sítio 49), en linea quebrada de 10,60 m.; 1,00 m. y 7,60 m. Fs. 3,887 N° 71,90, Cons. Santiago.

ELIO DEL CARMEN LAGOS, 513,33 m2. aprox. Norte: Suc. León Fernández, Eliana Gavilán, Julio Celis, Máximo Molina y Mario Donato, en linea quebrada de 9,50 m., 1,50 m., 8,80 m., 10,40 m., 1,50 m., 10,40 m., 2,30 m., 8,50 m., respectivamente; Este: Calle Francisco Silvela, en 34,40 m.; Sur: Jorge Retamal, Sítio 23, en 32,60 m.; Fs. 5,664 N° 6078 de 1968, Cons. Santiago.

FAHAD TADES SALOMON, 257 m2. aprox. Diag. José María Caro N° 3368 St. 9 Mz. B Pobl. San Rafael, Norte: Diagonal José María Caro (Ex diagonal San Rafael), en 25,00 m.; Este: Área Verde Municipal, en 8,10 m. en 13,70 m. Fs. 281 N° 323 de 1963, Cons. Santiago.

### CURACAVI

LUIS NOLASCO CALDERON VERA, 614,00 m2. Calle Consejero Jorres, en 30,70 m.; Este: Pedro Morales Valladares, en 20,00 m.; Sur: Pedro Morales Valladares, en 30,70 m.; Oeste: Calle Consejero José Ramón Armas, en 20,00 m.; Fa. 253 N° 234 de 1969, Cons. Casablanca.

NICANOR SEGUNDO VALLEJOS AHUMADA, 675 m2. Calle 2 Norte, N° 1918 St. 5 del loteo del St. 318 Mz. K Pobl. Fellemberg. Norte: Calle 2 Norte, en 15,00 m.; Este: St. 6, en 45,00 m.; Sur: Joaquín Mardones, en 19,42 de 1971, y Fs. 578 N° 972 de 1984, Cons. Casablanca.

JOAQUIN ALBERTO PROBOSTE QUINTANA, 311 m2. aprox. Pje. Urbano Olivares (Sítio 12), en 20,50 m.; Este: María Isabel Cabrales, en 15,30 m.; Sur: Segundo Enrique Cabrales Madariaga (St. 96, en 20,50 m.; Oeste: Pje. Feliciano Cornejo, en 15,00 m. Fs. 386 vta. N° 383 de 1973, Cons. Casablanca.

EPIGENIA EQUITERIA SILVA ARAYA, 2,162 m2. aprox. Pje. O Higgins N° 1470, Norte: Avda. O Higgins, en 10,50 m.; Este: Ignacia Espinoza Muñoz, en 22,40 m.; Sur: Carlos Mauna, en 9,50 m.; Oeste: Graciela Gomez, en 22,15 m.; Fs. 3 N° 6 de 1918, Cons. Casablanca.

MARIA GRIMALDINA FLORES, 367 m2. aprox. Calle 5 Norte Ovalle, en 16,50 m.; Sur: Calle 5 Norte, en 23,00 m.; Este: Enrique Ovalle, en 15,35 m.; Oeste: Pje. Feliciano Cornejo, en 15,00 m.; Oeste: Manuel Sa-

muel Riesco N° 387, Norte: Calle Francisco Saavedra, en 27,80 m.; Este: Calle German Riesco, en 20,00 m.; Sur: Rosalindo Ovalle, en 27,35 m.

## NOTIFICACION

Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales, saneamientos de títulos de dominio Región Metropolitana, conforme D.L. N° 2.695 se han acogido las siguientes solicitudes y requerimiento de regularización de posesión de las personas individualizadas respecto de los predios rurales y urbanos ubicados en la Región Metropolitana, aquí indicados:

**INGEO LTDA.**  
SAZIE 2345  
FONOS: 717766 6994813



## Crónica

Ministro Juan Antonio Guzmán

# Positivo balance de la educación durante 1987

Como "un buen año" calificó el Ministro de Educación, Juan Antonio Guzmán, el período 1987 para el sector educacional en sus distintos niveles.

El Secretario de Estado precisó que se "ha consolidado una

serie de iniciativas y que muchos proyectos lo harán a partir del próximo año, como son el programa de evaluación de la calidad de la enseñanza básica y media y la implementación del Programa de De-

sarrollo en el ámbito universitario".

### UNIVERSIDADES CHILENAS

Señaló que de acuerdo a las normas vigentes existen solicita-

tudes para crear nuevas universidades privadas, mencionando las recibidas por parte de las universidades Alonso Ibáñez y Santo Tomás de Aquino.

Agregó que el incentivo tributario como forma de obtener recursos, también debería implementarse en los centros que no reciben aporte estatal.

Por otra parte, informó que los colegios a los que el ministerio caducó los decretos de administración por parte de la Corporación Privada de Educación Industrial serán traspasados a la SOFOFA y la Cámara Chilena de la Construcción y el Consejo de Defensa del Niño, con lo que se da por superada la situación.

Sobre los despidos masivos anunciados por el presidente del Colegio de Profesores, Guzmán recalcó que hay que ver las bases de la denuncia y hay que ver que en un sistema que opera con 140 mil personas, que ocupan flujos normales de salida y entrada de personas es obvio. Pretender que por un decreto se congelen todas las personas que están dentro del sistema sería una utopía.

El Ministro Guzmán asimismo señaló que la situación de la Universidad de Chile no influyó en las actividades y marcha normal del sistema educativo,

"el profesor Vial Larrain está haciendo una labor muy buena y espero obviamente resultados muy interesantes para el próximo año".

Al referirse a las carreras que ofrecerán las universidades para 1988 dijo que continúan los estudios y que en la tercera semana de diciembre se sabrán las opciones que ofrecerán los centros de estudios superiores.

El personero calificó como "una iniciativa que ha sido acogida favorablemente" la fusión de la Universidad Austral de Valdivia con el Instituto Profesional, indicando que continúan los estudios para llevar a la práctica dicho proyecto, aunque puntualizó que "no podría decir cuando se va a concretar".

En la misma ocasión desvirtuó versiones en el sentido de una fusión del Instituto Profesional de Osorno con otra corporación.

Finalmente señaló, ante consultas, que los cierres de carreras en la Universidad de Chile y en la Universidad de Talca, no son temas de su competencia y que dichas decisiones deben consultarse directamente en los planteles, ya que una decisión de esa naturaleza debe surgir al interior de los claustros.

## Defunciones

Bélgica Elizabeth Alarcón Valencia  
Alfredo Babun Barraque  
Cecilia Braudrand Gutiérrez  
Efiginia Cabezas Echeverría  
Luis Alberto Delgado Arancibia  
Violeta Espinoza Valdés de Vilches  
Enrique Jacobson Atelman  
Griselda Matamala vda. de Paredes  
Guillermo Rolando Mondaca  
Patricio Gilberto Pizarro Saavedra  
Estela Reyes vda. de Carrasco  
Orfelina Rivera de Pérez  
Zoila del Carmen Romero Cordero  
Elena Stolze vda. de Salinas

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido padre, abuelito, tío y deudo, don

LUIS ALBERTO  
DELGADO ARANCIBIA  
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se realizarán hoy en el Cementerio de El Belloto (Quilpué), después de una misa que se oficiará a las 10.30 horas, en la Parroquia del Rosario de Quilpué

La familia

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, suegra, abuelita y bisabuelita, señora de doña

VIOLETA ESPINOZA  
VALDES DE VILCHES  
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se realizarán hoy en el Cementerio Santa Inés después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma a las 15 horas, en la Parroquia San Antonio de Viña del Mar

La familia

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, tío y cuñado, señor

ENRIQUE  
JACOBSON ATELMAN  
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General por Recoleta (Cremación), partiendo el cortejo a las 15 horas desde su casa habitación ubicada en calle El Alerce N° 519 Villa las Acacias de Maipú

La familia

Con profundo dolor comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, suegra, abuelita, bisabuelita, cuñada, tía y deudo doña

GRISELDA MATAMALA  
VDA DE PAREDES  
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se realizarán hoy en el Cementerio de El Belloto, después de una misa que se oficiará a las 16 horas en la Parroquia de El Rosario de Quilpué

La familia

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, suegra, abuelita y bisabuelita, señora de don

GUILLERMO  
ROLANDO MONDACA  
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se realizarán hoy en el Cementerio de El Belloto después de una misa que se oficiará a las 15.30 horas, en la Parroquia Asunción de Peñablanca

La familia

Ha dejado de existir nuestra querida hija

BELGICA ELIZABETH  
ALARCON VALENCIA  
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy partiendo el cortejo de su casa habitación Avda. Central 0405 Villa Brasil, Santa Rosa, a las 15.30 horas hacia el Cementerio General

La familia

Ha dejado de existir nuestro querido, esposo, padre, hermano, tío y cuñado, señor

ALFREDO  
BABUN BARRAQUE  
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se realizarán hoy en el Cementerio Católico, después de la santa misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma a las 12.45 horas en la Parroquia de La Anunciación ubicada en Av. Pedro de Valdivia N° 1850

La familia

Ha dejado de existir nuestra querida esposa, hija, madre y cuñada, señora

CECILIA  
BRAUDRAND GUTIERREZ  
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy partiendo el cortejo de su casa habitación La Parroquia 030 Puente Alto, Casas Viejas, a las 14.30 horas hacia el Cementerio Metropolitano

La familia

Ha dejado de existir nuestra querida madre y abuelita, señora

EFIGINIA  
CABEZAS ECHEVERRIA  
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy partiendo el cortejo de su casa habitación ubicada en Brown Sur 2336, Macul, a las 15.30 horas hacia el Cementerio General

La familia

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro, hermano, tío y abuelito, señor

PATRICIO GILBERTO  
PIZARRO SAAVEDRA  
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se realizarán hoy en el Cementerio Católico, después de la santa misa que se oficiará a las 16 horas en la Capilla de dicho Cementerio

La familia

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida e inolvidable madre, suegra, abuelita y bisabuelita, señora

ESTELA REYES  
VDA. DE CARRASCO  
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General por Recoleta, saliendo el cortejo a las 15.30 horas desde la Parroquia Sagrada Familia, ubicada en Macul con Las Cordonces

La familia

Con profundo dolor comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra querida deuda doña

ORFELINA  
RIVERA DE PEREZ  
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se realizarán hoy en el Cementerio de Santa Inés de Viña del Mar, después de un oficio religioso que se oficiará a las 14.30 horas, en la Iglesia Evangélica de calle Limache N° 4820, Viña del Mar

La familia

Ha dejado de existir nuestra querida abuelita y bisabuelita, señora

ZOILA DEL CARMEN  
ROMERO CORDOVA  
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy partiendo el cortejo de la Capilla San Luis, donde se le oficiará una misa a las 14.30 horas (San Francisco esq. Seminario, Pudahuel) hacia el Cementerio Pudahuel

La familia

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, suegra, abuelita y bisabuelita, señora

ELENA STOLZE  
VDA. DE SALINAS  
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General por Recoleta, después de una misa que se oficiará a las 13 horas en la Parroquia Inmaculada Concepción (Vitacura N° 3729)

La familia

La directora de Comunicaciones de la Universidad de Chile, Bárbara Délano, desmintió el cierre de siete carreras en ese plantel, que había sido difundida por un matutino.

La fuente señaló que "la verdad es que no hay un cierre de carreras, ni eliminación de disciplinas cuyo estudio y desarrollo la universidad mantendrá".

Explicó que "solamente se trata de una suspensión, por un año académico, al ingreso a estas carreras para tener el tiempo necesario que permita realizar adecuaciones a los planes de estudios. Esta es una medida tomada con consenso de los servicios técnicos a los que le compete el tema y habiendo consultado a las autoridades académicas de los organismos correspondientes".

Dijo que "se trata de suspender la admisión por un solo año al ingreso a primer año de las carreras de Geografía, que depende de la Facultad de Arquitectura; Actuación teatral, Artes Plásticas y Tecnología del Sonido, que depende de la Facultad de Artes; Sociología, Licenciaturas en Humanidades con mención en Lenguas y Literatura francesa, que dependen de la Facultad de Filosofía y Administración Pública".

Indicó que las carreras afectadas en primer año todas tienen menos de 80 vacantes, lo que no es muy significativo.

Por otra parte, aclaró que los docentes mantienen sus cargos efectuando funciones de investigación, extensión y docencia en los otros cursos y actividades programadas.

Puntualizó que en la carrera

En la zona de Talca

## Atentado con explosivos en la vía férrea

TALCA (por Hernán Cisternas).— La activación de un artefacto explosivo cinco minutos después del paso del tren de pasajeros 1.023 destruyó anoche un tramo de la vía férrea al sur de Talca dejando interrumpida la circulación ferroviaria al sur y norte del país.

El hecho se registró a las 22 horas, a la altura del kilómetro 257. La situación afectó a los viajeros de los trenes nocturnos que partieron de Santiago los que debieron esperar en Talca mientras personal de ferrocarriles realizó los trabajos de reposición de la vía. Igual problema presentaron los trenes que se dirigían desde el sur a Santiago, debiendo esperar a las estaciones de Maule y Javier.

## Regiones

Sin dique  
reflotarán  
al "Itzumi"

VALPARAISO (Marta Ureta).— El buque de prospección científica "Itzumi", propiedad de la Subsecretaría de Pesca y hundido frente a la costanera el 27 de mayo de 1986, durante un violento temporal, no será ubicado en el dique "Valparaíso III".

Así lo informó ayer el director general del Territorio Marítimo y Marina Mercante Nacional, contralmirante Gustavo Pfeifer, quien señaló que el "Itzumi", que se encuentra frente a la casa de botes, con gran parte de su estructura superior fuera del agua, será reflotado en el mismo lugar, prescindiendo del dique.

En las últimas faenas de reflotamiento, participan los remolcadores de la Armada "Coho Col" y "Sargento Aldea" y según expresó la autoridad marítima, se cambió el sistema al comprobar que la nave corría peligro de volcar al ingresar al dique.

Agregó que hasta las 4 de la madrugada de ayer los remolcadores y personal de salvataje de la Armada, estuvieron intentando el reflotamiento, faenas que debieron ser interrumpidas por el volumen de agua que ingresó, a pesar de las bombas de achique, que se hicieron insuficientes.

La parte baja del casco se encuentra vacía y sellada y se continúa extrayendo el líquido desde la parte superior, pero si subiera hasta 7,5 metros para llevarlo a dique quedaría con mayor peso arriba y en algún momento el centro de boyantez coincidiría con el centro de gravedad, derivando en un punto de inestabilidad que provocaría el volcamiento.

A cargo de la Armada

## Lista campaña de prevención en las playas

VALPARAISO (por Marta Ureta).— Trescientos efectivos de la Armada, 28 patrulleras marítimas, 30 vehículos y el refuerzo de dos helicópteros destinados a la zona entre Quintero, Valparaíso y San Antonio, tendrán a su cargo la protección y seguridad de la vida humana en las playas y balnearios del litoral chileno.

En conferencia de prensa ofrecida por las autoridades de la Dirección del Territorio Marítimo y Marina Mercante, que presidió el contralmirante Gustavo Pfeifer, se dieron a conocer las medidas de protección y seguridad dispuestas por la Armada para la temporada de playas que se inicia hoy.

Expresó el contralmirante Gustavo Pfeifer que para ello se destina personal y material durante toda la temporada de verano en aquellas playas, ríos y lagos donde se concentra la mayor concurrencia de bañistas y deportistas náuticos.

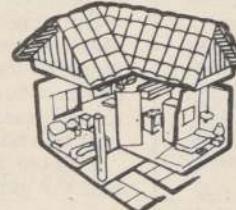
**PLAYAS APTAS**  
Fueron declaradas aptas para todo tipo de uso, especialmente baño, las playas de Las Torpederas, Caleta Abarca, Salinas, Cochoa, Los Lilines y Playa Amarilla, entre Playa Ancha y Cóncon.



### CONCURSO N° 66 DE BOLETAS DE VENTA Y SERVICIOS

Resultado del 66º Concurso en Sábados Gigantes del 12 de Diciembre de 1987, ante Notario Público.

GANADOR DEL PREMIO SEMANAL  
DE UNA CASA Y AMOBLADO



MARIA ROJAS FARIAS  
EST. CENTRAL STGO

CON \$ 100.000

ALONDRA BADILLA MOLINA  
GRACIELA STRAUCH SCHWERTER  
ADRIANA LECOURT MONTANO

RANCAGUA  
ANCUD  
SAN JAVIER

CON \$ 100.000

COMERCIANTE: AMASANDERIA "DOS EME"  
MARIO MENDEZ VODNIZZA  
TORO MAZZOTE N° 5 - SANTIAGO OESTE

NOMINA DE PERSONAS FAVORECIDAS CON \$ 5.000 EN "LA TOMBOLETA"

NOMBRE	COMUNA	DIRECCION	NOMBRE	COMUNA	DIRECCION
Abarca Abarca Luis Adolfo	Santiago	Chacabuco 961	Lizama Alvarez Julia	Temuco	Rodríguez 167
Adriana Soto Lorena	Concepción	P. Bonal 1493	Lorca Muñoz Mauricio	Santiago	Ramón Cruz 955
Aguayo Juan E.	Santiago	Toesca 2538	Luna Aplaza Daniela	Chancay	A. Prat 338, Chancay
Aguayo Velásquez Elena	Talcahuano	Valle Rosa, Lardeales 352 Co. Buena Vista	Maltes Jaramillo Isabel	Santiago	Central 1734
Aguayo Weber Cristina	Temuco	A. Prat 712, Dp. 25	Maluenda Areys Myriam	Santiago	Los Libertadores 1045
Aguero de Orellana Georgina	Melipilla	Valdés 823	Mansilla Pozos Desiderio	Llanquihue	J.A. Núñez 0140, Pb. CORVI
Aguirre Villalobos María	Santiago	Padilla Labraña 969 V. Toesca	Martin Muñoz María Teresa	San Bernardo	Pje. Recabarren 233
Aguirre Villalobos María	Arica	Santander 673	Márquez Vargas Luisa	Valparaiso	Matta 2170, Co. Placeres
Ahumada Cortés María Cristina	Villa Alemana	Cuming 209	Marcosena Escalona Aurora	Rancagua	Mujica 749
Alarcón Ohate Hortencia	Concepción	Lientur 155	Martínez M. Soledad	Maipú	Jm. Ramírez 3070
Alarcón Ohate Hortencia	Carapel	Lientur 155	Mellado Quijada Irma	Concepción	Castilla 12
Alarcón Riquelme Clara	Santiago	Sta. Ana 1569	Mera Aburto Oscar Aquiles	Puerto Montt	Los Carrera 1532
Alfaro Aranda Guillermo	Machalí	Sewell 105, Sta. Teresita	Meza G. Patricio	Las Condes	Urmanneta 954
Alfaro Aranda Juan	Machalí	Sewell 105, Sta. Teresita	Millalón Cardenas María	Puerto Montt	Volcán Llaima 7381
Alfaro Aranda Juan	Machalí	Independencia 370, Dp. 503	Millán M. Francisca	Rengo	G. Mistral C 412 Pb. V. Olímpica
Almagro Acuña Claudiina	Arica	Puente 721 Bl. 19, Dp. 54	Morales Aravena Marisol	Dolores	Mar Brava 1269 P. Valle del Elqui
Almagro Parraquez Alonso	Santiago	Pie Mackman	Morales Caamaño Juan	Tomé	P. de Miranda 21
Almagro Parraquez Alonso	Las Condes	Rosevelt 827	Moreno Taiba María	San Fr. Mostazal	R. León Lobos 1410
Almagro Parraquez Alonso	Puerto Varas	Riquelme 892	Moreno Taiba María	Lo Prado	Sn. Guillermo 589
Alvarado Baez Iván	La Serena	Quilpué 1359	Morales Barrientos Héctor	Castro	Serrano 449
Aravena Baez Iván	Iquique	Quilpué 1359	Mutis Chacabuco Sonia	Iquique	Pj. Pampa Germania y Magisterio
Aravena Rivera Gladys	Quilpué	Pj. Unión 1737, Arica 2	Mutis Núñez Ángelo	Valparaiso	Santa Lucia B block 24 Dp. 14
Arguedas A. María	Arica	1. Beltrán 1778	Mutis Salas Bertha	Rancagua	Curiel 74
Arguedas A. María	Nuñoa	Orompello 876	Musso Gotuzzo Elvira	Vita del Mar	6 Norte 434 Dp. 5
Arteaga García Cecilia	Los Angeles	Pob. Chilecita, Cs. 5, Co. Florida	Nanjarí Lean Ruth	Antofagasta	R. Renard 63 G. Vía
Astorga Rodríguez Norma	Valparaíso	M. Valderrada 84, Co. Polanco	Navarrete Iribarra Emilio	Antofagasta	E. Orchard 1652
Avendato Figueroa Carolina	Valparaíso	Monjitas 1200, La Merceda	Navarro Burgos	Talcahuano	Cruz del Sur Las Dalias 4486
Avila Castillo Gladys	Antofagasta	Mesa 1061, V. Estación	Navia Sandoval Gladys	Vita del Mar	Lumache 1523 Cs. 10
Avila Castillo Gladys	Antofagasta	Pje. 8 Cs. 1022, Pte. J. Use	Nouva Garcés Ingrid	Angol	Los Canelos 582
Avila Rosario Claudia	Arica	Alte. Gómez Carreto 57	Nouva Berta	Rengo	D. Emparanzo 611
Azolas Pérez Katusha	La Reina	Les Tilos 673, Pta. Varas	Núñez Flores Mercedes	Antofagasta	Ancud 5762 Pb. O. Higgins
Barría Villarroel María Eugenia	Talca	Coop. Piducu 2	Olivares Lazcano Natalia	Las Condes	Petrocua 1500
Bascuñán Rodríguez Mónica	Puerto Varas	Castelgandolfo 3010	Olivares Martínez Margarita	Valparaiso	Padre O. 127 V. Canal Beagle
Beltrán Vilches Víctor	Talca	B. Cruz 1213, Liceo de Niñas B 5	Olivares Quezada Marisol	Talca	5 Med. Pte. A 23 Sur V. Los Robles 0197
Bendel Vidal Elizabeth	Conchalí	Domingo 103, DP. 16	Ordoñez Moreno Oscar	Talcahuano	Fresia 189 Sc. Arenal
Bolados R. Isabel	San Felipe	F. Rioja 348 La Cisterna	Ordoñez Moreno Oscar	Quilpué	Galtiérano 1705
Bolívar Rivas Graciela	La Cisterna	Santa Martín 590	Orellana A. Ruth	Calama	G. Sucre 3797 V. Ayquina
Boguño Romina	San Bernardo	Parque 2004	Orellana Lucila	Las Condes	Tucapel 584
Bustamante Fernández Flor	Calama	Santa Pérez 993	Orellana M. R. Eliana	Talcahuano	Padre Hurtado, Arturo 8942
Bustamante Fernanda	Concepción	Paseo 8, C 2885, P. G. Mistral	Ormaizabal Acevedo Amanda	Santiago	Jm. Cruz 226
Bustamante Fernanda	San Ramón	Pje. María Antonieta 1479	Ortiz Ortiz María	Nuble 603	
Cáceres Francisco Alberto	Santiago	Arauco 960	Orejas Pérez Herminia	Concepción	Angelmó 1445
Cárcamo Torres Silvia	Talcahuano	Las Carrera 191	Orejas Pérez Herminia	Limache	Independencia 38A
Cárdenas Ponce Abraham	Nuñoa	Calle 12, 1713, S. Cruz Gana	Orejas Pérez Herminia	Coquimbo	Carretera 1177, Serrano 449
Cárdenas Valdebenito Juan	Quilpué	Fuente Clara Pte. 905, Belloto Sur	Orejas Pérez Herminia	Quilpué	De Vera 1177
Carmona C. Esperanza	Arica	Ejército 622	Orejas Pérez Herminia	Puerto Montt	Pdte. Ibáñez 33 Pb. M. Montt
Casas Condori José U.	La Cisterna	1 Norte 2097	Almendras 1040	Osorno	Julio Buschmann 2304 D24
Casitabada Gutiérrez Aldo Andrés	Rancagua	Alameda 140, Dp. 104	Palma Arriagada Saidita	Rancagua	Kennedy Bl. 1640 Dp. 21 Pb. R. Torres L.
Castillo Mirtha	Antofagasta	Cautín 3577	Palomino P. Paola	San Bernardo	Washington 977 Pb. San Bernardo
Castroñostro Sally	San Bernardo	Freire 35	Paredes Rojas María	Talcahuano	Colón 897 Dp. 42
Castaño T. Tomás	La Cisterna	Continental 5, La Martínez	Paredes Rojas María	Santiago	Torre 6 Portugal 48 Dp. 112
Cerdá Palma Richard	Santiago	Corral 308, Pte. 304	Peralta Nuñez Luis	Curacaví	4 Sur 1651 V. España
Contreras Figueroa Gomo	Valparaíso	Crampenes 1360	Pérez Quezada Marisol	Rancagua	Rengo 498 Pb. J. Frei
Contreras Figueroa Gomo	Peñalolén	Graneros	Pereyra Venezuela Silvia	Vita del Mar	Balmaceda 104 C. Abarca
Cordero Cerdá Irma	Santiago	Vita del Mar	Pochocel Rivas Rodolfo	Quilpué	8 S. 2075
Cortés Escrivá Ana	Iquique	Ranquehue 8246 P. s. Oligos	Prieto Martínez	Valparaiso	Almendras 535
Cortés Jorge Alejandro	Temuco	Balmaceda 1038	Rivas Reyes Claudio Andrea	Santiago	Calbuco 5195 P. Lautaro
Cortés D. José	Quillota	J. Carrera 398, Ag. Galaz	Rodríguez Navarro Victor	Curacaví	Los Leones 2735 Dp. 34
Cosmelli Revere Inés A.	Santiago	Buzeta 4350	Rodríguez Navarro Victor	San Carlos 916	
Cuevas Vilches Marta	Macul	Madreselles 4433	Rodríguez Navarro Victor	García Moreno 783 Nufioa	
Díaz Diaz María	Santiago	Coquimbo 390	Rodríguez Navarro Victor	12 de Febrero 6122	
Díaz-Pinto Magdalena	Maipú	4 Alamos, Blk. 12, Dp. 304	Rodríguez Navarro Victor	Petaflor 5356	
Droguet Morales María Cristina	Santiago	Coquimbo 390, Pte. 304	Rodríguez Navarro Victor	Líndera 7774 L	
Droguet Vásquez Mirta	Rancagua	Pje. 54, 708, Ramírez Nte.	Rojas Gallegos José Antonio	2 Poniente 475	
Echeverría Rodríguez Norma	Iquique	Los Tarros 2882	Rojas Gallegos José Antonio	P. Sta. Teresita Las Acacias 278	
Escrivá García Jorge	La Cisterna	3 Poniente 174	Rojas Sánchez Margarita	San Cipriano 1022 Chiguayante	
Espinosa Contreras Ramón	Rancagua	A. Rivas 308	Rosales F. Guillermina	3 Norte 247 B Dp. 41	
Espinosa Higuera Alejandro	Nuñoa	Las Carras 290, Sn. Pedro	Rosales F. Guillermina	Las Brisas Pj. 9 C. 5 P. Sta. Teresa	
Farias Carvajal Alejandro	Penalolén	A. Rivas 1070	Rosales F. Guillermina	Laderas 2750 Chorrillas	
Faúndez Medel Manuel	Talcahuano	A. Pinto 642	Rosales F. Guillermina	Block 7 Dp. 41 Sc. P. V. Anch	
Fernández Rojas María	Osorno	Padre Las Casas	Rosales F. Guillermina	M. Tapia 968 Pb. 11 Septiembre	
Figueroa Riquelme Emilio	Conchalí	Licujo 13, Med. Nte. 1551	Rosales F. Guillermina	Macul 741 Dp. 21	
Flores Z. Zamora Teresina	Conchalí	Lidice 699, Pb. Esperanza	Rodríguez 835 Chiguayante	M. Rodríguez 835 Chiguayante	
Flores R. Ana María	Rancagua	Parque 100, Pte. 305	Rodríguez 835 Chiguayante	Casilla 447	
Fuentelba F. Luzmila	Conchalí	Parque 100, Pte. 305	Rodríguez 835 Chiguayante	O. Chile 2867 Dp. 201	
Fuentes Alvarado Patricia	Nuñoa	Padre Mariano 70 C	Rodríguez 835 Chiguayante	Los Olmos 3087	
Gaete G. Alejandro	Conchalí	Dardichismo 19	Rodríguez 835 Chiguayante	M. Doggenweiler 411	
Gajardo Godoy Marcela Paz	Conchalí	Los Olmos 2869	Rodríguez 835 Chiguayante	M. Doggenweiler 411	
Gajardo Leopoldo Ra					

## Economía

Destaca informe de importante consultora británica

# Chile: una excepción en América latina

"Calificamos la posición financiera de Chile como razo-

nablemente firme y a su manejo económico como excelente, in-

En lo principal: Solicita derecho de aprovechamiento no consumutivo, permanente y continuo sobre aguas que indica. En el otro: Acompaña documentos que indica.

Señor Director General de Aguas

Francisco Balart Gamboa, chileno, casado, ingeniero, cédula nacional de identidad y RUT N° 1.541.985-7, en su calidad de Gerente General y en representación de la Corporación Nacional del Cobre de Chile, Codelco-Chile, División Andina, empresa minera, industrial y comercial creada por Decreto Ley N° 1.350, de 1976, RUT N° 61.704.000-K, ambos domiciliados en Saladillo, Río Blanco, comuna y provincia de Los Andes, V Región de Valparaíso, persona que se acredita con copia autorizada de la escritura pública que se acompaña en el otro, al Señor Director de Aguas respetuosamente digo:

Que vengo mediante esta presentación en solicitar para mi representada, la Corporación Nacional del Cobre de Chile, Codelco-Chile, División Andina, de acuerdo a lo establecido en el Código de Aguas, la constitución de un derecho de aprovechamiento, de carácter no consumutivo, de ejercicio permanente y continuo, sobre aguas superficiales y corrientes del Río Blanco, de la Primera Sección de la Hoya hidrográfica del Río Aconcagua, en la provincia de Los Andes, de la V Región de Valparaíso.

Las aguas se captarán gravitacionalmente, por un caudal de 1,2 m<sup>3</sup>/seg en un punto situado en el Río Blanco a la cota 2.160 metros sobre el nivel del mar (m.s.n.m.) y aproximadamente a unos 17.700 metros aguas arriba de la junta del Río Blanco con el río Juncal.

El punto de restitución de las aguas se encuentra situado en el Río Blanco a la cota 1.561 m.s.n.m. y aproximadamente a unos 200 m. hacia aguas arriba de la junta del estero Polvadera con el Río Blanco.

La distancia entre los puntos de captación y restitución alcanza los 14.000 m. aproximadamente y el desnivel entre dichos puntos es de 599 m.

**POR TANTO.**  
con el mérito de lo precedentemente expuesto y atendido lo dispuesto por el Código de Aguas,

RUEGO al Sr. Director General de Aguas, tener por formulada la presente solicitud de derechos de aprovechamiento de aguas y, previas las publicaciones y trámites de rigor, conceder a mi representada, la Corporación Nacional del Cobre de Chile, Codelco-Chile, División Andina, el derecho de aprovechamiento de aguas en los términos que se expresan en el cuerpo de esta presentación.

Otro: RUEGO al Sr. Director General de Aguas se sirva tener por acompañados los siguientes documentos:

1. Copia autorizada de la escritura pública de poder general, otorgada con fecha 29 de julio de 1987 ante el notario de Santiago, don Gustavo Bopp Blu, en la que consta la personería invocada en lo principal de esta solicitud.

2. Plano de ubicación, escala 1:50.000, en el cual se indican los puntos de captación y de devolución de las aguas solicitadas.

En lo principal: Solicita derecho de aprovechamiento no consumutivo, eventual y continuo sobre aguas que indica. En el otro: Acompaña documentos que indica.

Señor Director General de Aguas

Francisco Balart Gamboa, chileno, casado, ingeniero, cédula nacional de identidad y RUT N° 1.541.985-7, en su calidad de Gerente General y en representación de la Corporación Nacional del Cobre de Chile, Codelco-Chile, División Andina, empresa minera, industrial y comercial creada por Decreto Ley N° 1.350, de 1976, RUT N° 61.704.000-K, ambos domiciliados en Saladillo, Río Blanco, comuna y provincia de Los Andes, V Región de Valparaíso, persona que se acredita con copia autorizada de la escritura pública que se acompaña en el otro, al Señor Director de Aguas respetuosamente digo:

Que vengo mediante esta presentación en solicitar para mi representada, la Corporación Nacional del Cobre de Chile, Codelco-Chile, División Andina, de acuerdo a lo establecido en el Código de Aguas, la constitución de un derecho de aprovechamiento, de carácter no consumutivo, de ejercicio eventual y continuo, sobre aguas superficiales y corrientes del Río Blanco, de la primera sección de la hoya hidrográfica del Río Aconcagua, en la provincia de Los Andes, de la V Región de Valparaíso.

Las aguas se captarán gravitacionalmente, por un caudal de 59,3 m<sup>3</sup>/seg de los ríos Blanco y Los Leones. El punto de captación en el Río Los Leones está situado a la cota 2.205 metros sobre el nivel del mar (m.s.n.m.) y aproximadamente a unos 13.400 metros aguas arriba de la junta del Río Blanco con el río Juncal. El punto de captación en el Río Blanco está situado a la cota 2.160 m.s.n.m. y aproximadamente a unos 17.700 metros aguas arriba de la junta del Río Blanco con el río Juncal.

El punto de restitución de las aguas se encuentra situado en el Río Juncal a la cota 1.338 m.s.n.m. aproximadamente 3.500 m. hacia aguas abajo de la junta del Río Blanco con el río Juncal.

La distancia entre el punto de captación en el Río Los Leones y el punto de restitución alcanza los 16.900 m. aproximadamente, el desnivel entre dichos puntos es de 867 m.

La distancia entre el punto de captación en el Río Blanco y el punto de restitución alcanza los 21.200 m. aproximadamente, el desnivel entre dichos puntos es de 822 m.

**POR TANTO.**  
con el mérito de lo precedentemente expuesto y atendido lo dispuesto por el Código de Aguas.

RUEGO al Sr. Director General de Aguas, tener por formulada la presente solicitud de derechos de aprovechamiento de aguas y, previas las publicaciones y trámites de rigor, conceder a mi representada, la Corporación Nacional del Cobre de Chile, Codelco-Chile, División Andina, el derecho de aprovechamiento de aguas en los términos que se expresan en el cuerpo de esta presentación.

Otro: RUEGO al Sr. Director General de Aguas se sirva tener por acompañados los siguientes documentos:

1. Copia autorizada de la escritura pública de poder general, otorgada con fecha 29 de julio de 1987 ante el notario de Santiago, don Gustavo Bopp Blu, en la que consta la personería invocada en lo principal de esta solicitud.

2. Plano de ubicación, escala, en el cual se indican los puntos de captación y de devolución de las aguas solicitadas.

dudablemente mejor de lo que vemos en muchos países occidentales, para no mencionar a otras naciones en vías de desarrollo", afirma un informe sobre la evolución de la economía chilena, publicado por la firma inglesa "Drexel, Brunahn

Lambert", que reproduce la revista económica de la Cámara Española.

En su análisis la firma británica sostiene que dentro de América latina, a la que califica de "desorganizada e inestable", existe por lo menos un país que no es típico: Chile.

Plantea que existe una imagen en general "enormemente

errada" respecto de nuestro país, el que se parece "en muchas formas más a Australia que a cualquier otra nación latinoamericana", puesto que es "muy hermoso y extraordinariamente rico en recursos naturales".

Entre estos últimos menciona el cobre, además de los recursos forestales y agrícolas. "Chile es el mayor productor de cobre del mundo", indica. Sus costos de producción promedian alrededor de cincuenta centavos de dólar por libra...

Además, posee una floreciente industria forestal, cuyos embarques tienen como destino

Japón, Corea y China... Durante estos últimos años Chile también ha desarrollado una creciente industria agrícola y frutera, con exportaciones anuales del orden de los US\$ 400 millones."

### MEJORAMIENTO ECONOMICO

La "Drexel, Brunahn & Lambert", explica asimismo que en 1982 nuestro país resultó severamente afectado por la recesión mundial y el colapso del precio de los metales. "El desempleo aumentó a veinte por ciento y el mercado de valores cayó en alrededor de setenta por ciento".

Añade que desde ese lapso la economía nacional ha mejorado en forma considerable. "PGB aumentó en cerca de tres por ciento en 1985, cinco por ciento en 1986 y, probablemente, entre cinco y seis por ciento este año. Las políticas económicas liberales del Gobierno balearon "Chicago Boys" han tenido gran éxito en la reducción de la tasa inflacionaria, que ha oscilado alrededor del 22 por ciento anual en los últimos cinco años".

El informe de la firma inglesa explica que si bien esta cifra puede resultar alta en términos europeos, es "extremadamente baja en el contexto latinoamericano, donde la inflación de países como Argentina, Brasil y México supera con frecuencia los varios cientos de puntos porcentuales al año".

Asimismo el texto destaca que la tasa de desempleo disminuyó de aproximadamente veinte por ciento en 1982, a siete por ciento actualmente.

"Chile también captó —añade— que para reducir su relativamente abultada deuda externa, tenía que convertirla en capital. Desde 1985 el país ha disminuido sus obligaciones con el exterior en alrededor de diez por ciento, llevándola a US\$ 20 mil millones".

### MERCADO DE VALORES

Los analistas británicos destacan, por otra parte, que nuestro país posee un mercado de valores con más de cien años de historia, donde se incluyen más de 200 empresas.

Indica que el volumen diario de transacción es cercano a los dos millones de dólares, en tanto la capitalización del mercado alcanza a alrededor de cuatro mil millones de dólares.

"En 1980 hubo un "boom" en el mercado accionario; en 1982 sufrió un colapso, y entonces experimentó una fuerte recuperación hasta los niveles de 1980. Todo tipo de título se transa en el mercado accionario: de empresas mineras, papeleras, manufactureras de vidrios o artículos farmacéuticos, pesqueras, clubes de golf, colegios, empresas de servicios, bancos, hipódromos, socios de navieras, tabacaleras y ferrocarriles".

Finalmente el texto se refiere a la política de privatización que inició el Gobierno en 1984, "que ha reducido considerablemente su participación en la economía".

Que vengo en solicitar derechos de aprovechamiento no consumutivo, de carácter permanente y continuo, sobre aguas subterráneas, que se captarán por elevación mecánica desde los pozos que a continuación se detallan, todos ubicados en la II Región, provincia de Antofagasta, comuna de Sierra Gorda.

<tbl

Hoy se vota en Washington

# Desarrollo económico de Chile requiere del Crédito SAL III

■ Apoyo unánime de organizaciones del comercio nacional y extranjero

## FIRME RECHAZO

La nota enviada por el organismo binacional al ministro germano federal de cooperación económica es la siguiente:

"Existe nuevamente el peligro que el Gobierno de Estados Unidos bloquee el préstamo SAL a Chile del Banco Mundial sobre un monto de US\$ 250 millones. La votación será el 15 de diciembre.

"La Cámara Chileno-Alemana de Comercio e Industria rechaza sanciones económicas contra Chile por motivos políticos, en la convicción de que solamente con una economía fuerte puede asegurarse la vuelta a la democracia prevista según la Constitución para el año 1989."

"Tales medidas peligran el éxito económico y social del país, el cual el Gobierno de Chile ha logrado con una política económica ejemplar para Latinoamérica bajo el estricto cumplimiento de las exigencias del FMI".

Finalmente, la entidad solicita al gobierno de la República Federal de Alemania que sólo considere en la votación aspectos técnicos-financieros, además de la solvencia chilena. Asimismo sostiene que un precedente de politización del Banco Mundial tendría lamentables consecuencias para su futura extensión.

En el texto la Cámara Chileno-Alemana hace hincapié en que cualquier sanción que se aplique a nuestro país hace peligrar el éxito económico y social de la nación, "el cual indica— el Gobierno de Chile ha logrado con una política económica ejemplar para Latinoamérica bajo el estricto cumplimiento de las exigencias del FMI".

Finalmente, la entidad solicita al gobierno de la República Federal de Alemania que sólo considere en la votación aspectos técnicos-financieros, además de la solvencia chilena. Asimismo sostiene que un precedente de politización del Banco Mundial tendría lamentables consecuencias para su futura extensión.

## Así se votará el SAL III

Estados Unidos	20,13%
Japón	5,98%
Inglaterra	5,70%
Francia	5,36%
República Federal Alemana	5,03%
Arabia y otros	7,10%
Bélgica y otros	4,47%
Canadá y otros	4,35%
India y otros	4,31%
Venezuela y otros	4,04%
Dinamarca y otros	3,67%
Italia y otros	3,60%
Argelia y otros	3,51%
Australia	3,52%
China	3,45%
Chile, Argentina, Bolivia, Perú y Uruguay	2,26%
Otros	13,52%

Aprobada reforma de estatutos

## Banco Exterior aumenta su capital en \$ 3.400 millones

A \$ 4.383.777.287 aumentará su capital social el Banco del Exterior, como resultado de la aprobación de la reforma de estatutos que los accionistas de esa institución propusieron en la junta extraordinaria celebrada el 27 de noviembre de 1987, y cuya aceptación por parte de la Superintendencia respectiva fue publicada ayer en el Diario Oficial.

El aumento de capital será representado por 17.808.242 acciones sin valor nominal que se enterán de la siguiente forma:

país. Un precedente de politización del Banco Mundial sin respeto de sus estatutos tendría consecuencias difícilmente predecibles por su futura extensión, que afectan también los intereses de la economía alemana".

## CAMARA NACIONAL

Por su parte, Dario Vial, presidente de la Cámara Nacional de Comercio, sostuvo que "nosotros como cámara apoyamos con especial ahínco la consecución del crédito, ya que esta iniciativa es muy importante para el país, el que ha hecho muchos esfuerzos para cumplir con sus compromisos internacionales, en cuanto a lo económico".

Puntualizó luego que "en los organismos internacionales debería haber también una consecuencia con los esfuerzos que se han hecho para poder cumplir y ellos no debieran mezclar la política con la economía, por lo tanto creemos que esta decisión favorable debería adoptarse, por encima de cualquiera otra consideración".

## RAFAEL CUMSILLE

Rafael Cumsille, presidente de la Confederación del Comercio Detallista, expresó "tenemos fe en que el crédito sea aprobado, para que Chile pueda continuar con sus planes de desarrollo".

Puntualizó que "debe favorecerse, con ello, especialmente a los sectores más necesitados y, en la medida en que el país cuente con los recursos que requiere, podrá la autoridad ir respondiendo a los requerimientos y legítimas peticiones que ha estado formulando la Confederación del Comercio Detallista".

## SEGUNDA CUOTA

Durante el año pasado, con motivo de la votación de la segunda cuota del SAL, la estrategia seguida por Estados Unidos, en conjunto con varios otros miembros, fue la de abstenerse en la votación del préstamo.

En la oportunidad, el crédito fue aprobado con el 53 por ciento de los votos, absteniéndose o votando en contra 39 países.

La votación está programada para hoy a las 10.00 horas, durante las habituales sesiones de los martes del Directorio del Banco Mundial en Washington.

El crédito ya cuenta con la aprobación técnica del organismo multilateral y considera en este tercer tramo una cuota de 125 millones de dólares para el programa macroeconómico de 1987.

## Balanza Comercial

# Superávit de 64,5 millones de dólares

El informe económico y financiero del Banco Central, afirma que la balanza comercial mostró un superávit de 64,5 millones de dólares entre el 15 de octubre y el 15 de noviembre de este año.

Esta cifra se desglosa en exportaciones, por 423,6 millones de dólares e importaciones por 359,1 millones de dólares.

Del total de exportación, un 55,2 por ciento corresponde a productos mineros; un 7,1 por

ciento a productos agropecuarios y el mar; y un 37,7 por ciento a productos industriales.

En relación a las importaciones, un 22,8 por ciento corresponde a bienes de consumo; un 51,4 por ciento a bienes intermedios; y un 25,8 por ciento a bienes de capital.

Por último, el boletín del instituto emisor asegura que el circulante cayó en 1,3 por ciento en los últimos 30 días finalizados al 15 de noviembre.

US\$ 60 millones

## Adjudicados cupos para operaciones Capítulo XVIII

El Banco Central de Chile adjudicó ayer cupos para las operaciones autorizadas con títulos de deuda externa, al amparo de las disposiciones contenidas en el Capítulo XVIII del Compendio de Normas de Cambios Internacionales, por un total de US\$ 60 millones.

La demanda por los mismos alcanzó a un total de US\$ 92.500 millones.

Las tasas de interés a la que se adjudicaron los referidos cupos fueron de 13,0626% la tasa máxima; 8,53% la mínima, y 10,1268% la tasa promedio.

EN LO PRINCIPAL: Solicitud de derecho de aprovechamiento de aguas. OTROSI: Acompaña documentos.

### Señor Director General de Aguas.

Félix Valenzuela Torres, chileno, casado, factor de comercio, Cédula de Identidad N° 5.029.372-6 de Santiago, en su carácter de Gerente General y en representación de "David del Curto S.A.", sociedad anónima comercial, ambos domiciliados en Avda. Kennedy N° 5682, Las Condes, Santiago, propietaria de las Parcelas 146 y 148 del fundo Hijuela Larga o San Juan de Viluco, de la Comuna de Paine, Provincia del Maipo, Región Metropolitana, al señor Director General de Aguas, respetuosamente expone:

Mi representada desea constituir derechos de aprovechamiento de agua subterránea de 42 lts./seg. de ejercicio permanente y continuo de uso consuntivo de la napa del sistema hidrográfico del Río Maipo. Las aguas se usarán en la Central Frutícola que la sociedad está construyendo en los terrenos de su propiedad antes indicados, en consumo de orden doméstico e industrial.

Las aguas serán conducidas hasta el lugar de aprovechamiento sin necesidad de establecer servidumbre de ninguna especie. La obra de captación consiste en un pozo que se ha construido un punto ubicado, según se observa en el plano adjunto, y que corresponde a la siguiente situación geográfica: a 155,50 mts. del límite con la Carretera Panamericana Sur y a 4,00 mts. con el límite del camino Callejón N° 6 Oriente.

POR TANTO, en virtud de lo expuesto en los artículos 5, 20 y siguientes; 130 y 140 de Código de Aguas, solicito a Ud. conceder el derecho solicitado conforme a las características indicadas.

OTROSI: Se acompaña a la presente solicitud el plano de situación y ubicación de la captación y un plano de las características litográficas constructivas y de rendimiento hidráulico del pozo. Igualmente se incluyen copia del documento que acredita personería jurídica de la Sociedad y del poder para actuar en representación de la Sociedad y una copia de la inscripción de dominio de las parcelas con certificado de vigencia.

p.p. DAVID DEL CURTO S.A.  
FELIX VALENZUELA TORRES  
GERENTE GENERAL



## INDICADORES DE EMPLEO A NIVEL NACIONAL - ENCUESTA UNIVERSIDAD DE CHILE

OCUPACION	FUERZA DE TRABAJO	TASA DE DESOCUPACION	CESANTES	BUSCAN TRABAJO POR PRIMERA VEZ
(miles)	(miles)	(%)	(miles)	(miles)
Mar. 83	3.102,5	3.996,1	22,0	691,0
Sep. 83	3.199,6	4.127,3	22,5	754,1
Mar. 84	3.334,4	4.122,7	19,1	608,5
Sep. 84	3.403,5	4.174,5	18,5	615,6
Mar. 85	3.579,9	4.263,8	16,0	525,7
Sep. 85	3.537,4	4.239,3	16,6	575,5
Mar. 86	3.749,4	4.356,5	13,9	476,8
Sep. 86	3.741,2	4.346,9	13,9	485,1
Mar. 87	3.926,2	4.490,5	12,6	437,5
Sep. 87	3.963,1	4.551,4	12,9	457,4

Un total de 221,9 mil nuevos empleos se crearon en el país en los doce meses transcurridos desde septiembre de 1986 a septiembre del presente año, de acuerdo a una encuesta de ocupación y desocupación efectuada por la Universidad de Chile. La fuerza de trabajo, durante el mismo período, alcanzó a un 4,7 por ciento. Por su parte, la tasa de desempleo para el total del país en el mes de septiembre último alcanzó a un 12,9 por ciento, lo que representa una disminución con respecto a la tasa observada en igual mes del año anterior, en 1 punto, considerando que ésta alcanzó a un 13,9 por ciento. En el Gran Santiago, la ocupación experimentó un aumento significativo en el mes de septiembre último respecto de igual mes de 1986, permitiendo una reducción importante en la tasa de desocupación para igual lapso.

Encuesta de la Universidad de Chile

## Ocupación en el país aumentó en un 5,9% durante el presente año

Un crecimiento de un 5,9 por ciento experimentó la ocupación total en el país entre septiembre de 1986 e igual mes del presente año, lo que representa la creación de 221,9 mil nuevos empleos, de acuerdo a una encuesta efectuada por el Departamento de Economía de la Universidad de Chile.

Durante el mismo período, se indica, la fuerza de trabajo alcanzó al 4,7 por ciento. Asimismo la tasa de desempleo para el total del país en el mes de septiembre último alcanzó a un 12,9 por ciento, lo que representa una disminución con respecto a la tasa observada en igual mes del año anterior, la que fue de un 13,9 por ciento.

### GRAN SANTIAGO

Paralelamente se señala en la

encuesta que en el Gran Santiago, la ocupación experimentó un aumento significativo en el mes de septiembre último respecto a igual mes de 1986, lo que permitió una reducción importante en la tasa de desocupación en igual período.

Al respecto se señala que el crecimiento alcanzado en el nivel de ocupación en septiembre pasado, respecto a igual mes de 1986 alcanzó a un 7,9 por ciento, lo que corresponde a 115,5 mil nuevos empleos.

La fuerza de trabajo, en tanto, en el mismo lapso exhibió un crecimiento de un 5,8 por ciento, representando el ingreso de 98 mil personas a la búsqueda activa de trabajo.

Con lo anterior, el comportamiento mostrado por la ocupación y la fuerza de trabajo en el

período, permitió alcanzar una tasa de desempleo para el Gran Santiago de un 11,8 por ciento, lo que representa una disminución significativa respecto a la tasa existente en septiembre del año anterior, que fue de un 13,5 por ciento.

### POR RUBROS

Al examinar el comportamiento de la ocupación por rubros entre los diversos sectores de la economía para todo el país, resulta sobresaliente el crecimiento experimentado en los doce meses del sector producción de bienes, con un 9,3 por ciento. Destaca especialmente la construcción con un 28,7 por ciento; agricultura con un 9,1 por ciento y minería con un 6,1 por ciento.

### SOLICITUD DERECHOS APROVECHAMIENTO DE AGUAS

Juan Carlos Lutgardo Gutiérrez Willer, chileno, agricultor, RUN 6.129.495-3, domiciliado en Osorno, Calle René Soriano N° 2051, al Sr. Director General de Aguas, expone y solicita:

—Que de acuerdo al Código de Aguas se sirva concederle derechos de aprovechamiento consuntivos, de ejercicio permanente y continuo, sobre las siguientes aguas que cursan en la provincia de Osorno, y pertenecen a la hoy hidrográfica del Río Bueno:

a) 2 lt/seg. en el Estero Pichi-Pichil, a captarse en su nacimiento en la Comuna de Entre Lagos, gravitacionalmente mediante canal de 1.050 metros hasta unirse con el arroyo descrito en el punto b).

b) 1 lt/seg. en un arroyo sin nombre que cursa en la Comuna de Entre Lagos, a captarse 950 metros aguas arriba de su confluencia con el Río Rahue, en el interior de la Parcela N° 24 del Proyecto Eleuterio Ramírez (rol 2259-40).

c) 1 lt/seg. en otro "arroyo sin nombre", afluente del anterior, a captarse en su nacimiento en la Comuna de Entre Lagos, gravitacionalmente mediante canal de 700 metros hasta unirse al arroyo descrito en el punto b).

Las aguas anteriores se elevarán mediante ariete hidráulico para ser destinadas al abrevamiento y regadio en el predio precitado.

d) 3 lt/seg. en el Río Damas, a captarse en 3 puntos alternativos situados sobre la orilla derecha del río, a 2.600; 3.150 y 3.350 metros aguas abajo de su confluencia con el estero Pichi Damas.

Las aguas anteriores se captarán por elevación mecánica y/o succión natural, y se destinarán a regadio y/o abrevamiento en el predio "El Arrayán", rol 2241-13 de la Comuna de Osorno.

Se acompañan memorias explicativas y planos de ubicación de lo solicitado.

Es Gracia.

Osorno, Noviembre de 1987.

### El inti y el peso controlados

## Gobiernos de México y Perú devalúan monedas oficiales

LIMA, 14 (REUTER).— El Banco Central de Perú anunció una devaluación del 39,4 por ciento en la tasa oficial de cambio del inti frente al dólar estadounidense, con efecto a partir de hoy lunes.

La nueva tasa en el Mercado Único de Cambios (MUC) se fijó en 33 intis con respecto al dólar estadounidense, comparada con 20 intis previos, según informó la Gaceta Oficial.

Las divisas extranjeras para importaciones y exportaciones se convierten a intis en Perú a las tasas del MUC establecidas por el gobierno.

La devaluación de hoy fue la primera en el MUC desde el 26 de octubre, cuando una depreciación del 20,55 por ciento llevó la tasa de 15,8 a 20 intis.

### SITUACION MEXICANA

MÉXICO DF, 14 (REUTER).— México devaluó hoy en un 17,4 por ciento el peso en el mercado controlado, llevándolo a 2.200 unidades por dólar, dijo un vocero del Banco de México.

Agregó que la medida apuntaba en parte a estrechar la brecha con el dólar del mercado libre, que hoy se comerciaba a 2.200 - 2.250 luego de que el Banco de México decidiera el 18 de noviembre dejar de sostener la divisa.

Fuentes financieras oficiales dijeron que el gobierno anunciaría en breve un paquete de medidas económicas orientado a controlar la inflación que en noviembre ascendió a un récord anual de 143 por ciento.

### Para normalizar pago de intereses 1987

## US\$ 3 mil millones suman nuevos créditos a Brasil

NUEVA YORK, 14 (UPI).— El Comité de Bancos está ultimando los detalles para la firma de un acuerdo concediendo a Brasil 3.000 millones de dólares a fin de normalizar el pago de intereses correspondiente a este año, informaron hoy fuentes bancarias.

Un banquero que participa en las negociaciones dijo a United Press International que "estamos concluyendo los detalles, recibiendo comunicaciones y autorizaciones de los bancos participantes".

Explicó que el acto de la firma se realizará mañana "y creemos que ya tenemos virtualmente el total de compromisos. Lo más importante es ahora atender las preguntas e inquietudes de algunos bancos, que han pedido clarificaciones y ciertas seguridads", dijo el banquero y se excusó de dar más detalles.

Agregó que la firma será un acto muy simple en las oficinas de los abogados de Citicorp Sherman and Sterling, y que unos pocos bancos representarán a todos los participantes por poder, "ya que este se trata de un acuerdo interino".

Una fuente del Comité de Bancos dijo por su parte que la ceremonia será a puertas cerradas en las oficinas legales, frente a Citicorp.

Brasil había declarado una moratoria el 20 de febrero sobre el pago de intereses sobre su deuda a la banca privada, que suma unos 70.000 millones de dólares.

El acuerdo interino establece que los bancos aportarán 3.000 millones y Brasil 1.500 millones para liquidar los intereses entre febrero y el 31 de diciembre.

### CLUB DE GOLF LOMAS DE LA DEHESA

#### Aviso de citación:

Por iniciativa del señor Presidente del Club, citase a los socios del Club de Golf Lomas de La Dehesa a Junta General Extraordinaria de Socios a celebrarse el día 17 de diciembre de 1987 a las 19 horas en la sede del Club,

El objeto de esta Junta Extraordinaria será:

- a.1) Cuenta del señor presidente acerca de la marcha del Club.
- a.2) Elección del Directorio del Club.
- a.3) Elección de los Inspectores de Cuentas.
- a.4) Designación de las personas que firmarán el Acta.

Los socios podrán asistir personalmente o representados por algún apoderado, para lo cual deberán enviar la correspondiente Carta-Poder dirigida al Gerente del Club.

#### Participación en la Junta:

Tendrán derecho a participar en la Junta aquellos socios inscritos en los Registros de Socios del Club hasta el día 15.

Destacó subsecretario de Economía, Norman Bull

# "Propiedad industrial estimula a los inversionistas extranjeros"

■ Autoridad inauguró ayer la "V Reunión de Jefes de Oficina de la Propiedad Industrial de los Países del Cono Sur"

El subsecretario de Economía, Norman Bull, declaró ayer que una adecuada y eficaz protección de las marcas comerciales es "indispensable no sólo para el comercio en sí mismo, sino que también estimula a los inversionistas extranjeros a competir en el mercado nacional".

Bull formuló estos conceptos en la sesión inaugural de la "V Reunión de Jefes de Oficina de la Propiedad Industrial de los Países del Cono Sur" que hasta mañana miércoles se desarrollará en esta capital.

Bull señaló que "la importancia y trascendencia de estas reuniones, organizadas por la OMPI, apunta principalmente a una cooperación mutua más estrecha, para facilitar la uniformidad en la propiedad industrial de estos países, no tan solo en el aspecto meramente formal de la misma, sino también en las diversas proyecciones y criterios a seguir y desarrollar en el futuro, destinados a elevar el nivel de eficacia de los servicios encargados de su administración, por la trascendental importancia que ha ido adquiriendo en el contexto mundial, gracias al incremento que experimenta día a día el intercambio comercial y tecnológico entre las naciones".

Manifestó que "el objetivo de los países reunidos es contribuir al desarrollo y a la integración industrial y tecnológica,

**OLAR OFICIAL**

Ayer	\$ 232,22
Hoy	\$ 232,32
Mañana	\$ 232,43

Ayer	\$ 4.002,50
Hoy	\$ 4.004,93
Mañana	\$ 4.007,37

**OLAR PARALELO**

Comprador	\$ 244
Vendedor	\$ 246,

**ROS**

IPC	Noviembre: 1,9%
-----	-----------------

UNIDAD TRIBUTARIA	Noviembre: \$ 6.837
-------------------	---------------------

UNIDAD REAJUSTABLE	Noviembre: \$ 37,57
--------------------	---------------------

PRECIO DEL COBRE	Ayer \$ 133,028 cts. US\$
------------------	---------------------------

económica".

Destacó "la iniciativa de la OMPI de promover y organizar estas reuniones de directores, ya que ellas van en apoyo directo del mayor desarrollo de los países participantes, los que adecuando sus procedimientos, elaborando planes y proyectos en forma conjunta y mancomunada, lograrán adquirir la fuerza y solidez necesaria para hacer frente incluso a situaciones adversas a los intereses económicos de estos países".

Bull comentó más adelante lo que ocurre con las "patentes de invención", el que "tal vez el campo más complejo y trascendental de la Propiedad Industrial, por la implicancia que ellas tienen en toda la actividad

nización Mundial de la Propiedad Intelectual, OMPI, para América Latina, sobre "Modernización y Reforzamiento de los Sistemas de la Propiedad In-

dustrial" iniciada en 1982, con ayuda del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, tanto a nivel regional como subregional.



Norman Bull de la Jara, subsecretario de Economía, inauguró ayer la V Reunión de Jefes de Oficina de la Propiedad Industrial de los Países del Cono Sur.

## LA BOLSA

### RESUMEN DE ACCIONES TRANSADAS

ACCIONES	UNIDADES	TOTAL TRANSADO (\$)	MEDIO	PRECIOS (\$)	CIERRE	VARIACION DIARIA (%)	RENTAB. % AÑO 87	PRESEN % AÑO 87
CAP	214.187	30.194.462	140,97	141,00	T	+ 0,36	+ 51,68	100,00
CAROLINA	2.149	32.235	15,00	15,00	N	0,00	+ 14,73	84,75
CARTONES	38.649	14.299.630	369,99	370,00	T	+ 0,54	+ 13,96	100,00
CCT	7.739	2.747.345	355,00	355,00	T	- 1,39	+ 16,85	79,60
CERVEZAS	3.060	163.710	53,50	53,50	T	0,00	ESP	98,73
CHILE-B	109.410	251.643	2,30	2,30	T	+ 2,22	- 17,11	63,10
CHILEMAR	530	100.700	190.000	190,00	T	0,00	+ 109,49	26,60
CHILGENER	31.961	18.748.770	586,61	595,00	T	- 4,80	- 5,02	100,00
CHILMETRO	202.917	26.356.789	129,89	130,00	T	+ 0,78	+ 64,19	100,00
CHILQUINTA	37	57.720	1.560,00	1.560,00	T	0,00	+ 66,86	83,40
COLOSO	20.973	2.999.139	143,00	143,00	T	- 1,38	+ 104,57	98,73
(A-B-C)								
CONCHATORO	9.790	112.585	11,50	11,50	T	0,00	+ 12,53	86,02
CONSGRAL	103	1.236	12,00	12,00	N	0,00	+ 36,59	11,00
COPEC	184.522	23.976.095	129,94	130,00	T	+ 1,17	+ 63,32	100,00
CTI	1.242.045	834.592	67	67	T	- 8,22	+ 34,25	97,00
ELECMETAL	1.000	133.000	133,00	133,00	T	0,00	+ 10,80	57,20
ELECTRICID	10.000	530.000	53,00	53,00	T	0,00	+ 15,70	94,49
EMILIANA	2.790	10.602	3,80	3,80	N	0,00	+ 206,51	57,63
ENDESA	139.154	2.017.734	14,50	14,50	T	0,00	- 18,13	83,90
ENTEL	13.077	5.144.801	393,42	393,50	T	- 0,88	+ 59,99	99,58
EPERVA-A	23.425	6.474.373	276,39	276,50	T	+ 0,55	+ 61,12	98,31
GAS STGO	12.420	764.880	61,58	60,00	T	- 9,09	- 2,84	79,66
HIPICO	1	850.000	850.000,00	850.000,00	T	0,00	+ 34,92	16,90
HIPODROMOA	1	18.000	18.000,00	18.000,00	N	0,00	+ 89,63	—
IANSA	900.000	2.179.940	2,42	2,45	T	- 0,81	+ 73,56	99,15
INDO-A	52.280	7.253.714	138,75	138,50	T	+ 0,36	+ 67,04	99,15
INDUS	43.426.336	5.545.111	0,13	0,13	TOD	0,00	+ 53,66	100,00
INFORSA	90.750	771.375	8,50	8,50	T	0,00	- 74,36	89,83
LABCHILE	81.088	673.031	8,30	8,30	C	- 1,19	+ 28,89	97,03
LUCCHETTI	31.770	273.222	8,60	8,60	T	+ 0,58	- 23,52	70,76
MADECOP	750	303.750	405,00	405,00	T	+ 1,25	+ 16,31	89,41
MARINSA	17.224	182.574	10,60	10,60	T	0,00	+ 17,01	84,32
MELON	20.000	100.000	5,00	5,00	T	0,00	+ 58,84	51,27
NIETO	6.956	187.812	27,00	27,00	T	- 0,00	+ 18,76	23,30
PASUR	1.100	155.100	141,00	141,00	T	0,00	+ 26,73	77,12
PROFOR	100.444	12.762.643	127,06	127,00	T	- 0,78	+ 1,78	27,97
SCHWAGER	128.900	685.070	5,31	5,35	T	0,00	+ 19,55	80,93
SINTEX	924	221.760	240,00	240,00	T	0,00	+ 54,20	61,00
SIPSA	3.600	432.000	120,00	120,00	T	- 3,23	+ 13,57	47,40
SOCOESA-B	1.880.000	149.400	0,08	0,08	T	0,00	ESP	85,17
SOQUIMICH	58.129	18.697.476	321,65	322,00	T	+ 0,63	+ 83,69	100,00
TELEFONOS	213.975	34.463.243	161,06	163,00	T	+ 1,88	+ 72,65	100,00
(A-B)								
VAPORES	39.838	1.015.869	25,50	25,50	TOD	0,00	+ 11,64	91,10
VICVENTO	2.790	11.579	4,15	4,15	N	0,00	+ 171,49	55,93

Total Acciones	\$ 222.884.710
Total Renta Fija	\$ 4.740.783.145
Total Intermediación Financiera	\$ 1.005.451.451
Total General Transado	\$ 5.969.119.306

I = Acción componente del Índice de Precios Selectivo de Acciones, conformado por las 40 acciones de mayor presencia bursátil.  
 Rentab. % = Es el mayor valor de la inversión en una acción en el período señalado, suponiendo que se adquiere al principio del período y se

vende al final, considerando las emisiones de pago, la reinversión de dividendos y repartos y la variación del precio en el período.  
 ESP = Sociedad en situación especial. (Patrimonio negativo y/o en cesación de pagos y/o en liquidación.)

Presen % = Número de días que registraron transacciones expresado como porcentaje del número de días hábiles bursátiles del año 1987. (Considera aquellas presencias cuyo valor es igual o superior al 10%).

IGPA	IPSA	INDICE DIA 14-12-87	DIA ANTERIOR	VARIACION (%) RESPECTO A: SEMANA ANTERIOR	MES ANTERIOR	30-12-86
		325,45	+ 0,18	+ 0,18	+ 1,87	+ 24,14
		143,60	+ 0,14	+ 0,14	+ 2,01	+ 43,60



inches  
cm

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20

## Internacional

En comicios de mañana

# Seúl ordena guardia armada ante una posible violencia electoral



MASCARAS DE APROBACION.— Milicianos de las fuerzas libanesas cristianas, con máscaras del líder iraní Ayatollah Khomeini y del Presidente de Francia, Francois Mitterrand, juegan ajedrez en el sector de la línea verde de Beirut. Las máscaras fueron utilizadas como un gesto simpático de aprobación a causa del acercamiento diplomático entre Francia e Irán. (Reuter).

Un candidato a alcalde y 5 simpatizantes

## Comunistas secuestran a 6 personas en Filipinas

MANILA, 14 (EFE).— Un candidato a alcalde de la coalición gubernamental de la Presidenta Aquino y cinco de sus simpatizantes fueron secuestrados por guerrilleros comunistas del Nuevo Ejército del Pueblo (NEP), en un aldea de la isla de Mindoro, a unos

250 kilómetros al sur de Manila.

Según fuentes policiales que recoge la agencia oficial, PNA, el aspirante a alcalde y sus partidarios fueron secuestrados el pasado jueves por miembros del NEP, al final de una jornada de la campaña electoral en la localidad de Tuba.

### SOLICITUD DERECHOS APROVECHAMIENTO DE AGUAS

Enrique Santiago Hoelck Hott, chileno, agricultor, Cédula Identidad 1.008.150-5 de Osorno, domiciliado en el Fundo "Pichi Damas", con dirección postal en la Casilla 1034 de Osorno, al Sr. Director General de Aguas, expone y solicita:

— Que de acuerdo al Código de Aguas se sirva concederle derechos de aprovechamiento consumtivos, de ejercicio permanente y continuo sobre las siguientes aguas superficiales y corrientes que cursan en la Comuna de Osorno y pertenecen a la cuenca del Río Bueno:

— 2 lt/seg. en el Estero Pichi Damas, a ser captadas en la orilla izquierda, aprox. 2.300 metros en línea recta aguas arriba desde su intersección con la Ruta U-439 (Pichi-Damas - Callipulli).

— 1 lt/seg. en un arroyo sin nombre, afluente del Pichi-Damas, a ser captadas en ambas orillas, inmediatamente al Norte de su intersección con la Ruta U-51 (Pichil-Entre Lagos), dentro del Fundo "Los Maitenes".

El agua se captará gravitacionalmente y por succión natural del ganado, y se destinará al abrevamiento en los predios "Hijuelas 2 y 3 de Pichi Damas" y "Los Maitenes", roles 2264-18; 2264-19 y 2265-13 de la Comuna de Osorno.

Se acompaña memoria explicativa y planos de ubicación de lo solicitado.

Es Gracia.

Osorno, Diciembre de 1987.

SEUL, 14 (Reuter).— Corea del Sur ordenó hoy reforzar la seguridad para los candidatos presidenciales y en torno a sitios de votación para evitar la violencia en los comicios presidenciales del miércoles.

El jefe de la Policía Nacional Kwon Bok-Kyung dijo a los periodistas que destacaría un equipo de 47 oficiales armados para cada uno de los candidatos gubernamentales y opositores.

En recientes semanas, los tres candidatos principales han sido atacados con rocas, bombas incendiarias y granadas de gas lacrimógeno al acentuarse la tensión en la campaña prose-

litista.

La policía informó la semana pasada sobre por lo menos una amenaza telefónica para matar uno de los dos candidatos opositores, Kim Young-Sam y Kim Dae-Jung, si fracasaban en ponerse de acuerdo sobre un candidato único ante el postulante del gobierno Roh Tae-Woo, respaldado por el gobier-

no.

Analistas políticos dijeron que Roh tenía una mejor posibilidad de ganar los comicios del miércoles si los dos Kims compiten porque, entonces el voto de la oposición estaría dividido.

Los 120.000 policías de Corea

del Sur han sido puestos en alerta máxima hasta después de lo que serían las primeras elecciones presidenciales libres y abiertas del país en 16 años.

Kwon dijo que por los medios de comunicación destacados ante cada uno de los 13.600 sitios de votación en el país para impedir la violencia y fraude con papeleras electorales.

El primer ministro Chung-Yul advirtió en las primeras horas de hoy que la violencia electoral podría perjudicar el progreso económico del país y amenazar su seguridad interna.

De alta tecnología a Moscú

## Shultz felicita a Noruega por cesar las exportaciones ilegales

OSLO, Noruega, 14 (UPI).— El Secretario de Estado norteamericano George Shultz felicitó hoy a Noruega por tomar medidas para suspender la exportación de alta tecnología hacia la Unión Soviética.

Altos funcionarios noruegos aseguraron a Shultz que las exportaciones ilegales no se volverían a repetir. Noruega, dijo el diplomático norteamericano, ha tratado el problema con "decisión y firmeza".

Shultz ofreció una rueda de prensa después de una reunión con el primer ministro Harald Brundtland, el canciller Thorvald Stoltenberg y el ministro de Defensa Johan Holst, además de visitar al rey Olav V.

En lo que se describió como una importante violación de la seguridad occidental, se descubrió a principios de este año que la fábrica estatal de armamento Kongsberg Vaapenfabrikk estuvo mandando computadores a la Unión Soviética desde 1970.

Estos envíos permitieron a los soviéticos construir motores submarinos supersilenciosos, indetectables para los sonares de la Organización del Tratado del Atlántico Norte

Las operaciones de la Kongsberg fueron reveladas en conexión con similares exportaciones de una subsidiaria de la Corporación Japonesa Toshiba.

El comercio ilegal violó las reglas de exportación que la OTAN había establecido a través del Comité Coordinador para el Control de las Exportaciones.

El Congreso norteamericano está considerando una propuesta dirigida a Japón y Noruega que clausuraría el mercado es-

tradicional a cualquier firma extranjera que haga acceso a este tipo de tecnología al País de Varsovia.

Shultz declaró que habían llegado a los noruegos que la Administración norteamericana se oponía a la propuesta porque no se comprometió a que el Congreso no tomaría represalias.

"Sería desafortunado en el caso porque el problema es en vías de solución", indicó el canciller norteamericano.

Por conflictivo ascenso de teniente de navío

## Probable dimisión de mandos superiores de Marina argentina

BUENOS AIRES, 14 (AP).— Fuentes políticas y militares coincidían hoy en estimar probables una próxima dimisión de los mandos superiores de la Marina de Guerra, en conexión con el conflictivo ascenso del teniente de Navío Alfredo Astiz, acusado dentro y fuera de la Argentina de graves violaciones a los derechos humanos bajo el anterior régimen de facto.

La Armada resolvió concre-


**EURAILPASS**  
**Recorra**  
**16 PAISES DE EUROPA**

ALEMANIA, AUSTRIA, BELGICA,	280 Dls.
DINAMARCA, ESPAÑA, FINLANDIA,	350 Dls.
FRANCIA, GRECIA, HOLANDA,	440 Dls.
IRLANDA, ITALIA, LUXEMBURGO,	620 Dls.
NORUEGA, PORTUGAL, SUECIA Y SUIZA.	760 Dls.
AMPLIA LIBERTAD DE VIAJES EN PRIMERA CLASE EN MODERNOS TRENES CON UN SOLO BOLETO.	JUVENIL 2a. CLASE (Menos de 26 años)
	310 Dls.
	400 Dls.

Y TAMBIEN DE CIUDAD A CIUDAD

Precios equivalentes moneda nacional

FERNANDO O. FRIEDMANN & CIA. LTDA. - SANTIAGO

Huérfanos 1117 - Of. 427, 428 - Cas. 3938 - F. 6985700

TURISMO FORESTIER - VALPARAISO

Bellavista 409 - Cas. 3689 - F. 211024

La seguridad en el uso de las calles y caminos, es una responsabilidad de cada uno de nosotros.



## FERIAS REGIONALES DE CURICO NOTIFICACION

SE COMUNICA QUE EL BALANCE GENERAL DE FERIAS REGIONALES DE CURICO NO PODRA SALIR PUBLICADO EN EL DIARIO "LA NACION" DEL DIA 15 DE DICIEMBRE DE 1987, POR RAZONES DE CARACTER TECNICO. EN SU EFECTO ESTE BALANCE SERA PUBLICADO EN ESTE MISMO DIARIO EL DIA 16 DE DICIEMBRE DE 1987

## Internacional



Un marinero francés monta guardia cerca de una ametralladora en el barco de guerra "Dupleix", mientras éste escolta al buque cisterna "Picardie" en el Golfo Pérsico. (Reuter).

Bloquearon paso a 300 vehículos

### Con explosivos terroristas destruyeron puente en Perú

AYACUCHO, Perú, 14 (AP).— Guerrilleros del grupo maoísta Sendero Luminoso destruyeron con explosivos un puente de cemento y hierro en la carretera de Ayacucho al puerto de Pisco y bloquearon el paso a unos 300 vehículos en ambas direcciones, informaron hoy las autoridades.

El jefe de una oficina local del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, ingeniero José Quiñónez, dijo a la AP que el atentado ocurrió cerca de la medianoche del sábado en un lugar

conocido como Arizona, 57 kilómetros al sudeste de esta ciudad. La carretera de Ayacucho al puerto de Pisco, en el Océano Pacífico, tiene 240 kilómetros.

El funcionario añadió que los guerrilleros causaron también con explosivos el desprendimiento de unas 65 toneladas de tierra y piedras sobre la vía, en las inmediaciones del puente dinamitado, que se halla sobre el río Ancasmayo y tenía 14 metros de longitud.

Ante ofensiva soviética

### Afganos huyen a Pakistán

ISLAMABAD, Dic. 14 (UPI).— Millares de afganos en caravanas de mulas y camellos están pasando a Pakistán para huir de una gran ofensiva soviética para romper el sitio de los rebeldes musulmanes en la ciudad sudoriental de Khost, informaron fuentes diplomáticas occidentales y rebeldes.

Los diplomáticos dijeron que hubo altas cifras de bajas en los combates librados en la provincia de Paktia y describieron la batalla para recuperar el control de un camino vital entre Khost y la capital provincial de Gardez como los más grandes y sangrientos desde la invasión soviética hace ocho años.

Una fuente afgana citada por los diplomáticos dijo que "numerosos cadáveres de la batalla de Paktia están almacenados en Kabul", apoyando versiones anteriores de que hubo centenares de muertos.

Se ha informado que en Kab-

ul los padres de las víctimas

están furiosos por las largas esperas que han tenido que sopor tar para recibir los restos de sus hijos muertos en la lucha, indicaron los diplomáticos.

La batalla para romper el cerco y establecer control del estrecho camino montañoso entre Khost y Gardez, 70 kilómetros al noroeste, comenzó a fines del mes pasado. La lucha inusualmente intensa al comienzo de la dura temporada invernal afgana, según opinaron analistas, resalta la importancia que han dado los soviéticos a la operación.

Si no rompen el sitio, los rebeldes quedarían con un control más amplio de la región fronteriza con Pakistán al otro lado de la cual la mayor parte de las armas suministradas por Estados Unidos llegan a las fuerzas anticomunistas en un momento en que el liderazgo soviético está hablando de una retirada de los 115.000 soldados, que según se calcula tienen.

Los cañones lanzaron misiles exocet

### 21 muertos en ataque iraquí a un petrolero iraní en el Golfo

OSLO, 14 (REUTER).— Veintiún tripulantes de un petrolero iraní administrado por Noruega e incendiado por cañones iraquíes murieron en el peor ataque individual a la navegación marítima en la guerra del Golfo, dijeron hoy funcionarios navieros.

Los cañones lanzaron misiles Exocet contra el petrolero Susangird, de 218.467 toneladas y propiedad de la Compañía Nacional Iraní de Petroleros y administrada por la empresa noruega Reksten Management, mientras navegaba totalmente cargado desde la terminal iraní en la isla de Kharg.

Jan Evjant, una portavoz de Reksten, dijo que otros cinco tripulantes sobrevivieron al ataque y que Irán abandonó una búsqueda por aire y mar que se realizaba para los restan-

tes tripulantes, inclusive el capitán noruego de la nave.

"Tuvimos una llamada telefónica desde Teherán para decir que habían suspendido la búsqueda", manifestó Evjant.

"Cuatro filipinos y un tripulante polaco sobrevivieron y son atendidos en un hospital. Se nos comunicó que los otros murieron".

"Dijeron que sólo hallaron dos cadáveres calcinados hasta tornarlos irreconocibles", expresó.

Evjant no tenía información sobre el destino de los representantes de la Compañía Nacional Iraní de Petroleros que, se informó, se hallaban a bordo cuando la nave fue atacada el miércoles y jueves.

Los sobrevivientes conocidos eran el jefe polaco de ingenieros y el oficial de radio de la nave,

segundo contramaestre, tercer ingeniero y muchacho de la cantina.

Fuentes navieras no han podido obtener clara información sobre el ataque. Informes previos dijeron que 26 personas habían muerto.

Desde que comenzó la guerra de los petroleros en el Golfo en 1984, sólo el ataque perpetrado en mayo contra la fragata de la Marina norteamericana Stark había causado más muertos.

Treinta y siete personas murieron cuando un misil iraquí fue lanzado accidentalmente contra la nave.

El incendio a bordo del petrolero fue extinguido y el Susangird era remolcado a la estación terminal flotante iraní de Larak, más al sur del Golfo, dijo la portavoz de Reksten.

A escasas horas antes de su comienzo

### Gobierno sandinista pospuso conversaciones con los "contras"

MANAGUA, 14 (Reuter).— El gobierno nicaragüense posergó una segunda ronda de conversaciones de paz con los rebeldes anti-sandinistas, escasas horas antes de su comienzo previsto para hoy, dijeron fuentes eclesiásticas y diplomáticas.

Afirmaron que el gobierno deseaba más tiempo para prepararse para el diálogo, que habría enfrentado cara a cara por primera vez a los representantes de ambas partes.

Un alto diplomático latinoamericano vinculado a las negociaciones por el cese del fuego dijo que no se había fijado una nueva fecha para el diálogo, pero que, a su entender, podría realizarse una reunión el miércoles o jueves.

Las conversaciones, entre expertos técnicos de ambos bandos, estaban programadas para hoy en la República Dominicana. El aplazamiento fue dado a conocer ayer a última hora.

"El gobierno pidió más tiempo para congregar a sus técnicos", informó a Reuter una fuente eclesiástica.

El cardenal nicaragüense Miguel Obando y Bravo, quien actuó como intermediario en las negociaciones, dijo ayer que esperaba que la sesión a realizarse hoy diera como resultado

una tregua, aunque fuera sólo para Navidad.

El Presidente de Nicaragua Daniel Ortega había señalado que las conversaciones serían las primeras sesiones directas

con los rebeldes. El gobernante Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) había rechazado previamente un diálogo con los contras a cualquier nivel.

### Preocupación de EE.UU. ante plan de rearme de Nicaragua

WASHINGTON, 14 (EFE).— La administración Reagan, que ha expresado por canales diplomáticos su "preocupación" a la URSS por el plan de rearme de Nicaragua, advirtió hoy que el envío de cañones y otras avanzadas armas soviéticas a Managua sería "claramente desestabilizador" y una amenaza para centroamérica.

Marlin Fitzwater, portavoz de la Casa Blanca, dijo también que, aunque no se puede acusar todavía al líder soviético, Mikhail Gorbachov, de haber mentido, resulta "sumamente intrigante" la "disparidad" entre las declaraciones del "número uno" del Kremlin durante su reciente cumbre con Ronald

Reagan y el plan de rearme de Nicaragua.

El pasado jueves, último día de la cumbre, Gorbachov insinuó que estaría dispuesto a cortar todos los envíos de armas —menos las más pequeñas para las fuerzas del orden— a Nicaragua si Estados Unidos cesaba su ayuda a los "contras", relató ayer Howard Baker, jefe de gabinete de la Casa Blanca.

"Hemos pedido explicaciones a la URSS sobre su política hacia Nicaragua para tratar de obtener la verdad", dijo Fitzwater que, al mismo tiempo, aconsejó a la prensa que "no debiera dar mucha fe" a la insinuación de Gorbachov sobre el posible corte de envíos militares a Nicaragua.

# Para fechas especiales

Distribuidora CODINA Selección para usted. Carlos Valdovinos 3505 Fono 92493

Santiago de Chile, Martes 15 de Diciembre de 1988

**GLEN FERN**  
*Special*  
SCOTCH WHISKY

inches  
cm

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19



**VIOLENCIA POLITICA.** — Una bomba Molotov (derecha abajo) explota sobre cubierta de plástico de un guardia de seguridad que protege al candidato presidencial Roh Tae-Woo (saludando) durante un desfile de campaña en Taegu, en Corea del Sur. Manifestantes opositores arrojaron piedras y otros elementos contundentes contra el candidato a la presidencia por el partido gobernante (Reuter).

Permitirá comunicación directa interoceánica

## Ferrocarril unirá en 1990 a Argentina, Bolivia y Perú

**BUENOS AIRES** 14 (EFE).— Los cancilleres de Argentina, Bolivia y Perú se reunirán el domingo próximo en la ciudad boliviana de Santa Cruz de la Sierra para poner en marcha un proyecto que permitiría unir por ferrocarril a los tres países, informaron hoy portavoces diplomáticos argentinos.

El proyecto denominado "Ferrocarril de los Dos Océanos", permitiría unir "a más tardar a finales de 1990" el puerto de Buenos Aires con el peruano de Matarani, sobre el Océano Pacífico, en un viaje de cuatro días y medio.

Se trata de una iniciativa que permitirá una comunicación directa entre los océanos Atlántico y Pacífico, con una importan-

tante reducción de los costos del transporte de carga.

La unión por ferrocarril entre Argentina, Bolivia y Perú es un proyecto elaborado hace décadas, pero que no se había concretado "más por cuestiones burocráticas que por económicas", dijeron las fuentes citadas a la prensa bonarense.

En este sentido, señalaron que para la interconexión de las vías ferroviarias existentes en los tres países "no se necesitan inversiones de importancia".

Los cancilleres de Argentina, Dante Caputo; de Bolivia, Guillermo Bedregal Gutiérrez y de Perú, Alan Wagner, tienen previsto acordar un mecanismo que permita superar las trabas y poner en marcha el proyecto.

### SOLICITUD DE DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUA COMUNA DE MAFILE

Archibaldo Flores Herrera, RUN 2.092.392-K, domiciliado en Picarte 1219 de Valdivia, al señor Director General de Aguas respetuosamente expone y solicita que se le conceda de acuerdo a lo establecido en el Código de Aguas, un derecho de aprovechamiento de agua de uso consuntivo de ejercicio permanente y continuo de 1,5 l/s sobre las aguas corrientes y superficiales de un estero sin nombre que recorre la Comuna de Máfil, provincia de Valdivia. El estero sin nombre vierte sus aguas estero Tringlo (nombre asignado a este curso en la plancheta 1:25.000 del I.G.M. sección G Núm. 108 S.E., los lugares sin embargo, lo denominan estero La Poza) ello ocurre 1.350 m aguas arriba donde el estero Tringlo es salvado por la Ruta Pelchuquín-Máfil. La extracción del agua será por vía mecánica y/o succión animal en la orilla izquierda en un punto que dista en linea recta 375 m aguas arriba donde el estero sin nombre vierte sus aguas al estero Tringlo.

Las aguas solicitadas se utilizarán en el riego y para abreviar ganado en la parcela 22 del proyecto de parcelación La Esmeralda (Roi en trámite) de la comuna de Máfil. El punto de extracción de agua arriba señalado se ubica en esta parcela de mi propiedad.

Sírvase tener por acompañado memoria explicativa y plano de ubicación.  
ARCHIBALDO FLORES HERRERA  
RUN 2.092.392-K

### SOLICITUD DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS

Anna Nachtmann de Gundlach, RUT 2.035.310-4, propietaria del predio Huidapitrén (rol 178-54), comuna Panguipulli, solicita al Director General de Aguas lo siguiente:

- 1) Un derecho de agua consuntivo, permanente y continuo de 5 l/seg sobre las aguas corrientes y superficiales del estero Pisipisco, que desagua en el lago Panguipulli. La captación se realizará gravimétricamente.
  - 2) Un derecho de agua consuntivo, permanente y continuo de 1 l/seg, sobre las aguas corrientes y superficiales del rebalse de una captación municipal de agua potable, ubicada a la entrada del predio. El agua se captará mecánicamente.
  - 3) Un derecho de agua consuntivo, permanente y continuo de 3 l/min sobre las aguas corrientes y superficiales de una vertiente afluente del estero Pisipisco al interior del predio. El agua se captará por gravedad.
- Las aguas se emplearán en bebida y riego.

ANNA NACHTMANN DE GUNDLACH  
RUT 2.035.310-4

## Internacional

Por terroristas maoístas de "Sendero Luminoso"

## Masacrados 35 campesinos en Perú

**AYACUCHO**, (Perú) 14 (EFE).— Un total de 35 personas, entre hombres, mujeres y niños, fueron asesinados por una columna de 60 presuntos miembros del grupo terrorista "Sendero Luminoso" en el anexo de Rumi-Rumi, provincia ayacuchana de La Mar, se informó hoy en esta ciudad.

Entre las víctimas de la matanza se encuentran el gobernador, el presidente de las "rondas campesinas" (grupos de defensa contra la subversión), otras tres autoridades de la comunidad y el maestro de la escuela de dicha localidad, según versiones de viajeros llegados

de la región que dieron cuenta del múltiple crimen.

El ataque de los senderistas armados con metralletas y que cubrían sus rostros con pasamontañas se produjo el domingo, cuando mataron primero a los funcionarios, a los que llevaron a la plaza principal para acobillarlos a tiros en presencia de los habitantes de Rumi-Rumi, un poblado alejado, de difícil acceso, que está a 180 kilómetros al norte de Ayacucho.

Posteriormente, los terroristas comenzaron a disparar indiscriminadamente contra los pobladores, después de que éstos reprobaron la matanza.

Tras perpetrar la matanza, el grupo armado incendió las casas de la localidad, a la que se puede llegar sólo a lomo de bestia internándose en un recorrido de ocho horas, según dijeron los viajeros.

Estos añadieron en su versión de los hechos, de los que no se tiene una confirmación oficial, que los senderistas amenazaron antes de irse de Rumi-Rumi, que harían lo mismo en los caseríos de Chilca, Luis Carranza y Pampas, de la misma región, porque dijeron que allí los campesinos eran "soplones" y "traidores".

Acuerdo fue adoptado anoche en Viena

## OPEP mantendrá precio del crudo

**VIENA**, 14 (AP).— Por mayoría de 12 a 1, la Organización de Paises Exportadores de Petróleo (OPEP) aprobó formalmente un acuerdo provisional de producción y precios para el crudo, anunciaron funcionarios del cartel.

Irak, país al que se había negado una producción petrolera similar a la de Irán, fue el único país que se opuso a la medida, según informó el ministro armenio de petróleo, Belkacem Nabi, al concluir la reunión.

El acuerdo mantiene el precio oficial de 18 dólares por barril y el actual sistema de controles de producción basado en un límite conjunto de 15.06 millones de barriles diarios para 12 miembros de la organización, según indicó el ministro libio Fawzi Shakshuki.

El presidente de la OPEP, Rilwanu Lukman, dijo en conferencia de prensa que el acuerdo,

que debe regir por seis meses a partir del 1º de enero, debería contribuir a estabilizar los precios del crudo.

"Esperamos que el precio suba alrededor de 18 dólares el barril, si no más", dijo en referencia a la cotización del crudo en el mercado libre, que es actualmente de 16,50 el barril.

Los precios del crudo bajaron hoy abruptamente en anticipación al posible acuerdo en la OPEP.

El precio del crudo Brent de Gran Bretaña para entrega en enero cayó 83 de centavos el barril a 17,62 dólares el barril. Poco después de la apertura del

mercado de Nueva York, los contratos para entrega en enero del crudo norteamericano Hess Texas Intermediate bajaron 70 puntos el barril con relación al cierre el viernes a 17,62 dólares el barril.

El cartel accedió también a mantener la misma comisión de vigilancia de cinco miembros que observa el movimiento de precios en el mercado libre.

La única sorpresa en el resultado final de la reunión de seis días de la OPEP fue que el comunicado oficial no mencionó expresamente el precio de 18 dólares del cartel.

## Trabajadores yugoslavos mantienen presión por medidas de austeridad

**BELGRADO**, 14 (Reuter).— Trabajadores yugoslavos desafian la política económica gubernamental al mantener la presión huelguística en protesta contra medidas de austeridad y una inflación del 160 por ciento.

Informes locales mostraron hoy que la ola sin precedentes de paros, registrada este año, continuaba pese a controles oficiales para impedir que los salarios aumenten en relación a los precios.

El diario semioficial Politika de Belgrado dijo que un paro de 5.500 mineros del carbón en Kakanj, en el centro de Yugoslavia, finalizó anoche y se prometió a los trabajadores un aumento del 50 por ciento.

Pero fuentes oficiales dijeron que era improbable que las minas pudieran abonar el incremento debido a que sus cuentas están congeladas bajo procedimientos de insolvencia. Los mineros exigen otro aumento del 100 por ciento para el mes pró-

ximo y es probable que haya más huelgas.

"Esta huelga, como las otras en el país, muestran que alguien sólo busca una solución cuando la gente para sus máquinas y se vuelca a las calles", dijo Polikka.

La agencia noticiosa estatal Tanjug, dijo la semana pasada que hubo 5.000 huelgas este año. El año pasado se registraron menos de 1.000. Los economistas dicen que los aumentos salariales declinaron 20 puntos por detrás de la tasa oficial de inflación, que registra 160 por ciento.

El mes pasado, las autoridades de la empobrecida región de Macedonia, aprobaron aumentos salariales del 100 por ciento tras protestas callejeras realizadas por miles de trabajadores.

Se informa sobre huelgas cada semana en todo el país.

El diario de Belgrado, Večernje Novosti, informó hoy que es probable que se registren más problemas en Eslovenia, tradicionalmente la república yugoslava más próspera.

Centenares de trabajadores de la planta de máquinas Slovian Litostroy marcharon la semana pasada por Ljubljana exigiendo un aumento del 50 por ciento. Los trabajadores, quienes se les ofreció un 23 por ciento, amenazaron con protestar el miércoles si no se acatan sus demandas, dijeron fuentes oficiales.

### SOLICITUD DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS

Christian Boesch, RUT 48.012.412-K, propietario del predio "Papageno" (rol 186-29), comuna Panguipulli, solicita al Director General de Aguas de acuerdo al Código de Aguas, lo siguiente:

1) Un derecho de uso de aguas consumtivo, permanente y continuo de 1 l/seg sobre las aguas corrientes y superficiales del estero sin nombre, tributario del estero Ancapulli y éste a su vez del estero Manedehue. La captación del agua se realizará fuera del predio (rol 186-2), por lo que se solicita otorgamiento de servidumbre de acueducto en un tramo de aproximadamente 500 m de este último rol y en 2.500 m a orillas de vía pública.

2) Un derecho de uso de agua consumtivo, permanente y continuo de 1 l/seg sobre las aguas corrientes y superficiales del estero sin nombre, afluente del estero Rifo, que llega al lago Calafquén. La captación se realizará en la vertiente.

En general, las aguas serán usadas para bebida, sala de ordeña y riego.

OSCAR PROCHELLE F.  
Representante legal  
RUT 7.361.215-2

## Internacional

Reagan reconoce inquietudes que generó reunión con Gorbachov

# Acuerdo de desarme no debilitará compromiso de EE.UU. con Europa

WASHINGTON, 14 (EFE).— El Presidente estadounidense, Ronald Reagan, reconoció hoy las "inquietudes" generadas por el "histórico" tratado de desarme "INF" firmado con la URSS la semana pasada, aunque subrayó que el acuerdo no debilita a la OTAN ni socava el compromiso norteamericano con la seguridad europea.

En un discurso ante el Centro de Estudios Estratégicos e Internacionales de la Universidad de Georgetown, Reagan también negó que la eliminación de los misiles nucleares norteamericanos de corto y medio alcance sea un paso hacia la desnuclearización de Europa, como han afirmado respetados expertos.

Antes de que, como respuesta a la amenaza de los "SS-20" soviéticos, la OTAN decidiera desplegar en Europa occidental los misiles "Pershing-2" y "Crucero"—decisión cuya objetivo "nunca fue el permanente despliegue" de estos misiles—"nadie pensaba que la alianza atlántica estuviera desnuclearizada", afirmó.

"Nadie tampoco creía entonces que Estados Unidos y Euro-

pa occidental estuvieran desacoplados en cuanto a seguridad", agregó Reagan, y prometió que mantendrá en suelo europeo a los soldados estadounidenses estacionados allí.

Nadie puede dudar tampoco del "firme" compromiso norteamericano con la estrategia de "respuesta flexible" de la OTAN —que prevé diversos grados de reacción, incluido el uso de armas nucleares, en caso de ataque convencional por el bloque este— señaló el Presidente estadounidense, quien definió como "esencial" el mantenimiento de la fuerza aliada.

"Todas estas acusaciones —subrayó— no pueden formularse contra el tratado" que, en un "logro histórico", firmaron Estados Unidos y la URSS el pasado martes, en el primer día de la cumbre de Washington.

Sin embargo, reconoció que "algunos" en Estados Unidos y Europa occidental contemplan "con ansiedad" el tratado, por el que las dos superpotencias eliminarán, en 3 años, más de 2.600 misiles de un alcance de 500 a 5.500 kilómetros, desplegados en su mayor parte en Europa y Asia.

El acuerdo, según varios ex-

pertos, es un significativo paso en la progresiva desnuclearización de Europa y otro deterioro en el "acoplamiento" defensivo transatlántico, y deja a Europa occidental aún más vulnerable ante la superioridad del Pacto de Varsovia en armas convencionales y químicas.

Reagan dijo que se alegraba porque en las audiencias del Senado sobre la ratificación del tratado, que comenzarán el 19 de enero, "se examinarán todas las preocupaciones" generadas por el acuerdo, su primero de desarme con Moscú.

"Estoy convencido de que, al seguir simplemente su curso, las audiencias satisfarán todas las inquietudes y ayudarán a edificar el consenso necesario" para la ratificación", subrayó.

La administración Reagan y varios senadores han pronosticado que, pese a la oposición de sectores ultraconservadores, el tratado será ratificado por el Senado, que no lo hizo con el anterior acuerdo de desarme con la URSS, el "Salt-2", que Jimmy Carter y Leonidas Breznev firmaron en Viena en junio de 1979.

Líder soviético insta a Senado norteamericano a aprobar tratado

## Gorbachov: aún es prematuro hablar de mejoras en relaciones con EE.UU.

MOSCÚ, 14 (UPI).— El líder soviético Mikhail Gorbachov instó hoy al Senado de Estados Unidos a que apruebe el tratado que firmó la semana pasada en Washington con el Presidente Ronald Reagan para la eliminación de misiles nucleares de alcance corto e intermedio. Al informar al pueblo soviético por primera vez sobre los resultados de la cumbre, Gorbachov, negó que la reunión con Reagan haya resuelto las discrepancias sobre la llamada "Guerra de las Galaxias", y añadió que aún era demasiado prematuro para hablar de "mejoras fundamentales" en las relaciones entre Moscú y Washington.

En un discurso de 20 minutos Gorbachov calificó el pacto como un "hecho importante en la política mundial, una victoria del nuevo pensamiento político", aunque al mismo tiempo es "un modesto paso" si se considera que el tratado apenas elimina un 4 por ciento del arsenal nuclear.

"Pero incluso para eso, primero que todo es necesario poner el tratado en vigencia, ratificarlo", dijo Gorbachov.

Gorbachov dijo que la pugna por la ratificación del tratado ya ha comenzado en Estados Unidos, añadiendo: "Eso lo sentimos profundamente en Estados Unidos, que el pueblo estadounidense respalda este tratado".

"Pero ciertos círculos en Estados Unidos y en otras naciones occidentales ya se están alzando para impedir un cambio para mejor", dijo Gorbachov. "Pueden oírse voces ca-

da vez más ruidosas urgiendo al gobierno de Estados Unidos a que no vaya demasiado lejos y detenga el proceso de desarme".

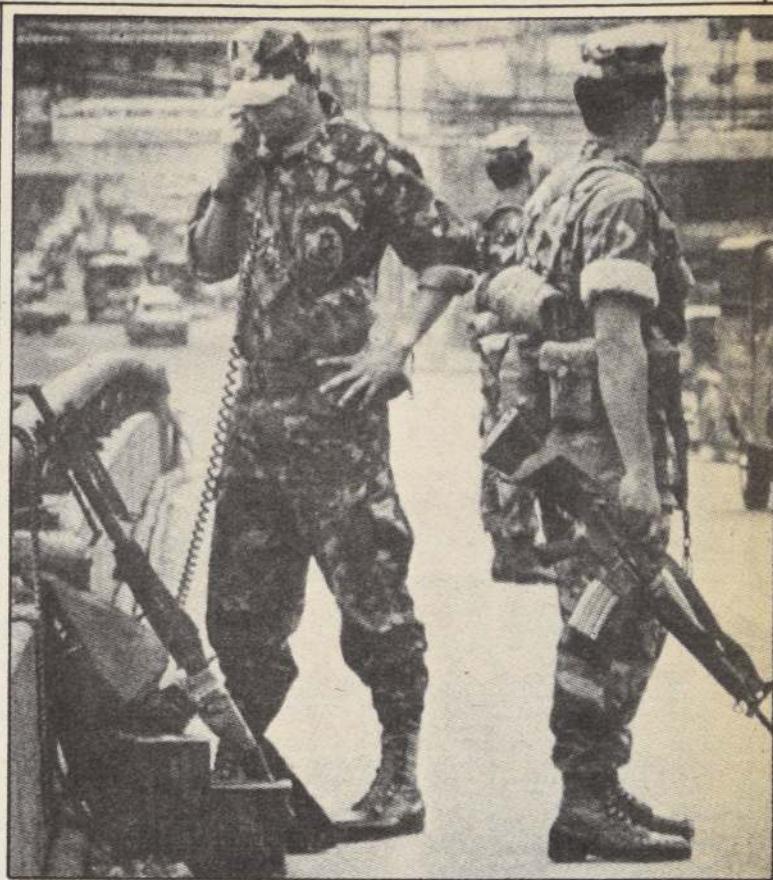
Agregó que los opositores del tratado "demandan que se tomen medidas urgentes para compensar la eliminación de los misiles intermedios y cortos mediante la instalación en Europa y más cerca de Europa de nuevas fuerzas nucleares, modernizando las armas nucleares y de otro tipo que allí quedan".

Gorbachov indicó que los que

se oponen al tratado están tratando de usar erróneamente los resultados de la cumbre para promover la iniciativa de defensa estratégica, "Guerra de las Galaxias".

Algunos están tratando incluso de proclamar que las conversaciones en Washington resolvieron las discrepancias sobre ese problema" y bajo tal pretexto están urgiendo a que se acelere el programa, dijo Gorbachov.

"Debo decir con franqueza que estas son tendencias peligrosas y no deben ser subestimadas", advirtió.



Soldados filipinos preparados para combate, montan guardia en un puente estratégico en el centro de Manila, como parte de la seguridad para la reunión cumbre de los dirigentes del sudeste asiático (Reuters).

### Rodeada de medidas de seguridad

## Tercera cumbre asiática fue inaugurada en Manila

FILIPINAS, 14 (AP).— La Presidenta Corazón Aquino inauguró hoy la tercera cumbre de la Organización en medios de estrictas medidas de seguridad con participación de 10.000 soldados, helicópteros y buques de guerra para impedir atentados terroristas y el Primer Ministro de Singapur exhortó a que se de respaldo al gobierno de la Presidenta contra los esfuerzos para derribar su gobierno.

Líderes de las seis naciones



### I. MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO PROUESTA PUBLICA

Estudio: Análisis Inundaciones Área Urbana San Bernardo.

Objetivos: Con el fin de poder darle solución a los graves problemas que tienen algunas calles del sector urbano de la comuna. La I. Municipalidad de San Bernardo llama a propuesta pública para la realización de un estudio que entregue las alternativas de solución y proyectos ingenieriles factibles a ejecutarse para tal efecto.

Participación: Podrán participar personas naturales o jurídicas, cuyo giro esté relacionado con el estudio solicitado.

Venta de Bases: A contar del día jueves 17 hasta el lunes 21 de diciembre de 1987, en las oficinas de SECPLAC, Eyzaguirre 450, 2º piso.

Consulta: Hasta el día jueves 24 de diciembre de 1987.

Aclaraciones: A contar del lunes 28 de diciembre de 1987.

Apertura: El día miércoles 30 de diciembre de 1987, a las 12.00 horas, en el Salón Consistorial de la I. Municipalidad de San Bernardo, Eyzaguirre 450, 2º piso.

Valor de las Bases: \$ 3.000 (IVA incluido).

LA ALCALDESA



### I. MUNICIPALIDAD DE LA FLORIDA PROUESTA PUBLICA

"Instalación de Semáforos en Avda. Trinidad con Santa Raquel".

Venta de Bases: Del 16 al 21 de diciembre de 1987.  
Horario: 8.30 a 14.00 horas.

Lugar: Área de Operaciones. V. Mackenna 7210.

Valor de las Bases: \$ 2.500 I.V.A. incluido.

Apertura de la propuesta: 31 de diciembre de 1987 a las 11.00 horas, en el Casino Municipal. V. Mackenna N° 7210.

WALTON OJEDA VARGAS  
ALCALDE

inches  
cm

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100



Secretaría Regional Ministerial  
Región del Maule

## NOTIFICACION

La Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales ha acogido mediante Resolución N° 34 Plan Masivo Regional, de fecha 27 de Noviembre de 1987, las siguientes solicitudes, para inscripción de propiedades en los sectores y comunas que se indican, de la VII Región del Maule. Conforme al D.L. N° 2.695 de 1979, los interesados tienen 30 días hábiles desde la fecha de la segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 21 de Enero de 1988, bajo el apercibimiento de ordenar la inscripción en favor del solicitante.



asesoría limitada  
2 SUR 706 - FONO 31914  
TALCA

## SEGUNDA PUBLICACION

### COMUNA DE SAN JAVIER

- D-128 HECTOR DEL CARMEN TOLOSA ELO. 1,35 Hás. El Rincón, Carrizal Norte: Camino Público de San Javier a Cauquenes; Este: Vitalicio Cifuentes E., Suroeste: Clementina Elo A.; Oeste: José Salgado E. Fs. 6 vta. N° 13 de 1898.  
D-74 HERIBERTO DEL TRANSITO ZARATE ROMERO. 1,82 Hás. El Pillay, Norte: Elia Moreno G. y Teobaldo Aburza; Este: Teobaldo Aburza; Sur: Custodio Cancino; Oeste: José Gutiérrez G. Fs. 37 N° 61 de 1942.  
D-57 SARA DEL CARMEN DIAZ DIAZ. 1,42 Hás. Cabrera, Norte: Camino Público de San Javier a Camino Público Bobadilla-Colbún; Este: Sixto López; Sur: Sara Poblete M.; Oeste: José Poblete M. Fs. 270 vta. N° 512 de 1910 y Fs. 52 N° 76 de 1911.  
D-131 AIDA DOLORES VALDERRAMA AREVALO. 1,415,70 M2. Carrizal Norte: Camino Público de Cauquenes a San Javier; Este: Santiago Ismeren; Sur: Suc. Valderrama; Oeste: Suc. Valderrama. Fs. 202 N° 209 de 1956.  
D-106 GUILLERMO ENRIQUE JAQUE SEPULVEDA. 0,34 Hás. Cerrillos de Melozal, Norte: Rufina Vásquez G.; Este: Suc. Daniel Jaque, separado por callejón; Sur: Camino Público de Melozal a San Javier; Oeste: Clarisa Gutiérrez. Fs. 260 N° 456 de 1926.

### COMUNA DE PARRAL

- D-299 RUMILIA DEL CARMEN ACUÑA MENDEZ. 343,00 M2. Quinta Los Olivos. St. 33. Norte: Calle 1 Sur; Este: Marta Haddad T.; Sur: Jorge Orrego M.; que lo separa de Pasaje sin nombre; Oeste: David Morales Valdés y Marta Acuña C. Fs. 528 N° 383 de 1986.  
D-303 MARTA INES HADDAD TAPIA. 343,90 M2. Quinta Los Olivos. St. 34. Norte: Calle 1 Sur; Este: Manuel Ibáñez y Armando Guzmán H.; Sur: Pasaje sin nombre, que lo separa de Alfonso Hernández A.; Oeste: Rumilia Acuña M. Fs. 528 N° 383 de 1986.  
D-181 ARMANDO DEL CARMEN GUZMAN ENRIQUEZ. 195,90 M2. Quinta Los Olivos. St. 35. Norte: Pasaje sin nombre, que lo separa de Rumilia Acuña M.; Este: Alfonso Hernández A.; Sur: Juan Inostroza A. y Hernán Chändia I.; Oeste: Octavio Fuentes V. y Nelson Sánchez A. Fs. 528 N° 383 de 1986.  
D-302 JOSE HUMBERTO ORREGO MUÑOZ. 355,10 M2. Quinta Los Olivos. St. 45. Norte: Pasaje sin nombre, que lo separa de Rumilia Acuña M.; Este: Alfonso Hernández A.; Sur: Juan Inostroza A. y Hernán Chändia I.; Oeste: Octavio Fuentes V. y Nelson Sánchez A. Fs. 528 N° 383 de 1986.  
D-265 JOSE ANTONIO VALVERDE VALENZUELA. 277,00 M2. Quinta Los Olivos. St. 1. Norte: Liliana Leyton; Este: Calle Doctor Mario Mujica; Sur: Marcelina Valverde V.; Oeste: José Pérez A. Fs. 528 N° 383 de 1986.  
D-175 ALFONSO ENRIQUE HERNANDEZ ALARCON. 472,60 M2. Quinta Los Olivos. St. 46. Norte: Pasaje sin nombre, que lo separa de Marta Haddad T.; Este: Amelia Lara T.; Pasaje sin nombre, que lo separa de Pedro Inostroza I.; Sur: Luis Fernando C. y Juan Inostroza A.; Oeste: Jorge Orrego M. Fs. 528 N° 383 de 1986.  
D-301 OCTAVIO ANTONIO FUENTES VIVANCO. 177,50 M2. Quinta Los Olivos. St. 56. Norte: Nelson Sánchez A.; Este: Jorge Orrego M.; Sur: Hernán Chändia I.; Oeste: Calle Doctor Mario Mujica. Fs. 528 N° 383 de 1986.  
D-341 JOSE CALEDONIO GONZALEZ ROMERO. 234,60 M2. Quinta Los Olivos. St. 13. Norte: José Hernández V.; Este: Miguel Gatica P.; Sur: Juan Norambuena V.; Oeste: Pasaje sin nombre, que lo separa de Juan Castillo. Fs. 983 vta. N° 664 de 1986.  
D-324 GLORIA DEL ROSARIO IBARRA LEIVA. 235,80 M2. Quinta Los Olivos. St. 17. Norte: Ramón Rebollo G.; Este: Calle 1 Oriente; Sur: Calle 1 Sur; Oeste: Luis Maureira M. Fs. 983 vta. N° 664 de 1986.  
D-277 ALFREDO BARRA GUERRERO Y ANA EDITH GUERRERO GARCIA. 437,80 M2. Quinta Los Olivos. St. 49. Norte: Pasaje sin nombre, que lo separa de Jorge Troncoso S. y Ramón Troncoso S. Este: Pedro Valverde P.; Sur: Yolanda Torres L. y Octavina Torres L.; Oeste: Pedro Inostroza I. Fs. 2002 N° 1024 de 1985.  
D-176 JORGE PATRICIO MORALES MORALES. 157,30 M2. Quinta Los Olivos. St. 37. Norte: Calle 1 Sur; Este: Aurelio Morales; Sur: Jorge Troncoso S. Oeste: Pasaje sin nombre, que lo separa de Manuel Ibáñez y Armando Guzman H. Fs. 2002 N° 1024 - 1985.  
D-333 ANIBAL ANTONIO APABLAZA GARCIA. 250,40 M2. Quinta Los Olivos St. 39. Norte: Calle 1 Sur; Este: Adriana Urrutia; Sur: Luis Sepulveda G.; Oeste: Ladia Norambuena P. Fs. 2002 N° 1024 de 1985.  
D-362 MIGUEL AMEDES JARA JARA. 361,00 M2. Quinta Los Olivos. St. 3. Norte: Patricio Matus T.; Noreste: Pasaje sin nombre, que lo separa de Rosa Urrutia; Sur: María Hernández C. y pasaje sin nombre; Oeste: Guillermo San Martín R. Fs. 566 vta. N° 376 de 1987.  
D-183 ANA ADELIA LASTRA FUENTES. 256,09 M2. Quinta Los Olivos St. 1. Norte: Calle Maturana; Este: Pasaje sin nombre, que lo separa de Rosa Urrutia y de Patricio Matus T.; Sur: Guillermina San Martín R. y Luis Parada V.; Oeste: Terreno sin ocupante. Fs. 566 vta. N° 376 de 1987.  
D-184 PATRICIO EUGENIO MATUS TORRES. 258,00 M2. Quinta Los Olivos. St. 2. Noreste: Pasaje sin nombre, que lo separa de Rosa Urrutia; Sur: Miguel Jara J. y Guillermina San Martín R.; Oeste: Ana Lastra F. Fs. 566 vta. N° 376 de 1987.  
D-249 REBEKA ELIZABETH ALDANA VALENZUELA. 227,70 M2. Quinta Los Olivos. St. 7. Norte: Cecilia Aldana V.; Este: Luis Parada V.; Sur: Pasaje sin nombre, que lo separa de Rodolfo Ortega A.; Oeste: Calle 1 Oriente. Fs. 566 vta. N° 376 de 1987.  
D-205 CECILIA RUTH ALDANA VALENZUELA. 230,50 M2. Quinta Los Olivos. St. 8. Norte: Terreno sin ocupante; Este: Luis Parada V.; Sur: Rebeca Aldana V.; Oeste: Calle 1 Oriente. Fs. 566 vta. N° 376 de 1987.  
D-171 LUIS ALBERTO PARADA VARGAS. 229,90 M2. Quinta Los Olivos. St. 6. Norte: Ana Lastra F.; Este: Guillermina San Martín R.; Sur: Pasaje sin nombre, que lo separa de Graciela Concha B.; Oeste: Rebeca Aldana V. y Cecilia Aldana V. Fs. 566 vta. N° 376 de 1987.  
D-201 ANGEL CUSTODIO ULLOA VENEGAS. 223,40 M2. Quinta Los Olivos. St. 11. Norte: Angel Ulloa J.; Este: Graciela Concha B.; Sur: Graciela Concha B.; Oeste: Calle 1 Oriente. Fs. 566 vta. N° 376 de 1987.  
D-347 ANGEL ALBERTO ULLOA JOFRE. 224,10 M2. Quinta Los Olivos. St. 10. Norte: Rodolfo Ortega A.; Este: Graciela Concha B.; Sur: Angel Ulloa V.; Oeste: Calle 1 Oriente. Fs. 566 vta. N° 376 de 1987.  
D-266 MARCELINO DEL CARMEN VALVERDE VALENZUELA. 265,80 M2. Quinta Los Olivos. St. 2. Norte: José Valverde V.; Este: Calle Doctor Mario Mujica; Sur: Pasaje sin nombre, que lo separa de Manuel Bascuán P.; Oeste: José Pérez A. Fs. 528 N° 383 de 1986.  
D-204 JULIO CESAR FUENTES FUENTES. 819,50 M2. Quinta Los Olivos. Norte: Julia Zúñiga; Este: Hugo Sepulveda; Sur: Calle San Martín; Oeste: Jorge Soto. Fs. 98 vta. N° 67 de 1984.  
D-349 MAURICIO EDUARDO GATICA HAQUIN. 745,70 M2. Quinta Los Olivos. Norte: Julia Zúñiga; Este: Calle 1 Oriente; Sur: Calle San Martín; Oeste: Juan Aravena C. Fs. 98 vta. N° 67 de 1984.  
D-251 ANA MARIA ORTIZ PEREZ. 450,50 M2. Quinta Los Olivos. St. 2. Norte: Calle 2 Sur; Este: Pasaje sin nombre, que lo separa de Silvia Espinoza S. y de Ulises Ibarra L.; Sur: Mario Absalon Yáñez R.; Oeste: Guillermo Burgos F. Fs. 111 N° 73 de 1984.

- D-250 MARIO ABSALON YÁÑEZ RIBERA. 450,50 M2. Quinta Los Olivos. St. 3. Norte: Ana Ortiz P.; Este: Pasaje sin nombre, que lo separa de Ulises Ibarra L. y de Ruperto Contreras R.; Sur: Enrique Saldías P.; Oeste: Guillermo Burgos F. Fs. 111 N° 73 de 1984.  
D-252 JILBERTO DEL CARMEN PARRA BULNES. 449,68 M2. Quinta Los Olivos. St. 8. Norte: Rigoberto Contreras R.; Este: Graciela Concha B.; Sur: Juan Maureira; Oeste: Pasaje sin nombre, que lo separa de Enrique Saldías P. Fs. 111 N° 73 de 1984.  
D-178 JOSE ANTONIO CIUDAD VILCHES. 634,50 M2. Quinta Los Olivos. St. 1. Norte: Calle San Martín; Este: Benedicto Moro N.; Sur: Margarita Badilla F.; Oeste: Graciela Concha B. Fs. 433 vta. N° 151 de 1985.  
D-357 GLORIA ALEJANDRA IBANEZ ANDRADE. 857,70 M2. Quinta Los Olivos. St. 6. Norte: Calle San Martín; Este: Juan Ibáñez A.; Sur: Eliana Ibáñez S.; Oeste: Fernando Hernández S. Fs. 1025 N° 709 de 1987.  
D-360 JUAN MARCELO IBANEZ ANDRADE. 692,80 M2. Quinta Los Olivos. St. 7. Norte: Calle San Martín; Este: Pasaje sin nombre, que lo separa de Sebastián Sepulveda C.; Francisco Hidalgo y Roberto Campos E.; Sur: Eliana Ibáñez S. Oeste: Gloria Ibáñez A. Fs. 1025 N° 709 de 1987.  
D-359 ELIANA DEL CARMEN IBANEZ SOTO. 458,10 M2. Quinta Los Olivos. St. 8. Norte: Gloria Ibáñez A. y Juan Ibáñez A.; Este: Pasaje sin nombre, que lo separa de Roberto Campos E., pasaje sin nombre y Fredimisa Zúñiga; Sur: Fidel Ibáñez S.; Oeste: Fernando Hernández S. Fs. 1025 de 1987.  
D-358 FIDEL ANTONIO IBANEZ SOTO. 448,00 M2. Quinta Los Olivos. St. 9. Norte: Eliana Ibáñez S.; Este: Pasaje sin nombre, que lo separa de Fredimisa Zúñiga y Wilson Mené V.; Sur: Giraldina Villalobos F.; Gregorio Fuentelba M. y José Muñoz; Oeste: Fernando Hernández S. Fs. 1025 N° 709 de 1987.  
D-262 SEBASTIAN SEGUNDO VALLEJOS OLIVA. 255,90 M2. Quinta Los Olivos. St. 25. Norte: Calle San Martín; Este: Wilson Guerman A.; Sur: Francisco Hidalgo; Oeste: Sebastián Sepulveda C. Fs. 1025 N° 709 de 1987.  
D-361 BRIGIDA CECILIA CONTRERAS VILLALOBOS. 286,00 M2. Quinta Los Olivos. St. 13. Norte: Ana Contreras Y.; Este: Pasaje sin nombre, que lo separa de Vito Romero S.; Sur: Alameda Norte; Oeste: Nancy Villagra T. Fs. 1025 N° 709 de 1987.  
D-185 ISIDORA DEL CARMEN ARZOLA GUTIERREZ. 437,00 M2. Quinta Los Olivos. St. 27. Norte: Calle San Martín; Este: Domingo Ibáñez; Sur: Rubén Núñez L.; Oeste: Wilson Guerman A. Fs. 1025 N° 709 de 1987.  
D-355 IGNACIO ALEJANDRO BORIS SOTO Y ALICIA ESTERVINA DIAZ VALENZUELA. 245,00 M2. Quinta Los Olivos. St. 33. Norte: Wilson Mené V. y Juana Monroy N.; Este: Domingo Ibáñez; Sur: Victor Jorquera E.; Oeste: Pasaje sin nombre, que lo separa de Jorge Fuentes Z. y de Giraldina Villalobos F. Fs. 1025 N° 709 de 1987.  
D-194 WILSON ROBERTO GUERMAN ALVAREZ. 237,00 M2. Quinta Los Olivos. St. 26. Norte: Calle San Martín; Este: Isidora Arzola G.; Sur: Rubén Núñez L.; Oeste: Francisco Hidalgo y Sebastián Vallejos O. Fs. 1025 N° 709 de 1987.  
D-196 JORGE FERNANDO FUENTES ZAPATA. 238,20 M2. Quinta Los Olivos. St. 11. Norte: Giraldina Villalobos F.; Este: Pasaje sin nombre, que lo separa de Ignacio Soto S. y otra; y de Victor Jorquera E.; Sur: Ana Contreras Y.; Oeste: Gregorio Fuentelba M. Fs. 1025 N° 709 de 1987.  
D-188 SEBASTIAN ESTANISLAO SEPULVEDA CONCHA. 252,50 M2. Quinta Los Olivos. St. 24. Norte: Calle San Martín; Este: Sebastián Vallejos O.; Sur: Francisco Hidalgo; Oeste: Pasaje sin nombre, que lo separa de Juan Ibáñez A. Fs. 1025 N° 709 de 1987.  
D-278 NANCY DEL CARMEN VILLAGRA TAPIA. 240,30 M2. Quinta Los Olivos. St. 14. Norte: Ana Contreras Y.; Este: Brigida Contreras V.; Sur: Alameda Norte; Oeste: Gregorio Fuentelba M. Fs. 1025 N° 709 de 1987.  
D-206 D-306 VICTOR ORLANDO JORQUERA ESPINOZA. 296,30 M2. Quinta Los Olivos. St. 34. Norte: Ignacio Soto S. y otra; Este: Domingo Ibáñez; Sur: Vito Romero S.; Oeste: Pasaje sin nombre, que lo separa de Ana Contreras Y. y Jorge Fuentes Z. Fs. 1025 N° 709 de 1987.  
D-187 WILSON ENRIQUE MENA VALENTEJOS. 235,60 M2. Quinta Los Olivos. St. 31. Norte: Fredimisa Zúñiga; Este: Juana Monroy N.; Sur: Ignacio Soto S. y otra; Oeste: Pasaje sin nombre, que lo separa de Giraldina Villalobos F. y Fidel Ibáñez S. Fs. 1025 N° 709 de 1987.  
D-174 JUANA MARIA MONROI NORAMBUEA. 216,70 M2. Quinta Los Olivos. St. 32. Norte: Pasaje sin nombre, que lo separa de Roberto Campos E. y de Rubén Núñez L.; Este: Domingo Ibáñez; Sur: Ignacio Soto S. y otra; Oeste: Wilson Mené V. y Fredimisa Zúñiga; Sur: 1025 N° 709 de 1987.  
D-195 ANA HORTENCIA CONTRERAS YÁÑEZ. 475,20 M2. Quinta Los Olivos. St. 12. Norte: Jorge Fuentes Z.; Este: Pasaje sin nombre, que lo separa de Victor Jorquera E. y Vito Romero S.; Sur: Brigida Contreras V. y Nancy Villagra T.; Oeste: Gregorio Fuentelba M. Fs. 1025 N° 709 de 1987.  
D-189 ABELINO DEL CARMEN ZUÑIGA FLORES. 922,00 M2. Quinta Los Olivos. St. 1. Norte: Calle San Martín; Este: Héctor Bustos C.; Sur: Cristina Urbina M.; Oeste: Calle 1 Oriente. Fs. 96 vta. N° 66 de 1984.  
D-182 ARNOLDO ENRIQUE GONZALEZ FUENTES. 931,30 M2. Quinta Los Olivos. St. 3. Norte: Calle San Martín; Este: Lorenzo Bustos C.; Sur: Cristina Urbina M.; Oeste: Héctor Bustos C. Fs. 96 vta. N° 66 de 1984.  
D-193 D-264 HECTOR MANUEL BUSTOS CAMPOS. 1,124,10 M2. Quinta Los Olivos. St. 2. Norte: Calle San Martín; Este: Arnoldo González F.; Sur: Cristina Urbina M.; Oeste: Abelino Zúñiga F. Fs. 96 vta. N° 66 de 1984.  
D-198 LORENZO DE LOS ANGELES BUSTOS CAMPOS. 925,80 M2. Quinta Los Olivos. St. 4. Norte: Calle San Martín; Este: Fernando Hernández S.; Sur: Mario Parada y Cristina Urbina M.; Oeste: Arnoldo González F. Fs. 96 vta. N° 66 de 1984.  
D-247 FERNANDO MANUEL HERNANDEZ SALAZAR. 729,60 M2. Quinta Los Olivos. St. 5. Norte: Calle San Martín; Este: Gloria Ibáñez A.; Sur: Eliana Ibáñez S. y Fidel Ibáñez S.; Sur: José Muñoz y Mario Parada; Oeste: Lorenzo Bustos C. Fs. 96 vta. N° 66 de 1984.  
D-172 CRISTINA DEL CARMEN URBINA MUÑOZ. 615,80 M2. Quinta Los Olivos. St. 23. Norte: Abelino Zúñiga F.; Héctor Bustos C.; Arnoldo González F.; y Lorenzo Bustos C.; Este: Mario Parada; Sur: Boris Cisternas S., Rosalina Salazar S., Juan Inostroza, Patricia González Z., María Valdez M. y otra; y Luis Tapia S.; Oeste: Calle 1 Oriente. Fs. 1199 N° 747 de 1983.  
D-261 GREGORIO ENRIQUE FUENTEALBA MUÑOZ. 622,70 M2. Quinta Los Olivos. St. 15. Norte: Fidel Ibáñez S.; Este: Giraldina Villalobos F.; Jorge Fuentes

Incomunicado en Investigaciones

## Identificado extremista que custodió al comandante Carreño

En estricta incomunicación, a disposición del fiscal Fernando Torres Silva, se encuentra en una unidad de la Policía de Investigaciones, el extremista detenido por efectivos de seguridad que fuera según se dijo, uno de los que se encargó durante un tiempo de la vigilancia del teniente coronel Carlos Carreño Barrera en el curso de los 92

Por segunda vez

## Fiscal Torres interrogó a abogado José Galiano

"En realidad es muy poco lo que puedo informar, porque ustedes deben comprender que mi primer deber es cautelar la defensa de mi patrocinada. Y en tal sentido mi capacidad de difusión de conversaciones queda bastante limitada", señaló ayer el abogado José Galiano, defensor de la extremista Karin Eitel Villar, tras ser interrogado por el magistrado Fernando Torres Silva por espacio de dos horas.

Luego, el profesional agregó: "puedo señalarle sin embargo, que no se formuló ninguna pregunta en que se viera afectado mi secreto profesional, que

— ¿Volverá a declarar?

— Sí, quedé citado para el próximo lunes, a las 16.00 horas.

Creo que ese día terminará el fiscal con este interrogatorio.

— ¿Usted está con orden de arraigo?

— No, no estoy sometido a ninguna instrucción en ese sentido.

Ebrio intentó agredirlos

## Ultimó a su esposo por defender a sus 2 hijos

LIMACHE (Por Juan Gálvez G.) — Al no soportar el castigo que propinaba a su pequeño hijo de sólo 6 años de edad, luego que la golpearía con puños y pies, tras una violenta discusión, una joven dueña de casa ultimó con una tranca en la cabeza a su marido ebrio, quien falleció camino al hospital "Santo Tomás" de esta ciudad, en la provincia de Quillota.

El dramático hecho de sangre se registró ayer, a las 04.00 horas, en el inmueble de un joven matrimonio, ubicado en calle El Roble N° 490, en la población "Villa Independencia", en esta comuna de la Quinta Región, originado bajo la influencia del alcohol, por parte del jefe del hogar.

De acuerdo a los antecedentes proporcionados por la policía, el uxoricidio se originó cuando Gregorio Cisternas Godoy, 37 años, conductor de una empresa funeralia de la zona, llegó a la casa, en completo estado de ebriedad, exigiendo dinero a su mujer, María Magdalena Roble Cabrera, de 29 años de edad, para cancelar la cartera del colectivo que lo trasladó desde la ciudad de Quillota. La dueña de casa se demoró en responder, determinando que el hombre la golpearía brutalmente.

A raíz de la discusión, gritos y golpes, despertaron los niños menores del matrimonio, quienes comenzaron a llorar por lo que estaba sucediendo. Gregorio Cisternas, al darse cuenta de que el hijo mayor observaba la fuerte escena, lo tomó de un brazo y lo maltrató,

días que estuvo secuestrado.

El terrorista, que fue identificado como Max Horacio Díaz Trujillo, fue capturado en virtud de numerosas órdenes de aprehensión dictadas por el magistrado castrense en las cuales, según ha señalado están identificados los principales participantes en el secuestro perpetrado el 1º de septiembre

pasado en la comuna de La Reina.

Se dijo que el fiscal en cualquier momento podría requerir su presencia en el tribunal para iniciar los interrogatorios de rigor.

Por su parte, el comandante Carlos Carreño continúa internado en el Hospital Militar donde se le están haciendo diversos exámenes médicos.

Su hermano, Marcelo Carreño, señaló ayer luego de visitarlo durante más de una hora, que se encuentra en buen ánimo y que confía mucho en los profesionales que lo están atendiendo.

Agregó que el domingo, junto a algunos familiares, asistió a una misa privada efectuada en el mismo recinto hospitalario, recalmando que el oficial siempre ha sido muy católico y observante.

### Detenido homicida de carabinero

Juan Carlos Vilches Valdés, alias el "Juan Chico", fue detenido ayer en la mañana por Carabineros de San Bernardo, acusado de ser el autor material del homicidio del funcionario de esa institución, Mauricio Quezada Cornejo.

El asesinato fue cometido a las 04.45 de ayer, cuando personal de la Tenencia de Chépica regresaba en un vehículo de alquiler desde Patagua, donde había realizado servicios policiales en el rodeo de esa ciudad.

En el camino público de Santa Cruz a Chépica, el automóvil fue interceptado por aproximadamente 10 individuos, quienes lanzaron piedras al vehículo y luego atacaron a los funcionarios con armas blancas.

A consecuencia del hecho, murió el carabinero Quezada Cornejo, 22 años, soltero, con tres años de servicio en la institución, quien recibió una herida en el tórax a la altura del corazón y falleció en el camino al hospital de Santa Cruz.

### SOLICITUD DE DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUA COMUNA DE RÍO BUENO

Salustio Fuentes Schwencke, RUN 1.710.268-0, domiciliado para este efecto en Tornagaleones 1051 de Valdivia y con dirección postal casilla 131 de Río Bueno, al Señor Director General de Aguas respetuosamente expone y solicita que se le conceda de acuerdo a lo establecido en el Código de Aguas:

Un derecho de aprovechamiento de aguas de uso consumutivo de ejercicio permanente y continuo sobre las aguas corrientes y superficiales que recorren la comuna de Río Bueno, Provincia de Valdivia, Décima Región, según el detalle que sigue:

1.— 30 l/s del estero Paillahue, la extracción del agua será por vía mecánica en la orilla derecha del estero en dos puntos alternativos. El primer punto dista en línea recta a 140 m aguas arriba donde el estero es salvado por la ruta de La Estación Trapi a Quebrada Honda (T-875) y el segundo 300 m en línea recta aguas abajo desde este punto.

2.— 3 l/s del estero El Molino afluente del estero Paillahue. La extracción será por vía mecánica y/o succión animal en la orilla derecha en dos puntos alternativos que distan en línea recta a 240 y 540 m aguas abajo cuando este estero es salvado por la ruta de la Estación Trapi a Vivanco (T-905).

Las aguas serán utilizadas en el predio Paillahue Rol 521-61 de la comuna de Río Bueno. Sirvase tener por acompañado informe técnico y plano de ubicación.

SALUSTIO FUENTES SCHWENCKE  
RUN 1.710.268-0.



Loreto Rojas, esposa del teniente coronel Carlos Carreño, ingresa al Hospital Militar a visitar a su marido, quien se encuentra sometido a intensos exámenes médicos luego de su liberación por parte de terroristas del FMR.

Ceremonia la presidió General Stange

### Inaugurada comisaría en la comuna de La Pintana

La dotación de nuevo contingente para la ex subcomisaría de La Pintana, anunció el Director de Carabineros, General Rodolfo Stange Oelckers, durante la inauguración de la 41<sup>a</sup> Comisaría de esa comuna.

El General Stange, presidió la ceremonia acompañado de su esposa Liliana Toro. Concurrieron al acto, el alcalde de la comuna Tulio Guevara Valle y otras autoridades municipales y de Carabineros.

La nueva comisaría está ubicada en calle Baldomero Lillo 3601 paradero 36 de Sta. Rosa, tendrá una dotación de 120 carabineros y contará con cuarteleros móviles. El moderno edificio tiene 700 metros cuadrados de construcción y tres mil metros cuadrados de terreno cons-

truido en albañilería reforzada.

Dicho recinto policial forma parte del proyecto "Seccional San Ricardo", futuro centro civil y fue construido con financiamiento del Ministerio de Vivienda y con aportes financieros y terrenos municipales.

En la oportunidad, hizo uso de la palabra el alcalde de La Pintana Tulio Guevara quien señaló que el aumento de la dotación policial en la comuna contribuirá a reducir aún más los niveles de la delincuencia. Agregó que esto permitirá a su vez elevar las tasas de inversión en la comuna, garantizar la seguridad de las personas y sus bienes y ampliar los horizontes del desarrollo social y económico de la nación.

### SOLICITUD DE DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUA COMUNA DE VALDIVIA

Clemente Alejandro Holzapfel Anwandter, RUN 846.964-4, domiciliado en Beauchef 618 de Valdivia, propietario del predio Cuesta de Soto, Rol 1.125-35 de la comuna de Valdivia, al Señor Director General de Aguas respetuosamente expone y solicita que se le conceda de acuerdo a lo establecido en el Código de Aguas, un derecho de aprovechamiento de agua de uso consumutivo de ejercicio permanente y continuo sobre las aguas corrientes y superficiales que recorren la provincia de Valdivia según el siguiente detalle.

1.— 20 l/s del estero La Caleta denominado así en la plancheta del I.G.M. 1 : 25.000, sección G Num 118 N.O. y según los lugareños Pichicollco o Quebrada Honda. Este curso de agua es afluente del río Calle-Calle. La extracción del agua será por vía mecánica y/o succión animal en la orilla izquierda en un punto que dista en línea recta a 2.500 m. aguas arriba donde el estero es salvado por la Ruta T-501 de Valdivia a Huelluehue.

2.— 6 l/s de un estero sin nombre afluente del estero La Caleta. La extracción será por vía mecánica y/o succión animal a ambas orillas del estero en un punto que dista en línea recta 200 m. aguas abajo donde este estero es salvado por la Ruta T-501. El punto de extracción se encuentra también 20 m aguas arriba cuando este estero es salvado por un camino interior del predio Cuesta de Soto.

3.— 1 l/s de un estero sin nombre afluente del estero La Caleta. La extracción será por vía mecánica y/o succión animal a ambas orillas del estero en un punto que dista en línea recta 725 m. aguas arriba donde este estero vierte sus aguas al estero La Caleta. El punto de extracción se encuentra también a 35 m. aguas arriba cuando este estero es salvado por un camino interior del predio Cuesta de Soto.

Las aguas solicitadas se utilizarán en el riego y para abreviar ganado.

Sirvase tener por acompañado memoria explicativa y plano de ubicación.

CLEMENTE ALEJANDRO HOLZAPFEL ANWANDTER  
RUN 846.964-4



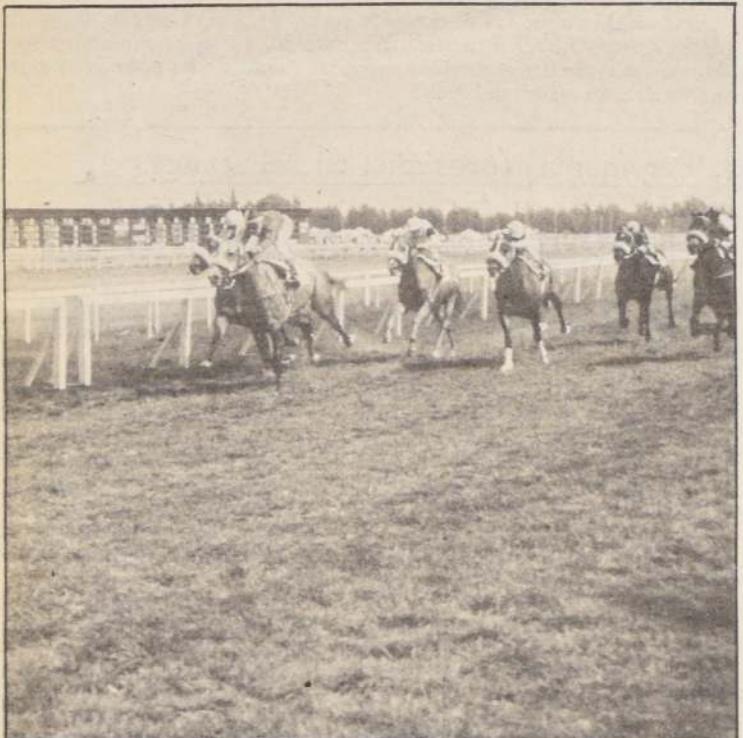
inches  
cm  
1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20

## Tres nombres para dos días

■ PEDRO CERON llevó a la victoria a SOMBREADERO y A TU SALUD en los estelares del fin de semana. ANTONIO BULLEZU se ubicó como líder absoluto de los preparadores con seis victorias arriba. El padrillo IRAM brilló con dos de sus descendientes en los premios "General José Miguel Carrera Verdugo" y "Velocidad"

Dos clásicos de grupo se disputaron el reciente fin de semana en la capital. Los premios

"Velocidad" (II) y "General José Miguel Carrera Verdugo" (III). En ambos estelares un ji-



A TU SALUD dejó en el camino las pretensiones de los que parecían más capacitados en el premio "Velocidad", Grupo II, y sin dudas para nadie hizo suyo el premio y el dinero de la recompensa.

## Siete inscritas en "Haras de Chile"

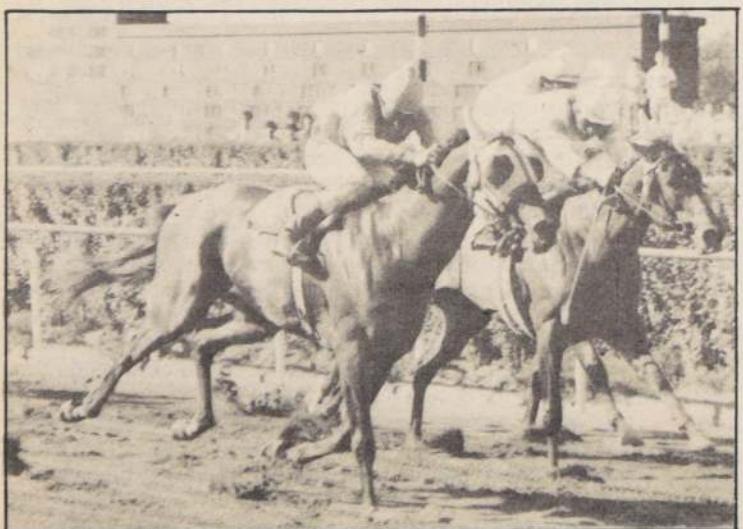
Siete hembras se anotaron para rivalizar en los dos kilómetros del clásico "Haras de Chile", Grupo I, último estelar de esta categoría en el presente año y que se disputará el sábado en la pista del Hipódromo Chile.

Las pretendientes son CANT BE (60 kilos), JADITA (60), CARITA TOSTADA (54), CHINADA (54), JAMICA (54), SET BLUE (54) y TURURU (54).

El sábado se disputará el premio "Iniciación", carrera que

marca el estreno de las dosañeras.

La lista de anotadas (corren sólo quince) es la siguiente: BLUE, VIOLET, CALCULADA, COSTELLA, EMBARGADA, ESPIGADORA, GALANERA, GITANA DORADA, GOTERA, KILOMETRICA, MEMORIOSA, MOONSHADOW, PAS SI BELLE, PLATINADA, PROSAPIA, PUNTA BRAVA, PUNTILLOSA, SAGUAR-DUA, SALLY GIRL y URBANISTA.



MUSELINA, de reaparecida y debutando en la arena del Hipódromo Chile sorprendió a las favoritas SET STORY y TEPA en una de las buenas.

nete lució toda su escuela para responder a la preferencia del público con SOMBREADERO en la arena del Hipódromo Chile y para sorprender en el pasto montando a A TU SALUD.

PEDRO CERON se encargó, como en sus mejores tardes, de dirigir a los nombrados a éxitos concluyentes e inapelables. El de Sombreadero en los 1.800 metros del saludo palmeño a uno de los padres de la patria, era muy esperado. El defensor del "San Francisco" venía de escoltar en dos ocasiones al "supercampeón" GROSOR y con ese antecedente ya tenía mucho más que Dragón II, Lotus y Rey Rápido. En la cancha esto que en el papel parecía muy claro se reiteró con fidelidad, de tal modo que a nadie sorprendió el que Sombreadero sumaría una victoria de nivel clásico.

El correcto jockey conoce muy bien al rosillo. Él lo montó cuando salió de perdedores y en varias oportunidades más durante el tiempo que lo preparó Sergio Romero.

Antes de la carrera del sábado lo había montado en el Gran Premio de Honor, cita en la que sucumbió ante Grosor.

Pero la faena de PEDRO CERON no quedó allí. El domingo, en el clásico más importante del fin de semana, el "Velocidad", brilló en la montura de la potranca A TU SALUD. El látigo mostró su oficio y calma cuando, estando al frente, la atacaron por todos los costados. Pegó y movió con fuerza, exigencia a la cual la tresaña respondió con calidad rubricando su expedición con estupenda marca de 56.3/5 para el kilómetro.

PEDRO BAGU presentó a la tordilla en magnífica forma y en su trabajo se fundamentó también su segunda victoria de jerarquía.

PEDRO CERON, el primer nombre para los dos últimos días hípicos en la metrópoli.

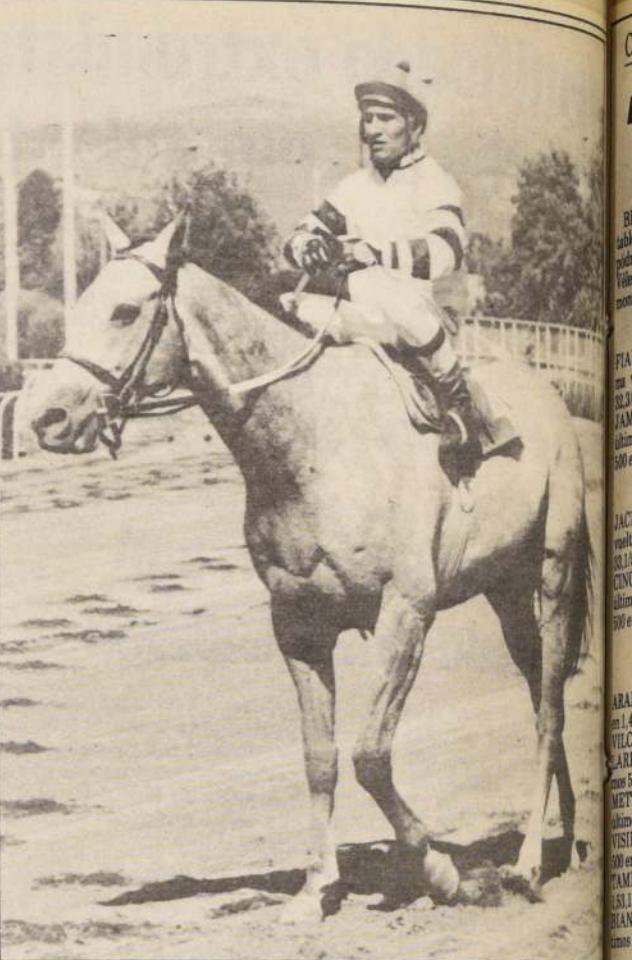
ANTONIO BULLEZU MELEJ, el segundo.

Este preparador igualó a mitad de semana la posición del líder antes sempiterno de la estadística, Juan Cavieres. Durante las jornadas del sábado y domingo realizó una extraordinaria cosecha consiguiendo, aparte del éxito clásico de su pensionista SOMBREADERO, otras cuatro ganancias que sumadas a la victoria de Ash Ash en Viña, lo colocan como líder absoluto de cuadro grande.

El tercer nombre para el fin de semana es el de IRAM. El padrillo del haras "Limachito" produjo a SOMBREADERO y también a A TU SALUD, los ganadores de las citas más importantes del fin de semana.

El reproductor regularmente aporta al espectáculo con nombres de calidad y por ello no debe extrañar la producción del fin de semana y ello fue también el fundamento de la excelente subasta del "Limachito" en el mes de octubre.

PEDRO CERON, ANTONIO BULLEZU e IRAM. Los tres nombres que brillaron en el último fin de semana.



SOMBREADERO, como se esperaba, ganó sin problemas el estelar del Hipódromo Chile, el clásico "General José Miguel Carrera". De poco brindó a su preparador ANTONIO BULLEZU uno de los puntos que le permitió "dispararse" en la estadística sobre Juan Cavieres.

Ganador del "Carlos Pellegrini"

## "Larabee" viene al latino

■ El pupilo de Juan E. Bianchi participaría en el Internazionale que se disputará en el Club Hípico.

■ Propietario del campeón argentino recibió oferta por 700 mil dólares

■ Consternación produjo la trágica muerte del jockey peruano Luis Alberto Alzamora

BUENOS AIRES (Julio Cervellino, enviado especial).— El brillante ganador del clásico "Carlos Pellegrini", LARABEE, viajará a Santiago en el mes de marzo para participar en el clásico "Asociación Latinoamericana de Jockey Clubs". Ello se desprende de las declaraciones de su preparador JUAN E. BIANCHI, quien está muy entusiasmado con la posibilidad de representar a la Argentina en Chile. El está seguro de que para su pensionista la "mano cambiada" del Club Hípico no será un obstáculo. Existe, sin embargo, grandes posibilidades de que el crack que superó a New Market y Pranke en la carrera más importante del calendario de Buenos Aires sea vendido a un stud norteamericano: EDUARDO DE ALL, propietario del hijo de Babor, reconoció haber recibido una oferta de 700 mil dólares. "En todo caso si lo venden y lo dejan en mis manos ten por seguro que igual vamos a Chile", reiteró Bianchi en medio de las felicitaciones de profesionales y dueños de finasangres en San Isidro.

El optimismo y las ansias del trainer local reflejan el interés que despertó el llamado del Jockey Club a las selectivas de referencia para el clásico que organizará el Club Hípico. Roberto Vásquez Mancilla, presidente de la entidad, indicó que las carreras de selección se efectuarán a la mano del hipódromo santiaguino.

LARABEE fue el segundo invitado en la justa del domingo. El primero fue Pranke. Con éxitos consecutivos lo respaldan, además del excelente segundo de Bowling en el Gran Premio Brasil disputado en Janeiro.

En la jornada del "Pellegrini" se jugó un millón 400 mil pesos, algo así como 6 millones 234 mil 967 australes, cifra record en las boleterías. La reunión fue presenciada por 548 personas.

LARABEE defendió la posición de los mayores ante Pranke, Monte Simón, Redoble y Mat Dancer que hacían la fuerza por la potrillada. Lo brillantemente postergado por medio cuerpo a New Market, propiedad de nuestro compatriota José Sumar, y recordando la superioridad de la fuerza por sobre el impetu de los tresaños.

Antes de la disputa del "Carlos Pellegrini" se rindió un minuto de silencio por el fallecimiento del jinete peruano ALBERTO ALZAMORA, fallecido muchos años en la ciudad. La gente dispensó un gran cariño a este fusta al que apodaban como el "jinete de los pobres" porque jamás daba una carrera por perdida.

Cubrió mil metros en 1.00 3/5

# "Bethia" está muy salvaje

BETHIA realizó un ejercicio notable en la pista de carrera del Hipódromo Chile. La pupila de Jorge Vélez cubrió el kilómetro en 1.00 3/5 montada por Danilo Salinas.

**2.000 Metros**  
FIADOR, P. Cerón en 2.16, 3/4; últimas vueltas en 153 últimos 500 en 33, 3/5; últimos 200 en 13.

JAMAICA, D. Salinas en 2.18, 1/5; última vuelta en 1.52, 2/5; últimos 500 en 31, 4/5; últimos 200 en 12.

**1.800 Metros**  
JACITA, E. Silva en 2.01, última vuelta en 1.50, 1/5; últimos 500 en 33, 1/5; últimos 200 en 12, 4/5.

CINCEL, J.R. Castillo en 1.59, 3/5; última vuelta en 1.49, 1/5; últimos 500 en 35.

**1.665 Metros**  
(una vuelta)

ARABIAN PRINCE, G. Barrera en 1.47, 3/5; últimos 500 en 33, 3/5.

VILCUN, J. Turrieta y AKE-  
LARRE, H. Berrios en 1.47, 4/5; últimos 500 en 35, iguales.

METTERNICH, E. Silva en 1.52; últimos 500 en 34, 2/5.

VISIBLE, O. Diaz en 1.51, últimos 500 en 35, 2/5.

TAMERLAN, H. Berrios en 1.51, últimos 500 en 32, 1/5.

BLANCO, A. Gutiérrez en 1.51; últimos 500 en 34, 1/5.

**1.400 Metros**  
SETWAY, O. Escobar en 1.27, 3/5; últimos 500 en 32, 3/5.

SWAMI, O. Escobar en 1.31, últimos 500 en 31, 3/5.

JOVANNI, C. Rojas en 1.30, 2/5; últimos 500 en 31, 1/5.

BELLE DE NUIT, C. Rojas en 1.38, 3/5; últimos 500 en 32, 4/5.

Luis Alberto Alzamora

## Jinete peruano murió en Argentina

AIRE S.  
Buenos Aires, 10 de diciembre.— El jockey Luis Alberto Alzamora, de nacionalidad peruana pero que cumplió su trayectoria en hipódromos argentinos, falleció a consecuencia de las heridas recibidas en un accidente de tránsito. Alzamora chocó frontalmente con su automóvil contra otro en las proximidades de la ciudad de La Plata, donde residía, cuando viajaba hacia Buenos Aires para participar en la jornada del "Carlos Pellegrini". Sufrió graves lesiones, falleciendo poco después. "Luchi" Alzamora, de 30 años de edad, fue traído en 1959 por su padre Rafael Alzamora,

quien se radicó en Argentina para continuar su carrera como jockey. Cuando sólo tenía 16 años, en 1973 debutó como jockey profesional, desarrollando su actividad en La Plata, para luego actuar con regularidad también en el argentino (Palermo) y San Isidro. El 13 de diciembre de 1982 ganó el gran premio Carlos Pellegrini con Sir Gold, en San Isidro. En 1986 obtuvo triunfos resonantes, logrando con El Serrano la triple corona en Palermo, ganando la Polla de Potrillos, el Jockey Club y el Gran Premio Nacional.

Alzamora era casado y tenía dos hijos: Damián, de 7 años y Fernando de 6.

**1.000 Metros**  
GALANTI, D. Salinas en 1.04; RUN UP R. Chamorro en 1.04 al carrerón.

MAXIM, E. Silva en 1.03, 4/5.

COMODIN, H. Burgos en 1.04, 1/5.

SHIRAZ, J. C. Silva en 1.03.

POTENTADA, J. Turrieta en 1.04, 4/5.

DOBLE SEIS, R. Soto en 1.03, 2/5.

SOBRETODO, J. Tobar en 1.03.

MONCLOA, H. Berrios en 1.03.

TRUENO, D. Medina en 1.03, 2/5.

SALITRAL, R. González en 1.03, 1/5.

DUOMO R. Soto en 1.03, 2/5.

GRAN CLEVER, M. Olgún en 1.02, 3/5.

REPUNTADA C. Trejo en 1.05 al carrerón.

CUESCA R. Soto en 1.04, 2/5.

BETHIA, D. Salinas en 1.00, 3/5.

**1.200 Metros**

GUIBOR, C. Ubillo en 1.18, 3/5 al carrerón.

ALISADA, J. Turrieta en 1.17, 1/5.

SINDICAL, G. Pardo y AVIVADO, J. Berrios en 1.16, 1/5, fácil.

AVIVADO, LOGRONO, E. Silva en 1.17, 1/5.

MICERINOS, J. Turrieta en 1.15, 4/5.

MALAMUTE J. Berrios en 1.16, 3/5.

TIA TUCA, J. Amestelly en 1.15, 4/5.

PASCUALERO, J. Eguren y PARLERA, J. Eguren en 1.19 al carrerón.

MAPULLANCO, J. Ubillo y SIRROCCOS, D. Salinas en 1.16 iguales.

MONTEGO BAY, J. Turrieta en 1.18, 4/5.

RANDAR, J. C. Silva en 1.17, 4/5.

SUSPENSO, J. R. Castillo en 1.17, 1/5.

MIDINETE, A. Gutiérrez en 1.17, 2/5.

TURBULENTO, Aprendiz en 1.17, 3/5.

MARCLALIDAD, J. R. Castillo en 1.17, 2/5.

AZARKO, J. Castillo 1.18, 2/5 al carrerón.

SUPER MAMECA, C. Rojas en 1.15, 4/5.

**800 Metros**

DIVISION, H. Berrios en 36.

### EJEMPLARES DE DOS AÑOS

**1.000 Metros**

SALLY GIRL O. Diaz en 1.02, 4/5.

MEMORIOSA P. Cerón en 1.04, 1/5.

PUNTA BRAVA D. Salinas en 1.04, 2/5.

GOTERA, J. Castillo en 1.03, 4/5.

KARAGANDA, J. Berrios en 1.04.

TANDILLERA, J. Soto en 1.04.

NEW YERSEY, P. Cerón en 1.05, 1/5.

SOMBREADOR, M. Figueroa en 1.05.

**800 Metros**

MODULAR, E. Silva en 48, 2/5.

FIRE BALL, J. Castillo en 48, 4/5.

LORENA, J. Diaz en 50.

SUMMER BREAZE, J. Castillo y ANDES, E. Silva en 51 iguales.

**Pista Dos (sábado)**

**1.549 Metros (una vuelta).**

**1.400 Metros**

BIEN VIVA, P. Santos en 1.32, 1/5; últimos 500 en 31.

GITO GOGO, M. Santos en 1.33, 2/5; últimos 500 en 31, 1/5.

**1.200 Metros**

SUPER PELICULA, P. Santos en 1.16, 3/5; últimos 200 en 12, 3/5.

**1.000 Metros**

CRISPADA, P. Santos en 1.02, 4/5; últimos 200 en 12, 3/5.

**800 Metros**

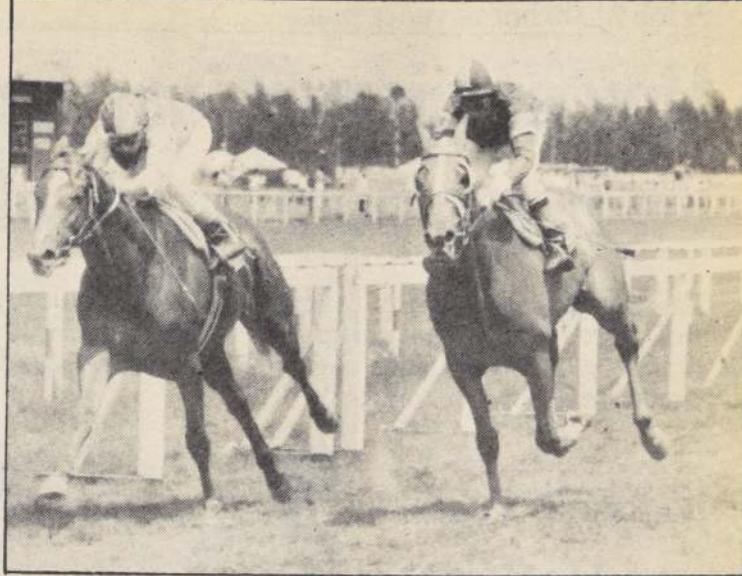
ESPERANZA REAL, J. Castillo en 50.

KING SOVEREING, M. Santos en 50.

DONT BE, J.R. Castillo en 49.

**600 Metros**

MAPLE, J.R. Castillo y MORNING GAME, P. Santos en 36, 1/5; iguales (2 años).



VIGILANTE, lado exterior, pasó sin apuro los 1.400 metros en el club. El pingüo apuntó 1.30 2/5.

Pasó los 600 en 35 3/5

## Muy bien anda "Manolo"

MANOLO estableció uno de los mejores registros en la pista de arena de Blanco Encalada. El potrillo pasó 600 metros en 35 3/5.

### PISTA DE ARENA

**2.060 metros**

IBERIO, R. Chamorro en 2.17, últimos 200 en 12.3/5.

**1.860 metros**

PARAGRAFO, J. Pérez en 2.02, 2/5, últimos 200 en 13.

MOZO SIMPATICO, P. Santos en 2.05, 3/5, últimos 200 en 13.2/5.

CHICLE, F. Diaz en 2.05, 3/5, últimos 200 en 13.1/5.

**1.600 metros**

TRADICIONAL, L. Muñoz en 1.42, 2/5, últimos 200 en 13.4/5.

TRANQUE, R. Chamorro en 1.51, 2/5, últimos 200 en 12.2/5, carrerón.

ENCHANTED WAY, L. Marin en 1.45, 3/5, últimos 200 en 13.

**1.400 metros**

GOTTEMBURG, E. Cisternas en 1.29, últimos 200 en 12.3/5.

VIGILANTE, E. Cisternas en 1.30, 2/5, últimos 200 en 13.1/5.

GOYOCALAN, C. Maldonado en 1.35, al carrerón.

ESTAQUITA, J. Barraza en 1.35, 1/5, últimos 200 en 13.

BIBLICO, A. González en 1.30, últimos 200 en 13.

**1.200 metros**

INA, J. Barraza en 1.18, 2/5, últimos 200 en 12.4/5.

PERGOLERA, P. Cerón en 1.18, últimos 200 en 14.

DOTACION, S. Soto en 1.16, 4/5, últimos 200 en 14.

RADICAL, J. Pérez en 1.16, 2/5, últimos 200 en 12.4/5.

CRIOOLLO GAME, M. Aranda en 1.18, últimos 200 en 12.3/5.

PORT SAID, C. Paredes en 1.17, 3/5, últimos 200 en 12.3/5.

PENALOLEN, C. Paredes en 1.20, y 13.2/5.

DEL RIO, R. Cerón en 1.17, 2/5, últimos 200 en 13.1/5.

INGRESO, O. Jara en 1.16, 4/5, últimos 200 en 13.

SLOW FABLES, G. Barrera en 1.19, 3/5, últimos 200 en 12.3/5.

**1.000 metros**

MALVA GRIS, E. Cisternas en 1.04, 2/5, últimos 200 en 13.1/5.

COMANCHERO, J. Pérez en 1.03, 3/5, últimos 200 en 12.2/5.

DRAMATURGA, R. Cerón en 1.03, 1/5, últimos 200 en 13.

MONTE BRAVO, L. Marin en 1.03, últimos 200 en 12.4/5.

BOTIN, Jn. Romero en 1.05, 2/5, últimos 200 en 12.2/5.

POLLERA, J. Barraza en 1.03, últimos 200 en 13.

TRABUCO, L. Muñoz en 1

## Fútbol

A las 21.00 horas vence plazo

# Hoy se cierran inscripciones de listas para dirigir el fútbol

Juan Ignacio Ugarte y Miguel Nasur señalaron que "iremos a donde se nos necesite". El actual presidente de la ANFP permanecerá en la Federación y quiere hacerlo con Ugarte como vice. El directivo sureño aún duda entre ambos organismos

Un clima pre-electoral se vivió anoche en la sede de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional.

Dirigentes como Francis Shomaly y Enrique Nielsen acudieron para conversar con el presidente de la ANFP, Miguel Nasur. El timonel, por su parte, al reunirse con la prensa mostró un excelente humor e incluso ofreció bebidas y café a los reporteros.

Al mismo tiempo, Juan Ignacio Ugarte, con la serenidad de siempre, se echaba en su silla, disfrutando del sabor de un puero.

Ugarte manifestó sentirse muy satisfecho por la postulación unánime de su nombre para presidente de la ANFP, que realizaron las instituciones que componen el Cono Sur.

Dijo el actual secretario general del organismo rector del fútbol rentado que "iré al cargo en que pueda ser más útil a este deporte. Y ello depende, indudablemente, de que se conforme un equipo amplio, pero que al mismo tiempo posea similares ideas sobre la conducción de la actividad".



Miguel Nasur espera mantener la presidencia de la Federación de Fútbol y continuar con Ugarte como brazo derecho.

En torno al programa que presentará la lista "oficial" señaló que "éste se definirá de acuerdo con las pautas que DiGeder asignó a cada uno de los entes administrativos en su proyecto de reestructuración".

Sin embargo, destacó que "se deberá dar el máximo de garan-

tias a las instituciones de provincias en el sentido que se respetarán sus planteamientos y la ANFP ni la Federación serán guiadas únicamente por un grupo de personas". Juan Ignacio Ugarte además del ofrecimiento de los clubes de la VIII Región es postulado a la vicepresidencia de la Federación de Fútbol, que sería encabezada por Miguel Nasur, por una cantidad importante de clubes del Ascenso y Primera División que estiman que la ANFP debería ser liderada por Eduardo Gordon. Además proponen que Colo Colo, y las universidades adhieran a una lista única con un representante cada uno.

Hoy a las 21 horas, se cierra el plazo para la inscripción de listas de candidatos a ocupar los cargos en la Federación y ANFP, pues el Consejo, que será encargado de elegir las nuevas autoridades del fútbol rentado, se efectuará el próximo viernes a las 18.30 horas.

El actual presidente de la ANFP, Miguel Nasur, expresó que "no tengo la menor duda de que Juan Ignacio (Ugarte) obtendrá un cargo dentro de las nuevas autoridades". Sin embargo, declinó especificar si prefiere que lo acompañe en la Federación o que se quede en la ANFP, esta vez, en el puesto que él ocupa.

Destacó Nasur que "en la nueva etapa que se inicia requiere de una gran mayoría de dirigentes que impulsen el crecimiento de las instituciones y del fútbol en general".

### SELECCIONES

Miguel Nasur señaló, refiriéndose a las eliminatorias para el Mundial del 90 que "la Confederación Sudamericana llegó a un acuerdo para que éstas se realicen en agosto del 89, debido a que se pretende efectuar la Copa América entre junio y julio y de ese modo aprovechar la estada de los internacionales de las diferentes selecciones, pero debido a que la FIFA estableció un plazo entre marzo de 1988 y agosto de 1989, es probable que se adelanten los dos torneos".

Miguel Nasur destacó que en este momento el fútbol nacional vive una situación de suma tranquilidad y que el nuevo directorio de la ANFP y las autoridades que asuman en la Federación deberán abocarse de inmediato a planificar los representativos nacionales en infantiles, juveniles y adultos pues se presentan importantes compromisos en los cuales se deben alcanzar logros tan importantes como los obtenidos el presente año.

### Programación de fin de semana

PRIMERA DIVISION 8 <sup>a</sup> Fecha, segunda rueda			
DIA	LUGAR	HORA	PARTIDO
Sábado 19 de diciembre	Santa Laura	19.00	Unión Española-Naval
		21.00	Palestino-Lota
Domingo 20 de diciembre	Concepción	20.30	Fernández Vial-Everton
	Nacional	18.30	Univ. de Chile-Rangers
	Iquique	18.00	Iquique-Concepción
	Calama	16.00	Cobreloa-Univ. Católica
	Quillota	18.00	San Luis-Colo Colo
	Talcahuano	17.00	Huachipato-Cobresal

SEGUNDA DIVISION 7 <sup>a</sup> Fecha, segunda rueda			
GRUPO NORTE			
Sábado 19 de diciembre	Valparaíso	20.30	Stgo. Wanderers-San Felipe
Domingo 20 de diciembre	Antofagasta	17.30	Antofagasta-Unión Calera
	Coquimbo	17.30	Coquimbo-Atacama
	Ovalle	17.00	Ovalle-Soinca
	Quintero	17.00	Quintero-Arica
	Los Andes	18.00	Cobreandino-La Serena
	La Florida	17.00	A. Italiano-Iván Mayo

GRUPO SUR			
Sábado 19 de diciembre	Chillán	20.00	Nublense-Iberia
Domingo 20 de diciembre	Rancagua	16.30	O'Higgins-Santa Cruz
	San Vicente	18.00	G. Velásquez-Curicó
	Linares	17.00	Linares-Osorno
	Angol	18.00	Malleco-Magallanes
	Valdivia	18.00	Valdivia-Temuco
	Puerto Montt	17.00	Pto. Montt-Laja



LLEGÓ ASTENGO.— 21.00 horas de ayer arribó dahuel Fernando Astengo, fensa central del Grezzo Porto Alegre. Visiblemente agotado ("estuve esperando siete horas en el aeropuerto Buenos Aires") y con una torácica más amplia ("nos bajamos mucho la mención"), Astengo contó que juega desde el 20 de septiembre por una lesión en su pie izquierdo: "Primero se pensó que una tendinitis y después comprobó que hubo ruptura tendón. No puedo correr, he hecho natación. Me alegra que Jaime Vera viaje a Curicó. Iré a ver a Pachecillo, siólogo de Colo Colo".

### LEONEL SANCHEZ A CURICO.

El ex puntero importante del "Ballet Azul" y la selección nacional, Leonel Sánchez, entró a paso de ser el nuevo entrenador de Curicó Unido, equipo que marcha cuarto —a tres puntos del líder Valdivia— en las posiciones de la zona sur en el torneo de Segunda División.

Leonel asistió al encuentro del domingo, en Curicó, entre el local y O'Higgins de Rancagua y ayer se reunió en Santiago Francisco Ceresuela para conversar y hoy dará su respuesta.

Ceresuela explicó que la gestión no demandará dinero en su cuadro por cuanto "es un traspaso institucional. Universitario de Chile nos facilita a Leonel para los siete cotejos que nos restan y paga el sueldo del entrenador".

La recepción, en Curicó, a Sánchez fue cálida y se le tributaron aplausos antes y después del partido en que Curicó ganó en casa a O'Higgins. En el minuto 89 Toro señaló un gol que anulado, no se supo el motivo por el árbitro José Martínez, mientras el guardalíneas corría hacia el centro de la cancha tunadamente para Curicó a los 90' Villegas convirtió y Curicó con ese agónico gol.

Leonel manifestó que: "Indudablemente que a Curicó no puede sacar más trote. Le tuvieron demasiado respeto a O'Higgins sólo en el cuarto de hora final presionaron como debe hacerlo un equipo con pretensiones y que actúa como local".

**COBRELOA CASI REPITE TRAGEDIA DE ALIANZA LAMA** (Lautaro Lobos, corresponsal).— Cobreloa no pudo ayer, para poder reponerse del gran susto que tuvo el plantel mingo en la tarde cuando volaba en un avión LAN Chile rumbo a esta ciudad.

En pleno vuelo hacia Calama debieron devolverse a la ciudad porque el aparato sufrió averías en el motor. Se produjeron explosiones y grandes ruidos, lo que hizo que la tripulación decidiera tornar, cuando apenas llevaban 15 minutos en las alturas.

El plantel volvió a emprender el viaje recién a las 19.00 horas domingo. El argentino Sergio Díaz contó que "si hubiéramos seguido volando, presumiblemente pudimos haber sufrido la tragedia del Alianza de Lima. Los ruidos eran infernales! Cuando retornamos a Santiago, todos íbamos "de carteritas" al baño. Queríamos viajar a Calama, pero en "LAN Chile" nos dijeron de que no había problemas. Que era sólo algo fortuito".

Santiago de Chile, Martes 15 de Diciembre de 1988

**PRATO**

**MESA VIAJERA DE PICNIC**

- Plegable
- Liviana
- Para Camping

Ventas por mayor y detalle

**CREDITO 457**

STA. ISABEL ALT. 0300  
F. 2228347

**EL REGALO PRACTICO**

**Y ECONOMICO PARA**

**TODA LA FAMILIA**

**haddad**

**DIRECCIONES**

**LIRA 835**  
**HUERFANOS 1055 LOCAL 324**  
**EDIFICIO 2 CARACOLES**  
**LOCAL 31-A**  
**MANUEL MONTT 2500**  
**SUECIA 035, APUMANQUE**

Crecen rumores acerca de la renuncia del DT del cuadro titular albo

# Hoy llega Jozic ... ¿se va Salah?

■Aunque el yugoslavo campeón mundial juvenil '87 vendría a firmar contrato solamente por las divisiones inferiores del Cacique en un trabajo a largo plazo, habría presión para el actual entrenador de los adultos, agrava da por los 8 puntos de diferencia con la "UC" en la pelea por el título

Esta tarde, a las 15.45 horas, en el vuelo 171 de LAN Chile arribará a Pudahuel el director técnico yugoslavo Mirko Jozic, quien firmará contrato con Colo Colo para hacerse cargo de sus divisiones inferiores.

Jozic, entrenador de la Yugoslavia campéona en el Mundial Juvenil disputado en octubre, representa un ambicioso plan de la directiva alba para nutrir su semillero y desde allí catapultar jugadores no sólo al primer equipo, sino también para transferir al extranjero.

El presidente del "Cacique", Peter Dragicevic, lo explicó: "Sabemos cuál es el promedio de público que lleva el São Paulo de Brasil a sus partidos. Es bajísimo, pero ellos se financian con la venta de jugadores al exterior. Transfirieron a Careca en cuatro millones de dólares. Nosotros ya hemos vendido a dos jugadores prove-

nientes de nuestro vivero: Alejandro Hasis y Jaime Vera".

Ante las críticas por el costo que involucra el contrato de Jozic, Dragicevic insiste que en ningún caso es más de lo que se paga por un buen jugador o un buen entrenador y que el club lo considera una inversión.

Igualmente, se cuestiona que la llegada de Jozic significa una presión para Salah, la que se agrava por la desventaja de ocho puntos de Colo Colo con respecto a Universidad Católica.

## SALAH LA CONICO

IQUIQUE (por Andrés Leyton G.) — "No sé cómo explicarlo. Cuesta definir esto. Nuestra campaña ha sido meritaria, pero la de Universidad Católica es aún más meritaria". Estas fueron las primeras palabras de Arturo Salah, técnico

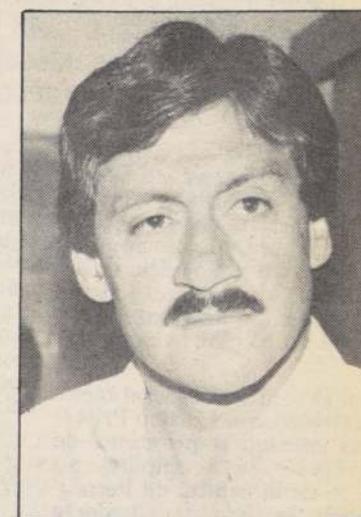
de Colo Colo, para referirse a la ventaja de 8 puntos lograda por el líder sobre el cuadro albo y que al parecer, lo descartan definitivamente como aspirante al título de campeón.

Hasta antes del empate a un gol con Deportes Iquique, tanto el entrenador como los jugadores mantenían la esperanza de acortar distancia al equipo cruzado; sin embargo, ya existía cautela en sus declaraciones, dándole mayor importancia a una etapa de preparación para la liguilla por el vicecampeonato.

Arturo Salah, en su análisis previo destacó la planificación de Universidad Católica, porque "ellos trabajaron para el campeonato". Por el contrario, su equipo, dijo que "tuvo que competir en distintos frentes y esto indudablemente nos afectó". Respecto al partido ante De-



Después de 47 días desde su ida de Chile, Mirko Jozic volverá a Pudahuel. El entrenador yugoslavo firmará con Colo Colo.



Arturo Salah y sus respuestas cortantes cada vez que se le menciona el tema Jozic, ya se han hecho una rutina.

portes Iquique, acusó al árbitro Gastón Castro de perjudicar el esquema de Colo Colo, luego de la expulsión del lateral iquiqueño Orlando Estay. La presión del público y su duda en la decisión, motivó que las acciones se tornaran más violentas, afectando a ambos equipos.

En relación a la contratación

Para enfrentar a Rangers

## "La "U" con su zaga muy revuelta

■Probable suspensión de Rivas y lesión de Reynero podrían alterar de nuevo el panorama de Quintano

"Sabemos que la gente de la UC saca sus cuentas y piensa dar la vuelta olímpica cuando les toque contra nosotros. Bueno, acá lo vemos justamente al revés: que ese día los amarguemos". La sonrisa de Quintano sirve para la reflexión sobre un futuro cercano, consciente de que antes, el equipo tiene que revalidar otras aspiraciones.

"Estamos en una situación expectante porque tenemos, aunque lejana, una opción a ganar el tramo. Digo lejana porque queda mucho... Pero a la vez debemos dejar en el camino rivales que serán muy complicados. Ya ven que Rangers después de tantos problemas ha sacado cinco puntos de seis. No hemos ido recuperando paulatinamente el nivel de juego".

—Ha pensado ya en la posibilidad de que suspendan a Rivas?

"Por cierto. En ese caso tendríamos que ver también la evolución de Reynero para planificar algunos movimientos en la zaga. A Rangers le jugaremos con la máxima aplicación ya que tiene jugadores de oficio, que las saben todas".

Reynero, pues, ocupará el lugar de las dudas, al menos hasta la prueba definitiva del jueves. El tiene un optimismo moderado.

"Todavía tengo molestias al tobillo. Si mejoró, voy a jugar de todas maneras porque ese es

mi interés. Lo que pasa es que en esa zona he pasado por varias lesiones, lo que me obliga a cuidarme más".

Patricio Reyes explicó el "medio tono" que tuvo el partido en Viña del Mar.

"A esta altura del campeonato los equipos arriesgan poco y Everton no fue la excepción. Ellos no salieron y la "U" tampoco... Por lo mismo el resultado fue justo si bien intimamente

no me agrado el juego exhibido para la gente. En fin, la necesidad de acumular puntos también es valedera".

En cuanto a Villamil, de buena actuación en Viña, la jugada de su penal atajado le mereció una apelación.

"Todos se han preocupado si me adelanté o no, y pocos reparan en que Rivas no le hizo foul a Medina. Yo cumplí con mi papel".

## SOLICITUD DE DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUA COMUNA DE LA UNION

Ella Fuentes Yobanolo, RUN 3.671.407-7, propietaria del predio Chiscahue Rol 547-10 y 546-139 de la comuna de La Unión, domiciliada para este efecto en Tornagaleones 1051 de Valdivia, al Señor Director General de Aguas respetuosamente expone y solicita que se le conceda de acuerdo a lo establecido en el Código de Aguas un derecho de aprovechamiento de agua de uso consuntivo de ejercicio permanente y continuo sobre las aguas corrientes y superficiales que recorren la Comuna de La Unión, Provincia de Valdivia, Décima Región, según el detalle siguiente.

1.— 50 l/s del Estero Traiquen, la extracción del agua será por vía mecánica y/o succión animal en la orilla izquierda del estero en dos puntos alternativos que se ubican en el predio Chiscahue a 4.100 y 4.800 m aguas abajo donde este curso es salvado por la ruta de Chan-Chan a Paillaco (T-685).

2.— 15 l/s del Estero Molgue, la extracción del agua será por vía mecánica y/o succión animal en ambas orillas del estero en un punto que se ubica en el predio Chiscahue a 3.200 m aguas abajo donde este curso es salvado por la ruta de Chan-Chan a Paillaco (T-685).

Sírvase tener por acompañado explicación técnica y plano de ubicación.

ELLA FUENTES YOBANOLO  
RUN 3.671.407-7

## SOLICITA DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS (EXTRACTO)

Ulises Palli Bavestrello, ingeniero, en representación de CEMENTOS BIO BIO S.A., ambos con domicilio en Talcahuano Av. Gran Bretaña N° 1725, solicita al señor Director General de Aguas:

- La constitución de derechos de aprovechamiento de aguas subterráneas, de uso consuntivo y de ejercicio permanente y continuo.
- Las aguas serán alumbradas desde los siguientes pozos ubicados en el predio de propiedad de la sociedad solicitante, en Av. Gran Bretaña N° 1725, Comuna de Talcahuano, Provincia de Concepción, VIII Región: POZO N° 1, queda a 135,60 metros al Este del eje de la calzada de Av. Gran Bretaña y a 86,80 metros al Norte del cerco divisorio con el predio de Armco, rol N° 4707-1 y POZO N° 2, queda a 129,10 metros al Este del eje de la calzada señalada y a 86,80 metros al Norte del cerco divisorio con Armco.
- De cada uno de los pozos se desea extraer un caudal de 10 litros/segundo.
- Las aguas se utilizarán para usos industriales.
- Conforme al artículo 61 del Código de Aguas, se solicita además, un área de protección, la que estará constituida por un círculo concéntrico alrededor de los pozos, en un radio de 200 metros medidos a partir del punto medio de la recta de unión de los dos pozos, los cuales están a una distancia de 6 metros entre sí.



## Fútbol

Esta noche viaja a Lima

# UC emprende cruzada de solidaridad

■ El jueves jugará ante Universitario de Deportes un partido a beneficio del club Alianza Lima, que sufriera la pérdida de la mayoría de sus jugadores en un trágico accidente aéreo

Con su plantel estelar viajará esta noche Universidad Católica a Lima, para jugar el jueves un partido amistoso con Universitario de Deportes cuya recaudación irá a beneficio de los familiares de los futbolistas fallecidos en el accidente aéreo que afectó al club Alianza Lima.

Así lo confirmó ayer el técnico universitario Ignacio Prieto, quien entregó el programa de actividad que cumplirá su equipo en la capital de Perú, y también la lista de jugadores que integrarán la delegación.

Prieto, adelantó que 18 futbolistas conformarán el plantel, restando por definir si la línea aérea que los trasportará accederá a su petición de bajar en Antofagasta, el viernes a su regreso, pues los cruzados el domingo enfrentarán a Cobreloa, en Calama.

Los jugadores convocados por Prieto son: Cornez y Díaz, arqueros; Espinoza, Abarca, Yoma, Martínez, Vilches, defensas; Lepe, Hömann, Pérez, Olmos; mediocampistas; Romero, Hurtado, Muñoz y Neira, delanteros. Figuran también Mardones, Tudor, Estay y Miranda. Sin embargo, uno de estos cuatro jugadores se quedará en tierra. Cuestión que Ignacio Prieto definirá hoy a más tardar.

La delegación estará integrada, además, por los dirigentes Ricardo Lyon y Alfonso Swett.

De las actividades cumplidas ayer por la UC, destacó la presencia anímica de sus jugadores, quienes a la luz de la abru-

madora ventaja que ostentan en la tabla de posiciones ven con mucho optimismo el futuro en cuanto a sus pretensiones de quedarse con la corona.

Bajo esta perspectiva, el análisis de Mario Lepe de los que será el próximo compromiso de su equipo en Calama, ante Cobreloa, fue el siguiente: "Avalados por los resultados logrados en el norte en las dos últimas temporadas, estamos en condiciones de pretender un triunfo. Ni siquiera el empate nos satisface porque creo que hemos encontrado la fórmula para hacerles frente de igual a igual. Prueba de mis palabras es el pleito del año, pasado, donde después de ir perdiendo por dos a cero en el primer tiempo, en el segundo dimos vuelta el trámite del encuentro y empatamos con Cobreloa metido en su arco, defendiendo la igualdad".

Esta versión es compartida por Osvaldo Hurtado. Goleador del campeonato y una de sus máximas figuras. El "Negro", quien fue requerido por todos los reporteros de los medios de comunicación de Santiago, reiteró algunos conceptos en torno a lo que fue su golazo del sábado a Naval.

"Debo confesar que me emocioné con la respuesta del público. Fue lindo oír los aplausos que brotaron desde los cuatro costados. Fíjate que no me había percatado en un principio, pero después de escuchar la ovación que bajaba desde las graderías como que desperté y me di cuenta del golazo que acaba de convertir".



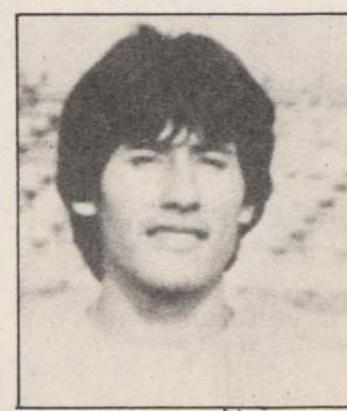
Andrés Olivares, puntero izquierdo de Universidad Católica, que en la escena maniobra frente a los navalinos Espinoza y Valenzuela, no viajará a Lima al igual que Raimundo Tupper, debido a que ambos rendirán la Prueba de Aptitud Académica.

Cáncer fulminó a joven crack

## Murió iquiqueño C. Caucoto

IQUIQUE (Andrés Leyton, corresponsal).— Víctima de cáncer fulminante falleció en la mañana de ayer el jugador de Deportes Iquique, Carlos Caucoto quien se dio a conocer como crack en el Torneo Polla Gol de 1987, destacándose como defensa central y lateral.

Hace dos semanas y media, Caucoto entrenaba normalmente hasta que sufrió los primeros síntomas de la enfermedad. De 20 años de edad, fue interveni-



A los 20 años de edad falleció el crack de Iquique, Carlos Caucoto.



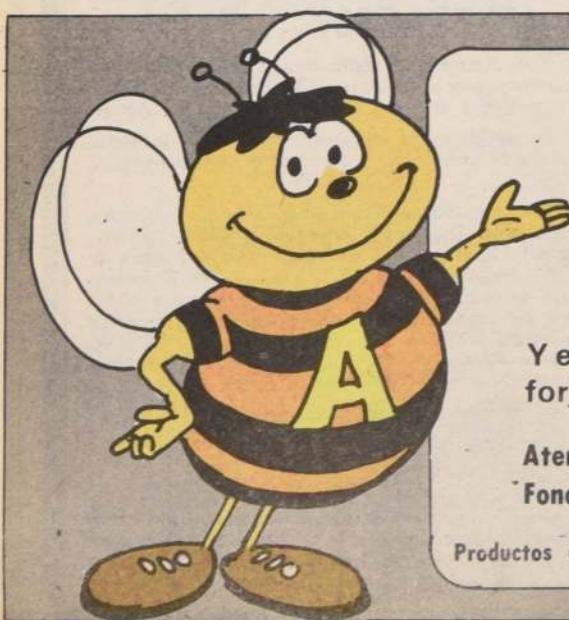
## El Deporte es tuyo

LUGARES DE INSCRIPCIÓN Cerro Navia Lo Prado Pudahuel San Ramón San Miguel La Florida Peñalolén Conchali Renca La Cisterna La Pintana La Granja

esta organizando para ti diferentes actividades en esta primavera. Serán dirigidas por Profesores de Educación Física e implementadas con arcos, redes, balones y todos los elementos necesarios para que disfrutes plenamente tu deporte favorito, además de entretenidos juegos recreativos.

*Participa*

Ver y participa con tu deporte favorito en este Primavera '87 Diferente



# Abejito M.R.

ENERGETICO VIGORIZANTE

Y en todo deporte ABEJITO es el alimento que forja campeones

Atención y ventas Avda. Francisco Bilbao N° 700  
Fonos: 2251207-2230046 Santiago

Productos alimenticios Alien Abejito exijalos en los mejores almacenes y supermercados del país



## Deportes

Campeones regionales de los 800 mts. planos

# Ivonne Poblete y José Maya astros-escolares de Calama

Felices con sus éxitos y con la ratificación de sus medios, los jóvenes atletas escolares de Calama, Ivonne Poblete, -14 años— y José Maya, -15 años— llegaron hasta LA NACION para contarnos de sus inquietudes, aspiraciones y limitaciones dentro del deporte clásico.

Ivonne y José, alumnos del Liceo B-8, Francisco Aguirre y dirigidos del profesor José Albaracín, son connatos astros escolares regionales. "Fui Campeón Regional de los 100m. planos en Chuquí con 11'67,00 corriendo en pista de tierra y también fui campeón regional de 800m planos en Antofagasta con 2'15". Vine a Santiago invitado por el Club Santiago Atlético y corrí mi prueba de 800m y gané la 2a.

serie con 2'08", a un segundo de mi mejor marca.

Antes había viajado a la capital al Torneo Selectivo Juvenil —mes de agosto pasado— pero me lesioné. Me regresé muy apenado. Pero con el deseo de demostrar mi capacidad. Así ocurrió y ahora por mi futuro me gustaría radicarme en Santiago"...

Muy similar es el caso de Ivonne, supercampeona en los Interregional y Regional en los 800m. Ganó en Antofagasta con 2'16" y en Calama con 3'02" en la pista del estadio del fútbol llena de hoyos. Vino a Santiago y en entrenamiento logró 2.18, pero se lesionó de tendonitis y no pudo correr el Selectivo. Pero todo eso es historia. Ivonne que cuenta con el valioso apoyo de la línea de bu-

ses Tramacá, quiere también volver a la capital.

"Sé que tengo los medios atléticos para destacar y deseo al igual que mi compañero José Maya, llegar a integrar la selección de Chile al Torneo Sudamericano en Ecuador. Ojalá podamos contar con todo el apoyo de nuestra ciudad y de las autoridades"...

Los jóvenes astros-escolares, que acompaña el presidente de la rama de atletismo del Liceo, Francisco Aguirre de Calama, Antonio Poblete, hicieron un indirecto llamado a los directivos de la Federación Atlética de Chile, allá en el agreste, pero hermoso norte chileno, hay también valores y especialmente dos jóvenes que ya demostraron tener los medios para aportar al deporte clásico, triunfos (FM).



Ivonne Poblete y José Maya, dos jóvenes astros-escolares del atletismo de Calama, quieren concretarse como campeones en la capital.

Envió condolencias por tragedia aérea

## Digeder ofreció ayuda al deporte del Perú

El director general de Deportes y Recreación, brigadier general Carlos Ojeda Vargas, envió la siguiente nota de condolencias al director del Instituto Peruano del Deporte, organismo similar a Digeder en nuestro país, con motivo de la tragedia aérea que enlutó al deporte y en especial al fútbol peruano, al fallecer la totalidad de los jugadores y cuerpo técnico del Club Alianza Lima:

Señor Director del Instituto Peruano del Deporte  
Lima, PERU.

De nuestra consideración:

Con motivo del trágico accidente aéreo ocurrido recientemente y que costó la vida de un elevado número de personas, entre ellas los integrantes del equipo de fútbol del prestigioso Club Alianza de Lima, cumplimos reiterarle nuestras sinceras condolencias a nombre de todos los deportistas chilenos, las que en su oportunidad enviamos vía telex a Uds.

Ante tan lamentable hecho que enlutó al deporte sudameri-

cano, cumplimos formalizar ante Uds. el ofrecimiento del deporte chileno en cuanto a ponernos a vuestra disposición para participar en alguna actividad en beneficio de los familiares de las víctimas, relacionada con el deporte, y en la fecha y lugar que Uds. consideren más conveniente.

El deporte chileno siente como propio el dolor que aflige a los hermanos peruanos y desea, a través de ese sincero ofrecimiento, colaborar cualquiera iniciativa que se decida al respecto. Nada sería más grato para nosotros que poder manifestar los sentimientos de hermandad que alientan nuestro quehacer y que en el idioma universal del deporte, alcanza su más pura expresión.

Quedamos desde ya a vuestras gratas órdenes y hacemos propicia esta ocasión para expresar a Ud. los sentimientos de nuestra más alta y distinguida consideración.

CARLOS OJEDA VARGAS,  
brigadier general. Director general de Deportes y Recreación.

## SOLICITUD DERECHOS APROVECHAMIENTO AGUAS

Flavio Hugo Gutiérrez Willer, chileno, agricultor, RUN 6.853.215-0, domiciliado en Osorno, Calle Leonardo Da Vinci 1664, al Sr. Director General de Aguas, expone y solicita:

—Que de acuerdo al Código de Aguas, se sirva concederle derechos de aprovechamiento consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, sobre las aguas corrientes y superficiales del estero Pichi-Pichil, que cursa en la Comuna de Entre Lagos, y pertenece a la hoya hidrográfica del Río Bueno. Se captará en 2 puntos alternativos, situados respectivamente 900 y 950 metros aguas abajo del nacimiento del alveo, sobre 2 brazos del estero, a ambas orillas del mismo, en su curso dentro del predio "Lote A del Fundo Las Vertientes", rol 2259-50 de Entre Lagos. Se captará por succión natural y/o elevación mecánica y se destinará al abrevamiento y regadio.

Se incluye memoria explicativa y planos de ubicación.  
Es Gracia.

Osorno, Noviembre de 1987

## SOLICITUD DERECHO DE APROVECHAMIENTO AGUAS

Luisa Haidée Willer Puschel, chilena, agricultora, RUN 2.286.227-2, domiciliada en Osorno, Calle Leonardo Da Vinci 1664, al Sr. Director de General de Aguas, expone y solicita:

—Que de acuerdo al Código de Aguas, se sirva concederle derecho consuntivo de ejercicio permanente y continuo, sobre un caudal de 2 lt/seg. de las aguas corrientes y superficiales del Río Damas que cursa en la Comuna de Osorno y pertenece a la hoya hidrográfica del Río Bueno. La captación se ubicará sobre la orilla derecha del Río, en un punto situado 2.100 metros aguas abajo de la confluencia del río con el estero Pichi Damas. Se elevará mecánicamente o mediante succión natural del ganado, y se destinará a regadio y abrevamiento en el predio "El Arrayán", rol 2241-17 de la Comuna de Osorno.

Se acompaña memoria explicativa y planos de ubicación de lo solicitado.  
Es Gracia.

Osorno, Noviembre de 1987

En el Est. Palestino

### Periodistas deportivos festejan a sus hijos

Espectacular fiesta de Navidad para los hijos de los periodistas deportivos ha organizado la directiva del Círculo que preside Juan Facuse a efectuarse el próximo jueves a partir de las 17 horas en el Estadio Palestino.

Los responsables de esta fies-

ta que vuelve a ser tradicional en el gremio han confeccionado un gran espectáculo con actuaciones de connatos artis-

tas, además de la espectacular llegada del Viejo Pascual que descenderá desde un helicóptero al centro del hermoso campo deportivo del club Palestino.

Las sorpresas serán enormes, habrá reparto de juguetes, golosinas y todo tipo de obsequios.

La directiva del Círculo de Periodistas Deportivos invita a todos sus asociados a acompañar en esta hermosa fiesta de los niños a sus hijos.

Santiago de Chile, Martes 15 de Diciembre de 1987

Osorno, Diciembre de 1987.

La Nación 31

**1 JUDICIALES  
Y LEGALES**

NOTIFICACION: Secretaría Ministerial Metropolitana de Bienes Nacionales, por resoluciones N°s. 746 a 751 y 757 a 781, todas de 1987, acogió solicitudes de regularización de posesión de inmuebles que más adelante se singularizan, a nombre de siguientes personas:

1.— PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, DE LAMPA.— Calle Arturo Prat 1198-A, Lampa. Superficie: 5280 m<sup>2</sup>. Deslindes: Norte, Calle Arturo Prat; Este: Parroquia Nuestra Señora del Carmen de Lampa; Sur, Parroquia Nuestra Señora del Carmen de Lampa; Oeste, Sucesión Negrete Calderón y Pascuala Arrieta Román.

2.— REBECA DE LAS MERCEDES ACEVEDO QUISPE.— Calle José Manuel Balmaceda 231, Lampa. Superficie: 2257 M<sup>2</sup>. Deslindes: Norte, Calle José Manuel Balmaceda; Este, Angel Cornejo Labbé; Sur, Angel Cornejo Labbé; Oeste, Sucesión José Aranda Aranda. Inscripción: 2147-4513-10.

3.— PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, DE LAMPA.— Calle Arturo Prat 1198-B, Lampa. Superficie: 1,61 Há. Deslindes: Norte, Calle Arturo Prat; Este, Eduardo González Vásquez, Sur, Sucesión Aníbal Torrejón Alvarado; Oeste, Sucesión Negrete Calderón.

4.— PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, DE LAMPA.— Calle Isabel Riquelme 1050, Cementerio, Lampa. Superficie: 2,16 HÁ. Deslindes: Norte, otro propietario y Tomasa Guerra; Este calle Isabel Riquelme; Sur, calle San Pedro; Oeste, con terrenos de la CONAF y otro propietario.

5.— PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, DE LAMPA.— Calle Baquedano 189, Cristo del Calvario, Lampa. Superficie: 302 m<sup>2</sup>. Deslindes: Norte, Octavio Messina Astudillo; Este, Octavio Messina Astudillo; Sur, Octavio Messina Astudillo, Oeste, Calle Baquedano.

6.— JUAN DOMINGO LOPEZ RODRIGUEZ.— Calle Labarca 0389, Loteo Santa Ester, Lampa. Superficie: 818 m<sup>2</sup>. Deslindes: Norte, sitio 33 hoy Alejandro Vásquez; Este, Calle Labarca; Sur, sitio 31 hoy Jaime Morán Miranda; Oeste, Sitio 30 hoy Ana Concha Benítez. Inscripción: 6133-11033-54 y 9558-13481-57.

7.— MARIA ORTEGA JEREZ.— Pasaje Tres N° 1433, Población Kennedy, Renca. Superficie: 180,50 m<sup>2</sup>. Deslindes: Norte, sitio 46, hoy Rubén González; Este, sitio 28, hoy Sofía Bermeo; Sur, calle Arturo Prat; Oeste, sitio 26, hoy Elvira Muñoz. Inscripción: 8633-9517-64.

8.— IRIS DEL CARMEN HERNANDEZ TOLEDO.— Calle Arturo Prat 4861, población Kennedy, Renca. Superficie: 180,50 m<sup>2</sup>. Deslindes: Norte, Pasaje 5; Este, Pasaje 4, sitio 90 y parte sitio 92, hoy Sergio Aguilar y Eleuterio Osses, respectivamente; Sur, sitio 93, hoy Orlando Quezada; Oeste, sitio 97, hoy Elena Gatica. Inscripción: 8633-9517-64.

10.— JUAN CARLOS LOPEZ GUERRA.— Pasaje Pamela 3729, Conchali. Superficie: 102 m<sup>2</sup>. Deslindes: Norte, sitio 34, hoy Guillermo Ureta; Este, sitio 21, hoy Laura Cárdenas; Sur, sitio 36, hoy Raúl Contreras; Oeste, Pasaje Pamela, ex Uno Oriente. Inscripción: 10847-12043-63.

11.— VICTOR HUGO ZURITA BARRA.— Pasaje Pamela 3730, Conchali. Superficie: 98 m<sup>2</sup>. Deslindes: Norte, sitio 48, hoy Luis Salazar; Este, pasaje Pamela, ex Uno Oriente; Sur, sitio 50, hoy Segundo Muñoz; Oeste, propietarios de la

Villa Endesa. Inscripción: 10847-12043-63.

12.— ISABEL CECILIA CONTRERAS ORELLANA.— Pasaje Pamela 3742, Conchali. Superficie: 103,95 m<sup>2</sup>. Deslindes: Norte, sitio 45, hoy Sergio Canesa; Este, Pasaje Pamela, ex Uno Oriente; Sur, sitio 47, hoy Nibaldo Vega; Oeste, propietarios de la Villa Endesa. Inscripción: 10847-12043-63.

13.— RAUL JULIO CONTRERAS ORELLANA.— Pasaje Pamela 3725, Conchali. Superficie: 102 m<sup>2</sup>. Deslindes: Norte, sitio 35, hoy Juan López; Este, sitio 22, hoy José Toro; Sur, sitio 37, hoy Belarmino Navarro; Oeste, Pasaje Pamela, ex Uno Oriente. Inscripción: 10847-12043-63.

14.— FRANCISCO ANTONIO HIDALGO PINTO.— Calle Nataniel Cox 1426, Santiago. Superficie: 248,74 m<sup>2</sup>. Deslindes: Norte, sucesión Ramón Saud; Este, Boanerge Solano; Sur, Arnoldo Salcedo e Isaac Herrschman; Oeste, calle Nataniel Cox. Inscripción: 9538-11309-62.

15.— RIGOBERTO DEL CARMEN PACHECO BARRA.— Calle Eduardo Matte 1414, Santiago. Superficie: 45,95 m<sup>2</sup>. Deslindes: Norte, Iván Martínez; Este, Armandina Avila; Sur, comunidad Alegre Sanhueza; Oeste, calle Eduardo Matte. Inscripción: 4881-5900-62 y 12991-16739-60.

16.— ANGEL CUSTODIO HERNANDEZ GUTIERREZ.— Pasaje Siete S° de calle Ramón Toro Ibáñez 5633-C, Macul. Superficie: 274,28 m<sup>2</sup>. Deslindes: Norte, lote 4, hoy Elsa Serey; Este lote 7, hoy Oscar Santander; Sur, Pasaje Siete; Oeste, Pasaje Siete y lote 9, hoy José Gajardo.

17.— MERARI ELIEZER JERONIMO MORIS DIAZ.— Calle Lucila Godoy 389, Quilicura. Superficie: 304 m<sup>2</sup>. Deslindes: Norte, sitio 94, hoy María Rubio. Este, calle Lucila Godoy; Sur, sitio 92, hoy Octavio Farias; Oeste, otros propietarios. Inscripción: 1264-1717-72.

18.— EDUARDO CASTAÑEDA.— Avda. Tomé 0978, La Granja. Superficie: 669 m<sup>2</sup>. Deslindes: Norte, sitio 18, hoy Ismael López; Este, calle Calbuco; Sur, avenida Tomé; Oeste, sitio 20, hoy Margarita Bello. Inscripción: 2324-2945-64.

19.— ROBERTO MIGUEL MONASTERIO TRONCOSO.— Calle Serrano 0142, La Granja. Superficie: 260 m<sup>2</sup>. Deslindes: Norte, sitio 15, hoy Humberto Henríquez; Este, sitio 17, hoy Inés Allende; Sur, calle Serrano; Oeste, sitio 19, hoy Luis Hormazábal. Inscripción: 947-1488-57.

20.— RICARDO DIAZ OSSES.— Pasaje Porto Alegre 5521, San Miguel. Superficie: 207 m<sup>2</sup>. Deslindes: Norte, sitios 3, 2 y 1, hoy Elvira Vega, María Brevis y Roberto Bascuñán, respectivamente; Este, Pasaje Porto Alegre; Sur, sitio 5, hoy Luis Gutiérrez; Oeste, Luis Erazo Guzmán.

21.— VIOLETA DEL CARMEN AGUILERA PEREZ.— Pasaje Venus 2755, San Miguel. Superficie: 192,08 m<sup>2</sup>. Deslindes: Norte, sitio 15, hoy Ana Espinoza; Este, sitios 17, 18 y 19, hoy otro propietario, otro propietario y Augusta Alarcón, respectivamente; Sur, Pasaje Venus; Oeste, sitio 21, hoy Marta Góngora.

22.— FRENSIA DEL CARMEN MORALES PINILLA.— Calle Gaspar de Soto 734, San Miguel. Superficie: 174,68 m<sup>2</sup>. Deslindes: Norte, calle Gaspar de Soto; Este, sitio 7, hoy Carlos Vergara; Sur, sitio 6, hoy sucesión de Fresia Pérez; Oeste, sitios 3, 2 y 1, hoy Manuel González, Paulina Fuentes y Emilio Seguel, respectivamente.

23.— YOLANDA ANTONIA ALZAMORA SANCHEZ.— Calle Almirante Latorre 9667, La Cisterna. Superficie: 198,38 m<sup>2</sup>. Deslindes: Norte, resto sitio 11, hoy Guillermo Barrientos; Este, calle Almirante Latorre; Sur, sitio 13, hoy Eugenio Avila y parte sitio 25, hoy Víctor Mora; Oeste, sitio 24, hoy Moisés Pinto.

24.— EDIA CLEDAMIA ZUMELZU FILGUEIRA.— Avda. Lazo 2780, Pedro Aguirre Cerda. Superficie: 192 m<sup>2</sup>. Deslindes: Norte, Av-

## Económicos

da. Lazo; Este, sitio 13, hoy Juan Rosales; Sur, sitio 23, hoy Ernesto Riquelme; Oeste, sitio 11, hoy Daniel Ossandón.

25.— PATRICIA MARCELA HORMAZABAL CONEJEROS.— Calle Tristán Matta 1860, Pedro Aguirre Cerda. Superficie: 244 m<sup>2</sup>. Deslindes: Norte, calle Tristán Matta; Este, sitio 26, hoy María de Grau; Sur, otro propietario; Oeste, sitio 28, hoy Benjamín Cataldo.

26.— MARIA ULLOA MOLINA.— Calle Mercedes Fontecilla 2880, Pedro Aguirre Cerda. Superficie: 192,15 m<sup>2</sup>. Deslindes: Norte, calle Mercedes Fontecilla; Este, sitio 35, hoy Luis Ossa; Sur, sitio 31, hoy Teresa Farias; Oeste, sitio 33, hoy Margarita Cornejo.

27.— JOSE SANTOS VERA ESCOBAR.— Calle Los Almendros S°, Villa San Agustín, Calera de Tango. Superficie: 300 m<sup>2</sup>. Deslindes: Norte, sitio 59, hoy Osvaldo Berrios; Este, calle Los Almendros; Sur, sitio 61, hoy Pablo Rojas; Oeste, sucesión Espina. Inscripción: 423-710-77.

28.— PATRICIO APOLINARIO DEL CARMEN MAULEN MARTINEZ.— Calle Los Atacameños S°, Villa San Agustín, Calera de Tango. Superficie: 430,67 m<sup>2</sup>. Deslindes: Norte, calle El Carmen; Este, calle Los Atacameños; Sur, calle Los Alamos; Oeste, sitio 2, hoy Carlos Pino. Inscripción: 423-710-77.

29.— ANTONIO MILLAN RIU.— Calle Federico Errázuriz 1109, Pudahuel. Superficie: 480,73 m<sup>2</sup>. Deslindes: Norte, lote 6, hoy otro propietario; Este, sitios 18 y 19, hoy Luis Campos y José Díaz, respectivamente; Sur, lote 4, hoy Luis Barrera; Oeste, calle Federico Errázuriz. Inscripción: 1967-3660-50.

30.— DOLORES BLESA AGARRATE.— Calle Rogelio Ugarte 2048, Villa Santa Elena, Santiago. Superficie: 185 m<sup>2</sup>. Deslindes: Norte, sitio 24 hoy María Luckings Ruff; Este, parte sitio 9 hoy Audomilia Araos y parte sitio 9 hoy Sucesión Augusto Hinajosa; Sur, sitio 22 hoy Fábrica de Botones Polilux; Oeste, calle Rogelio Ugarte. Inscripción: 1349-2812-41.

31.— REINALDO GUILLERMO ORELLANA ORELLANA.— Calle Urmeneta 0199, población Isabel Riquelme, San Bernardo. Superficie: 282,42 m<sup>2</sup>. Deslindes: Norte, calle Isabel Riquelme; Este, calle Urmeneta; Sur, sitio 12 hoy Laura Rebollo; Oeste, sitio 14 hoy José Morales Rios.

CONFORME D.L. N° 2.695 de 1979, terceros interesados tienen un plazo de 30 días hábiles contados desde segunda publicación para deducir oposición a solicitudes de regularización de posesión prediales, bajo apercibimiento de ordenar inscripción de dominio en favor de peticionarios.

DOMINIUM LTDA.  
LA SEGUNDA PUBLICACION VENCE EL 21 DE ENERO DE 1988

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Doralisa (o Delois) Berrios Berrios y de Humberto Santiago Piagnieri Pérez, a Ema Esther, Lidia Elisa, Gilda Leonor, Hilida del Carmen, Alicia de las Mercedes, Domingo César, Juan Bautista, Javier Tadeo y Humberto Segundo Piagnieri Berrios.

QUEDAN sin efecto por extravío títulos N° 21007 - 13939 - 53321 y 67907 por 10.000 - 3.262 - 264 y 44 acciones de Inforsa a nombre de José Oñate Escobar.

APROBACION de proyecto de entubamiento de acequia en comuna de San Bernardo. Viviendas y Construcciones Alejandro Fuenla Ltda. RUT. N° 84.114.700-6, domiciliada en Nataniel Cox N° 31, oficina 56, Santiago, con el fin de dar cumplimiento al Art. 171 del Código de Aguas, solicita al señor Director Regional Dirección General de Aguas de la Región Metropolitana, la aprobación del proyecto de entubamiento de la acequia de regadio

de la Comunidad Rinconada de Chena, proveniente del canal Ochagavia, existente por el deslinde sur del loteo Nocedal 3 de la comuna de San Bernardo. Acompaña tres planos, memoria y especificaciones técnicas. El proyecto se encuentra a disposición de los interesados en calle Bombero Salas N° 1351, piso 5°, los que tendrán plazo de 30 días para formular observaciones. 15

EXTRACTO solicitud regularización comunica de la comuna de Santa Bárbara. Señor Director General de Aguas: José Molina Figueroa conforme artículo 2°. Transitorio Código Aguas, por si y en representación de su hijo menor Ovidio Molina Parra solicita regularizar 30 lts seg. aguas río Bio Bio utilizado libre de clandestinidad o violencia sin reconocer dominio ajeno desde tiempo inmemorial en riego de parte de predios roles 201-15, 201-18 y 201-19 comuna Santa Bárbara, provincia Bio Bio. Derecho consumutivo ejercicio permanente y uso alternativo captado gravitacionalmente mediante bocatoma canal Bio Bio Norte.

15

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Raúl Emilio Vilches Olgún a Laura Teresa, Nancy del Carmen, Raúl Antonio y María Eugenia Vilches Lobos, sin perjuicio derechos Rosaura Lobos Lobos.

12-14-15

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Nonato Segundo Contreras Acevedo, a Luz Elvira, Carmen Rosa y Patricio Nonato Contreras Cerda, sin perjuicio derechos de Luz Elvira Cerda Mengo.

12-14-15

EXTRACTO. Gunther Wolff Schaufler y Eugenio Blanco Ruiz, domiciliados en Caupolicán 673, La Calera, en representación de la Sociedad Agrícola El Chuico Blanco Ltda., respetuosamente exponen: Deseamos constituir un derecho de aprovechamiento consumutivo de agua subterránea de 64 lts. seg. de ejercicio permanente y continuo con un área de protección de 200 mts. Las aguas serán captadas en la Parcela N° 4 del Proyecto de Parcelación Los Aromos B. Las obras de captación consisten en dos pozos que se han construido en los puntos ubicados en el plano adjunto y que corresponden a la siguiente situación geográfica: S1 (CZ N° 1956): A 195 mts. al Sur del camino Romeral Alto (carretera F 301) y 120 mts. al Oriente del deslinde con la Parcela N° 4 del Proyecto de Parcelación Los Aromos B. El agua será captada por medio de una estación de bombeo 500 mts. aguas abajo del Puento Punta, localizado aproximadamente a 5 km. de Castro sobre la Ruta 5, por la ribera izquierda de dicho río, en el punto que se indica en mapa adjunto con las coordenadas 42° 10' Sur 73° 43' 36" oeste. Forestal Peñal Ltda.

SEÑOR Gobernador de Chile Castro-Chiloé. Por la presente solicito a Ud. un derecho consumutivo de ejercicio permanente y continuo de 2 M3eg. (Dos metros cúbicos por segundo) sobre las aguas superficiales y corrientes del río Punta, ubicado en la provincia de Chiloé. El agua será captada por medio de una estación de bombeo 500 mts. aguas abajo del Puento Punta, localizado aproximadamente a 5 km. de Castro sobre la Ruta 5, por la ribera izquierda de dicho río, en el punto que se indica en mapa adjunto con las coordenadas 42° 10' Sur 73° 43' 36" oeste. Forestal Peñal Ltda.

EXTRACTO. Prudencio Lozano Baños, propietario del Fundo San Moncada, ubicado en la comuna de Curicó de la provincia de Curicó. Señor Director General de Aguas, respetuosamente expone: Deseamos constituir un derecho de aprovechamiento consumutivo de agua subterránea de 100 lts. seg. de ejercicio permanente y continuo de la parte de los sistemas hidrográficos de las hoyas del río Lontué y el estero Chequenlemo. Las aguas serán producidas hasta el lugar de aprovechamiento sin necesidad de establecer servidumbres de ninguna especie. La obra de captación consta en un pozo que se ha trazado en el punto indicado en el plano adjunto, y que corresponde a la siguiente situación geográfica: 10 mts. al poniente del camino Los Retamos y a 380 mts. al sur del deslinde con el predio agrícola San Moncada. El agua se extraerá de fuente de abastecimiento mediante bombeo mecánico. Solicito a Ud. fijar un área de protección, misma que está definida por una circunferencia de radio de 200 mts. medida desde el centro del pozo. Más abajo hay canales o aprovechamientos de aguas. Se acompañan los documentos exigidos por el Código de Aguas.

15

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Pedro Canales Valenzuela a Sonia Claudina, Ana Yazmina, Pedro Alejandro, Jorge Iván, Cecilia Irene y Angélica Margarita Canales Zablach sin perjuicio derechos Sonia Zablach Vallejos.

12-14-15

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Pedro Canales Valenzuela a Sonia Claudina, Ana Yazmina, Pedro Alejandro, Jorge Iván, Cecilia Irene y Angélica Margarita Canales Zablach sin perjuicio derechos Sonia Zablach Vallejos.

12-14-15

## Económicos

### JUDICIALES Y LEGALES

**EXTRACTO.** Solicitud regularización de derechos consuntivos que se han otorgado al Sr. Director General de Aguas. Santiago. Hilda Palma Cabera, dueña predios roles 144-38 y 144-49 comuna Pemuco, título Cabeza, Nuble, ejercita desde más de 30 años 10 lts./seg. aguas provenientes estero Ateuco, derecho consuntivo permanente, continuo, y 10 lts./seg. aguas proveniente estero Las Aguas, derecho consuntivo, continuo, alternado, sin violencia, sin clandestinidad, sin reconocer dominio ajeno. Virtud artículo segundo transitorio C. Aguas solicita regularización e inscripción de éstos a su favor. 15

SOLICITA autorización de explotación de aguas subterráneas. Señor Director General de Aguas: Héctor Kazazian Parseghian, chileno, casado, empleado, RUT 5.850.350-9 con domicilio en Santiago, calle Carmen Silva N° 2449 en representación de Exploraciones y Minería Sierra Morena S.A. al Sr. Director General de Aguas digo: Solicitud autorización para explorar aguas subterráneas en terrenos de bienes nacionales, francos, abiertos e incultos, que se encuentran en la comuna de Copiapó, provincia de Copiapó, III Región y comprende las siguientes coordenadas UTM: V1 N = 7030.000 E = 484.000. V2 N = 7030.000 E = 493.000. V3 N = 7014.000 E = 493.000. V4 N = 7014.000 E = 484.000. Esta zona comprende un área de 14.400 hectáreas, las que se encuentran delimitadas en croquis adjunto y se pretenden alumbrar 150 l.s. Según nuestros antecedentes, existe en trámite una solicitud de aprovechamiento de aguas subterráneas por un pozo en las coordenadas UTM N° 7028.650 E = 491.000, trámite que se está haciendo a nombre de mi representada. Esta solicitud, es la resultante del estudio realizado en la zona como conclusión de una autorización de exploración otorgada por resolución DGA N° 488 de fecha 2 de noviembre de 1983 la que expiró en noviembre de 1985. Por tanto: Al señor Director General de Aguas pido: se sirva autorizar a mi representada para explorar en el área descrita en esta solicitud, con el objeto de alumbrar aguas subterráneas, solicitud basada en el art. 58 del Título VI del Código de Aguas y la Res. DGA N° 207 de fecha 1º de julio de 1983. Otros: Sirvase tener por presentada en esta solicitud, programa de trabajo, planea a escala 1:50.000 donde se detalla el área presupuestado estimativo de los trabajos a ejecutar y escritura poder donde consta mi representación. Hagop Kazazian Parseghian, RUT 5.850.350-9. 15

POR extravío queda nulo cheque de Banco del Estado cuenta corriente N° 7226195. Serie BK 0803218. 13-14-15

### NOTIFICACION

SECRETARIA Regional Ministerial de Bienes Nacionales, por Resoluciones números 752-753-754-755-756-757-758-759-760-761-762-763-764-765-766-767-768-769-770-771-792-793-794-795-796-797-798-799-800-801-802-803-804-805-806-807-808-809-810-811-812 y acogió solicitudes de regularización de posesión de inmuebles que más adelante se individualizan a nombre de las siguientes perso-

ROBERTO ARMIJO ARMEDO, Calle Portales 9152, La Cisterna, 172,50 m<sup>2</sup>, Norte: Luisa Herrera en 17,25 mts; Este: Samuel Mario Gajardo en 17,25 mts, Oeste: Calle Portales en 10,00 mts. Inscripción parcial fs. 148 N° 184 de 1962 San Miguel. 153 - YOLANDA DEL TRANSITO CELIS NUÑEZ, Calle Mendoza

2170, Quinta Normal: 223,34 m<sup>2</sup>. Norte: Veneranda Pavez en 30,70 mts; Este: Calle Mendoza en 7,15 mts; Sur: Sucesión de don Luis Gómez en 24,20 mts; y Compañía de Tejidos Primatex S.A en 6,50 mts; Oeste: Armando Valencia en 7,40 mts.

756. - **MANUEL RICARDO GUERRERO MORAN**, Calle Rivadavia, Pasaje Uno N° 1558, San Ramón: 312,62 m<sup>2</sup>. Norte: Aldo López en 10,49 mts; Este: Juan González en 24,50 mts; y Pasaje Uno en 4,50 mts; Sur: Manuel Oyarzún en 11,07 mts; Oeste: Ignacio Carrión en 8,90 mts; Ismael Arriagada en 8,60 mts; Hortenoa Alfaro en 8,75 mts; y René Aguilera en 2,75 mts. Inscripción Parcial fs. 191 N° 223 de 1966 San Miguel.

755. - **JUAN CARLOS GONZALEZ GOMEZ**, Rivadavia, Pasaje Uno N° 1564; San Ramón: 245 m<sup>2</sup>. Norte: Juan Contreras en 10,00 mts; Este: Juan Astudillo en 24,50 mts; Sur: Pasaje Uno en 10,00 mts; Oeste: Manuel Guerrero en 24,50 mts. Inscripción Parcial fs. 2999 N° 4296 de 1974 San Miguel.

757 LUIS HUMBERTO SOBRAZO VALENZUELA, Calle Industria 8262, La Cisterna, 514,40 m<sup>2</sup>. Norte: Fernando Bononato en 48,30 mts; Este: Guillermo Quintero en 10,65 mts; Sur: Adolfo Iversen en 48,30 mts; Oeste: Calle Industria en 10,65 mts.

813. - **DONATILA AVENDAÑO ORTEGA**, Calle Lo López 1595, Cerro Navia 183 m<sup>2</sup>. Norte: Calle Comandante Chacón en 9,30 mts; Este: Sucesión Gutiérrez Avendaño en 20,00 mts; Sur: Luis González en 9,30 mts; Oeste: Calle Lo López en 20,00 mts. Inscripción fs. 130 N° 287 de 1939 Santiago.

797. - **ELIODORO DE LAS MERCEDES SOTO GUTIERREZ**, Pasaje Elqui 397, Sitio 15 Parcela 27-A 204 m<sup>2</sup>. Peñaflor. Norte: corporación Evangelista Pentecostal en 17,00 mts; Este: Pasaje Elqui en 12,00 mts; Sur: Rosa Soto en 17,00 mts; Oeste: Pasaje Copihue en 12,00 mts; Inscripción fs. 477 N° 686 de 1979 y cancelación parcial hipoteca fs. 129 N° 107 de 1966 Talagante.

796. - **ROSA OLINDA SOTO GUTIERREZ**, Pasaje Elqui 409, Sitio 17 Parcela 27-A, 178 50 m<sup>2</sup>, Peñaflor. Norte: Elio Soto en 17,00 mts; Este: Pasaje Elqui en 10,50 mts; Sur: Tercera Avenida en 17,00 mts. Oeste: Pasaje Copihue en 10,50 mts. Inscripción fs. 193 vta. N° 450 de 1981 Talagante y cancelación de hipoteca parcial fs. 129 N° 107 de 1966 Talagante.

784. - **JORGE ORLANDO TRUJILLO GUZMAN**, Pasaje Porvenir 415, Sitio 9, Parcela 28-A, Santa Rosa de Chena, 204 m<sup>2</sup>. Peñaflor. Norte: José Pérez en 17,00 mts; Este: Pasaje Porvenir en 12,00 mts, Sur: Juan Polanco en 17,00 mts; Oeste: Pedro Arteaga en 6,00 mts; y Manuel Gálvez en 6,00 mts. Inscripción Parcial fs. 305 N° 355 de 1966 Talagante.

785. - **GRIGERIA MAGDALENA MERINO MERINO**, Pasaje Porvenir 438, Sitios 4 y 5, Parcela 28-A, 448,80 m<sup>2</sup>. Peñaflor. Norte: Adelina Raydet en 17,00 mts; Este: Juan Parra en 18,90 mts; y Juan Betancourt en 7,50 mts; Sur: Luis Zúñiga en 17,00 mts; Oeste: Pasaje Porvenir en 26,40 mts. Inscripción Parcial fs. 305 N° 355 de 1966 Talagante.

800. - **ANA SALAS PEREZ**, Pasaje Las Dalias 40, Sitio 15 Parcela 38-B, Santa Rosa de Chena, 221, m<sup>2</sup>. Peñaflor. Norte: Alfonso Medina en 23,70 mts; Este: Carlos Valdés en 9,30 mts; Sur: Fernando Cáceres en 33,70 mts; Oeste: Pasaje Las Dalias en 9,35 mts. Inscripción fs. 314 vta. N° 543 de 1967 Talagante.

804. - **PASCUAL DEL CARMEN MADARIAGA PINO**, Pasaje Lastenia 187, Sitio 2, Parcela 48-B 221,40 m<sup>2</sup>. Peñaflor. Norte: René Salinas en 24,00 mts; Este: Pasaje Lastenia en 9,25 mts; Sur: Sucesión Madariaga Pino en 24,00 mts; Oeste: Congregación Evangelista en 9,20 mts. Inscripción Parcial fs. 174 N° 202 de 1966 Talagante.

788. - **LUIS ALEJANDRO RENE MARAMBIO LUCO**, Segunda Avenida 1094, Parcela 55-B Sitio 1. Santa Rosa de Chena, 226,54 m<sup>2</sup>. Peñaflor. Norte: Héctor Brito en

812. - **SANTA ROSA DE CHENA**, 215,83 m<sup>2</sup>. Peñaflor. Norte: Fidelia Antigual en 22,60 mts; Este: Silvia Diaz y Otras en 9,50 mts; Sur: Rosa Yévenes en 22,60 mts; Oeste: Pasaje Vicente García Huidobro en 9,60 mts. Inscripción Parcial fs. 191 N° 223 de 1966 Talagante.

783. - **FRANCISCO JAVIER ESPINOZA VIDAL**, Pasaje Vicente García Huidobro 153, Sitio 2, Parcela 51 B, Santa Rosa de Chena, 213,20 m<sup>2</sup>. Peñaflor. Norte: Juan Olivares en 9,15 mts; Este: José Espinoza en 23,30 mts; Sur: Pasaje Vicente García Huidobro en 9,15 mts; Oeste: Oscar Reyes en 23,30 mts. Inscripción Parcial fs. 191 N° 223 de 1966 Talagante.

795. - **MARIA BERSABET HERNANDEZ TORO**, Pasaje El Sauce 24, Sitios 16 y 17, Parcela 55-B, Santa Rosa de Chena, 460 m<sup>2</sup>. Norte: Juan Alvarez en 23,00 mts; Este: Desiderio Moya en 20,00 mts; Sur: Casimiro Andrade en 23,00 mts; Oeste: Pasaje El Sauce en 20,00 mts. Inscripción Parcial fs. 108 N° 145 de 1977 Talagante.

801. - **JULIO AGUSTIN MARAMBIO LUCA**, Calle Los Paltos 213, Sitio 5, Parcela 55-B Santa Rosa de Chena, 237 m<sup>2</sup>. Peñaflor. Norte: Carmen Ramírez en 5,70 mts, y Manuel González en 21,45 mts; Este: Pasaje Los Paltos en 12,55 mts; Sur: Baudilio Verdugo en 25,60 mts; Oeste: Guillermo Quezada en 12,50 mts. Inscripción Parcial fs. 374 N° 454 de 1968 Talagante.

802. - **RAFAEL OCTAVIO MADARIAGA PINO**, Calle Los Paltos 203, Sitio 6, Parcela 55-B, Santa Rosa de Chena, 237 m<sup>2</sup>. Peñaflor. Norte: Olga Marambio en 23,70 mts; Este: Julio Marambio en 23,70 mts; Oeste: Alfonso Parodi en 10,00 mts. Inscripción Parcial fs. 841 N° 1338 de 1981 Talagante.

798. - **LUCIA ACEVEDO CASTRO Y OTROS**. - Tercera Avenida 1403 y Pasaje Rapel, Sitio 11, Parcela 113-A, Santa Rosa de Chena, 528,28 m<sup>2</sup>. Norte: Tercera Avenida en 23,80 mts; Este: Pasaje Rapel en 22,20 mts; Sur: Pedro Bravo en 23,90 mts; Oeste: Carmen Ramírez en 22,10 mts; Inscripción Parcial fs. 149 vta. N° 186 de 1968 Talagante.

799. - **VICTORINO SEGUNDO ESCALONA VALDES**, Pasaje Rapel 452, Sitio 8, Parcela 113-A, Santa Rosa de Chena, 265,70 m<sup>2</sup>. Norte: Lidia Mora en 12,00 mts y Berta Videla en 12,10 mts; Este: Luis Vásquez en 11,05 mts; Sur: Rudelindo Escalona en 24,10 mts; Oeste: Pasaje Rapel en 11,00 mts. Inscripción Parcial fs. 149 vta. 186 de 1968 Talagante.

811. - **OLGA PADILLA ULLOA**, Pasaje Rapel 485, Sitio 5, Parcela 113-A, Santa Rosa de Chena, 260,78 m<sup>2</sup>. Peñaflor. Norte: Juan Santibáñez en 23,95 mts; Oeste: Pasaje Rapel en 10,00 mts; Sur: Manuel González en 23,90 mts; Oeste: Carmen Ramírez en 10,90 mts. Inscripción Parcial fs. 841 N° 1338 de 1981 Talagante.

810. - **RUDELINDO ESCALONA VALDES**, Pasaje Rapel 468, Sitio 6, Parcela 113-A, Santa Rosa de Chena, 528,89 m<sup>2</sup>. Peñaflor. Norte: Victorino Escalona en 24,10 mts; Este: Luis Vásquez en 21,80 mts; Sur: Manuel Acevedo en 24,20 mts; Oeste: Pasaje Rapel en 22,00 mts. Inscripción Parcial fs. 149 vta. N° 186 de 1968 Talagante.

809. - **MANUEL JESUS GONZALEZ DEVIA**, Pasaje Rapel 497, Sitios 1 y 3, Parcela 113-A, Santa Rosa de Chena, 530,95 m<sup>2</sup>. Norte: Olga Padilla Ulloa en 23,90 mts; Este: Pasaje Rapel en 22,10 mts; Sur: Pasaje Rapel en 2,70 mts; y Héctor Castillo en 22,15 mts; Oeste: Carmen Ramírez en 22,10 mts. Inscripción Parcial fs. 149 vta. N° 186 de 1968 y fs. 431 N° 655 de 1974 ambas de Talagante.

806. - **HERIBERTO DEL CARMEN BRAVO LOBOS**, Pasaje Rapel 459, Sitio 9 B, Parcela 113-A Santa Rosa de Chena, 265,25 m<sup>2</sup>. Norte: Pedro Bravo en 23,90 mts; Este: Pasaje Rapel en 11,05 mts; Sur: Juan Santibáñez en 24,00 mts; Este: Carmen Ramírez en 11,10 mts; Inscripción Parcial fs. 149 vta. N° 186 de 1968 y fs. 655 vta. N° 836 de 1975 ambas de Talagante.

808. - **PEDRO BRAVO ORELLANA**, Pasaje Rapel 453, Sitio 9 A, Parcela 113-A, Santa Rosa de Chena, 264,69 m<sup>2</sup>. Peñaflor. Norte: Manuel Acevedo Castro y Otros en 23,90 mts; Este: Pasaje Rapel en 11,05 mts; Sur: Heriberto Bravo en 23,90 mts; Oeste: Carmen Ramírez en 23,90 mts. Inscripción Parcial fs. 841 N° 1338 de 1981 Talagante.

788. - **LUIS ALEJANDRO RENE MARAMBIO LUCA**, Segunda Avenida 1094, Parcela 55-B Sitio 1. Santa Rosa de Chena, 226,54 m<sup>2</sup>. Peñaflor. Norte: Héctor Brito en

mts, Este: Osvaldo Madrid en 18,80 mts; Sur: Segunda Avenida en 11,90 mts; Oeste: Luis Marambio en 18,80 mts. Inscripción Parcial fs. 841 N° 1338 de 1981 Talagante.

786. - **OLGA DEL CARMEN MARAMBIO MARIN**, Pasaje Los Paltos, sitio 7, Parcela 55-B Santa Rosa de Chena, 531,80 m<sup>2</sup>. Norte: Rudelindo Escalona en 24,20 mts; Este: Luis Vásquez en 22,05 mts; Sur: Santos Henríquez en 24,20 mts; Oeste: Pasaje Rapel en 21,90 mts; Inscripción Parcial fs. 149 vta. N° 186 de 1986 Talagante.

Conforme D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen plazo 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Abogado: María Eugenia Iturra Raposo Agustinas 715, Oficina 208, Fono 396655.

**EXTRACTO.** María Z. Fuenzalida Carrasco, por si y en representación legal de sus hijos menores Alejandro Exequiel y Pamela Elizabeth Palavecino Fuenzalida, solicita en base artículo 2º transitorio Código de Aguas, regularizar e inscribir derechos de aprovechamiento de aguas, consuntivas, permanentes y continuas, utilizándose desde tiempos inmemoriales en el riego del predio rol N° 3151-58 Comuna de Pinto. Aguas de vertiente que alumbran en el predio rol N° 3151-58 de mi dominio de la comuna ya citada. Cantidad 10 lts./seg. extraídas mecánicamente (motorbomba instalada a uno 8 mts. aguas abajo de la vertiente) y unos 16 Kms. de Chillán por camino Chillán a Pinto a unos 250 mts. al norte de dicho camino. 15

**EXTRACTO.** Solicitud Regularización Agua Comuna Los Angeles, provincia Biobío. Señor Director General de Aguas: Elva Novoa Muñoz conforme artículo 2º Transitorio Código Aguas solicita regularizar e inscribir 15 lts./seg. derecho consuntivo de ejercicio permanente y continuo de aguas captadas gravitacionalmente en ribera izquierda río Laja mediante bocatoma Canal Asociación Laja ubicada frente a Tucapel, utilizadas libre de cládesinididad o violencia sin reconocer dominio ajeno desde tiempo inmemorial en riego Hijuela 3 Pangueco sector Pata Gallina. 15

**EXTRACTO.** Solución Regularización Agua Comuna Los Angeles, provincia Biobío. Señor Director General de Aguas: Elva Novoa Muñoz conforme artículo 2º Transitorio Código Aguas solicita regularizar e inscribir 15 lts./seg. derecho consuntivo de ejercicio permanente y continuo de aguas captadas gravitacionalmente en ribera izquierda río Laja mediante bocatoma Canal Asociación Laja ubicada frente a Tucapel, utilizadas libre de cládesinididad o violencia sin reconocer dominio ajeno desde tiempo inmemorial en riego Hijuela 3 Pangueco sector Pata Gallina. 15

EN causa Rol N° 43.476, caratula Dussaillat Benítez Sergio y otro, sobre petición de Comunidad de Aguas Canal Gatica, decretóse citar interesados a comparendo tendrá lugar dia 7 de enero de 1988, a las 10.00 horas en este Segundo Juzgado de Letras de Talca. Se avisa para los efectos legales pertinentes. El secretario. 15

EN lo principal: Solicitud de aprovechamiento de aguas subterráneas. Otros: Acompañan antecedentes. Señor Director General de Aguas: Aldo Frugone Ferrando, chileno, casado, domiciliado para estos efectos en Santiago, calle Bandera 341-5to piso, al señor Director General de Aguas respetuosamente digo: Vengo en solicitar un derecho de aguas subterráneas, de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, de 30 litros por segundo, sobre un pozo construido en la comuna de Sierra Gorda, provincia de Antofagasta, en la Segunda Región. El caudal y ubicación del pozo por coordenadas UTM, según planchetas 1:50.000 del Instituto Geográfico Militar es la siguiente, pozo VIII, coordenadas UTM Norte 7.443.227 m., Este 444.522 m. Caudal 3

inches  
cm

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20

## 1 JUDICIALES Y LEGALES

**EXTRACTO** el 11º Juzgado Civil de Santiago, concedió la posesión efectiva de la herencia intestada, de don Carlos Marcial Vera Alarcón, con beneficio de inventario, a sus hijos naturales María Angélica, Eduvigis del Carmen, Elsa Graciela, Rosa Alicia Vera Núñez, y a Jorge Arturo y Loreto Ester Vera Núñez en representación de don Jorge Eduardo Vera Núñez hijo natural del causante y a Carlos Manuel, Patricio Eduardo y Sergio Enrique Vera Zúñiga en representación de don Carlos Sergio Vera Núñez hijo natural del causante. Ley 16.271. El secretario.

14-15-16

EL Segundo Juzgado de Letras de San Bernardo concedió la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de Julia Teresa Moya Barahona a Flor María Moya Moya, María Teresa y Luis Ernesto Lagos Moya, José Antonio, Angélica Natividad, Teresa de las Mercedes, Georgina Verónica y Luis Alejandro Lagos Ramírez, y Celso Segundo Vicencio Moya. El secretario.

14-15-16

SEGUNDO Juzgado San Bernardo concedió posesión efectiva herencia intestada fallecimiento Olga del Carmen Barrios Espinoza a hijos legítimos Estela Regina, Rosa Isabel, María del Carmen Marin Barrios, sin perjuicio cónyuge sobreviviente Francisco Marin Calfileo.

14-15-16

DECIMO Segundo Juzgado Civil de Santiago complementó resolución de fs. 6 vuelta en el sentido de conceder herencia de Enriqueta Soto Tobar a hijos legítimos, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Rosendo Dotti Zúñiga causa Rol 5160. Secretaria.

14-15-16

SEPTIMO Juzgado concedió posesión efectiva Blanca Ester Cárcamo Alvarez a Oscar Garay Ojeda, sin perjuicio de sus derechos como cónyuge sobreviviente. Secretaria.

14-15-16

POR extravio queda nulo cheque A-K 2192173 de Cta. Cte. 10672, Banco Estado de Chile, Oficina Principal.

15-16-17

POR extravio quedan nulos cheques serie OPA desde 5661741 hasta 1742, Cta. Cte. 7110030-02 del Bco. Sud Americano.

15-16-17

**EXTRACTO**. Citase a los parientes de los menores Noelia Marlen, Gloria Araceli y Ricardo Miguel Ponce Mora, a la audiencia de parientes a realizarse el día 15 de diciembre a las 9.00 hrs. en causa Rol N° 6.448-87 sobre nombramiento de guardador, tramitándose en Juzgado de Menores, San Bernardo. La Secretaria.

12-14-15

POR extravio quedan nulos 2 talonarios cheques del Bco. de Boston a nombre de Sr. Guillermo Ugarte. Cta. Cte. N° 0011350 (nominación). Serie del 17959 al 17960. Serie del 14171 al 1480.

15-16-17

SEPTIMO Juzgado concedió posesión efectiva Manuel Humberto Castro Acuña a Noemí Alvarez García, sin perjuicio de sus derechos como cónyuge sobreviviente. Secretaria.

15-16-17

**EXTRACTO**. Juzgado Letras Talagante, 2 de diciembre de 1987, concedió posesión efectiva herencia intestada de Oscar Hernán Aguilera Escobar, a sus hijos legítimos Oscar del Carmen, Ramón Hernán y Marta de las Mercedes, todos Aguilera Tobar, sin perjuicio de derechos de Pabla Rita Tobar Tobar, calidad cónyuge sobreviviente. Facción inventario solemne el día 18 diciembre 1987, 12.00 horas. Secretaria Tribunal. Secretaria Titular.

15-16-17

ORDEN no pago por incumplimiento de contrato cheques serie A-87 N° 0253823; 0253824- Cta. Cte. N° 12987689. Bco. de Crédito e Inversiones Pedro Montt.

15-16-17

SOLICITUD Derecho de Aprovechamiento de Aguas. Gerardo Zapata Sánchez, Emilio Rebolledo Fuentes, Juan González Sandoval, Judith Saavedra Zapata y María Inés Mardones Cárcamo, todos agricultores, domiciliados en Radalco, comuna de Curacautín, provincia de Malleco, a 15 kilómetros al Poniente de Curacautín, solicitan respetuosamente al Sr. Director General de Aguas, tenga a bien, conceder derecho de aprovechamiento de aguas de 100 ltsseg, con derecho de aprovechamiento consuntivo de aguas superficiales de ejercicio permanente y continuo, del estero Rari-Ruca, afluente del río Cautín, ubicado en la comuna de Curacautín, en una proporción de 20 ltsseg. para cada uno de los solicitantes. Las aguas serían extraídas gravitacionalmente mediante una bocatoma existente, ubicada en la orilla izquierda o sur del estero Rari-Ruca, aproximadamente a 4,5 kilómetros aguas arriba del puente en el camino de Victoria a Curacautín. Domicilio Postal: M. Rodríguez 884, Curacautín.

15

POR extravio quedan nulos cheques serie 01342052 Banco de Santiago cuenta 803252-1.

15-16-17

ORDEN no pago cheques N° 0382362 - 0382363 - 0382364. Citibank Suc. El Faro por incumplimiento contrato.

15-16-17

NULO por extravio cheque serie PCA 7661930 Bancosorno oficina principal Santiago.

15-16-17

ORDEN de no pago por extravio cheques serie AZ desde el 2185970 al 2185975. Cuenta corriente N° 0-60385-00-5 del Citibank.

15-16-17

**NOTIFICACION**: Ante Juzgado Letras Talagante, causa 235-87, "Banco de Chile con Carrasco Muñoz, Conrado", ejecutivo, se ha ordenado por resolución 7 diciembre 1987, notificar por avisos demanda conformada artículo 54 Código Procedimiento Civil. En lo principal: Demanda ejecutiva y mandamiento ejecución y embargo. Primer otros: Acompaña documentos y solicita custodia. Segundo otros: Se tenga presente. Terce otros: Personería. Cuarto otros: Patrocinio y poder. Ricardo Dell'Orto Benard, abogado, domiciliado Ahumada 251, Santiago, representación Banco de Chile, solicita tener por entablada demanda ejecutiva contra Conrado Carrasco Muñoz, ignoro profesión, domiciliado 21 de Mayo 1502, Peñaflor, para que pague \$ 50.439 y suma equivalente en pesos a 2.439,1 unidades de fomento que al 21 abril 1987 equivalían a \$ 8.573.705, más intereses y costas, solicita se despache mandamiento ejecución y embargo contra ejecutado por suma indicada. Providencia 23 junio 1987. A lo principal: despáchese. Al primer otros: por acompañados custodiense. Al segundo, tercer y cuarto otros: téngase presente. Rol 235-87. Cuantía \$ 50.439, 2.439,1 UF. Proveyó juez titular, Joaquín Billard Acuña. Mandamiento: Talagante 1º julio 1987. Requierase a Conrado Carrasco Muñoz, para que en acto de intimación, pague Banco de Chile la suma de \$ 50.439, 2.439,1 UF. más intereses, reajustes y costas. Si no pagaré, trábase embargo sobre bienes suficientes del deudor, los que quedarán en su poder, como depositario provisional, bajo responsabilidad legal. Joaquín Billard Acuña, juez. María Espina Otero, secretaria. Fs. 11 demandante pide notificación por avisos por ser difícil determinar residencia demandado. Previos trámites decretados, por resolución 7 diciembre 1987 ordeno notificar mediante 3 avisos extractados en diario LA NACION, Santiago, más edición Diario Oficial. Lo que se notifica y requiere de pago a Conrado Carrasco Muñoz. Secretaria.

15-16-17

10.— JORGE ROLANDO DUEÑAS FRITZ.— Pasaje La Unión 286, Pob. O'Higgins, Colina. Superficie: 208 m2. Deslindes: Norte, sitio 38, hoy Lucinda Hernández; Este, sitios 44 y 45, hoy otro propietario y Francisco Rivera, respectivamente; Sur, sitio 36, hoy Odilia Araniz; Oeste, pasaje La Unión.

11.— TERESA DE JESUS CANCIA ABARZA.— Calle Lastenia 203, Santa Rosa de Chena, Peñaflor. Superficie: 237,50 m2. Deslindes: Norte, propietarios de la parcela 46-B; Este, sitio 11, hoy Manuel Núñez; Sur, calle Lastenia;

## Económicos

BANCO de Santiago, cuenta N° 14-04081-1 serie 1377305 al 1377325, robo.

15-16-17

POR extravio queda nula libreta Banco Español N° 10.003.002.444-3.

15-16-17

**NOTIFICACION**: Secretaría Ministerial Metropolitana de Bienes Nacionales, por resoluciones números 850 a 863 de 1987, acogió solicitudes de regularización de posesión de inmuebles que más adelante se singularizarán, a nombre de siguientes personas:

1.— EMA EUFEMIA MOLINA MOYANO.— Avda. Departamental 856, San Miguel. Superficie: 621,92 m2. Deslindes: Norte, Avda. Departamental; Este, Rubén Marchant Astorga; Sur, María Bustamante; Oeste, Suc. Amelia Gutiérrez.

2.— ROSA LAGOS FERRADA.— Calle José Berstein 2820, Independencia. Superficie: 180,60 m2. Deslindes: Norte, sitio 19, hoy Suc. Miguel Barrau; Este, calle José Berstein; Sur, sitios 17 y 16, hoy Jorge Alvarez y parte sitio 15, hoy Suc. Aníbal Valenzuela; Oeste, sitio 12, hoy otro propietario. Inscripción: 78-139-1931.

3.— REGINA ROJAS VARGAS y JOSE HERNAN CRUZ ROJAS.— Calle Santa Ester 1020, San Miguel. Superficie: 151,27 m2. Deslindes: Norte, calle Santa Ester; Este, resto lote 39, hoy Regina Rojas y José Cruz; Sur, parte del lote 62, hoy Juan Martínez; Oeste, parte 38, hoy Sara Feliú.

4.— DEMOFILA DE JESUS SEPULVEDA ARENAS.— Calle Vista Hermosa N° 562, Pob. O'Higgins, Colina. Superficie: 151 m2. Deslindes: Norte, calle Vista Hermosa; Este, sitio 120, hoy María Morales; Sur, parte con Suc. Sergio Briones y parte con Eugenia Abarca; Oeste, sitio 122, hoy Juan Almendares Quijada.

5.— ANGEL CUSTODIO SEGUNDO ZUÑIGA CARREÑO.— Calle Vista Hermosa 330, Pob. O'Higgins, Colina. Superficie: 139 m2. Deslindes: Norte, sitio 151, hoy Jorge Durán; Este, sitios 158 y 159, hoy Carmen Ferrada y Matilde Gana, respectivamente; Sur, resto sitio 152, hoy Alfredo Fuentealba; Oeste, calle Vista Hermosa.

6.— JUAN CARLOS ALMENDRES QUIJADA.— Calle Vista Hermosa 554, Pob. O'Higgins, Colina. Superficie: 111 m2. Deslindes: Norte, calle Vista Hermosa; Este, sitio 121, hoy Demófila Sepúlveda; Sur, Eugenia Abarca; Oeste, sitio 123, hoy Raúl Farfán.

7.— GRACIELA DEL CARMEN CONCHA.— Calle Vista Hermosa 555, Pob. O'Higgins, Colina. Superficie: 170,64 m2. Deslindes: Norte, sitio 83, hoy Víctor Araya; Este, sitio 90, hoy Pedro Sánchez; Sur, calle Vista Hermosa; Oeste, pasaje sin nombre.

8.— GLADYS DEL CARMEN ARREDONDO ARREDONDO.— Pasaje La Unión 268, Pob. O'Higgins, Colina. Superficie: 140 m2. Deslindes: Norte, sitio 36, hoy Odilia Araniz; Este, sitio 46, hoy Luis Escobar; Sur, sitio 34, hoy María Arredondo; Oeste, pasaje La Unión.

9.— BENITO DEL CARMEN CALQUIN TORRES.— Calle Arturo Prat 457, Pob. O'Higgins, Colina. Superficie: 161 m2. Deslindes: Norte, sitio 130, hoy Javier Alquín; Este, sitio 134, hoy Flora Sepúlveda; Sur, calle Arturo Prat; Oeste, pasaje sin nombre.

10.— JORGE ROLANDO DUEÑAS FRITZ.— Pasaje La Unión 286, Pob. O'Higgins, Colina. Superficie: 208 m2. Deslindes: Norte, sitio 38, hoy Lucinda Hernández; Este, sitios 44 y 45, hoy otro propietario y Francisco Rivera, respectivamente; Sur, sitio 36, hoy Odilia Araniz; Oeste, pasaje La Unión.

11.— TERESA DE JESUS CANCIA ABARZA.— Calle Lastenia 203, Santa Rosa de Chena, Peñaflor. Superficie: 237,50 m2. Deslindes: Norte, propietarios de la parcela 46-B; Este, sitio 11, hoy Manuel Núñez; Sur, calle Lastenia;

Oeste, sitio 9, Mario Villarreal. Inscripción: 211-262-1965.

12.— ALFONSO MARIO CUILLILOS SANTELICES.— Calle Salesianos 815, San Miguel. Superficie: 508 m2. Deslindes: Norte, Celinda Ramírez y Mario Sailer Milla; Este, Jorge Carrasco; Sur, calle Salesianos; Oeste, Dámaso García.

13.— EDITA DEL CARMEN SANDOVAL MONTANARES.— Pasaje La Unión 66, Pob. O'Higgins, Colina. Superficie: 179 m2. Deslindes: Norte, sitio 2, hoy Hernán Jáuregui; Este, sitio 10, hoy Guillermo Espinoza; Sur, calle 21 de Mayo; Oeste, pasaje La Unión.

14.— JUAN ENRIQUE PONCE PIÑA.— Calle Germán Riesco 159, Curacavi. Superficie: 427 m2. Deslindes: Norte, calle Williams Rebollo; Este, calle Germán Riesco; Sur, Julio Escobar Sagredo; Oeste, Suc. Romualdo Zúñiga Meza.

CONFORME D.L. N° 2.695 de 1979, terceros interesados tienen plazo de 30 días hábiles contados desde segunda publicación para deducir oposición a solicitudes precedentes, bajo apercibimiento de ordenar inscripciones de dominio en favor de respectivos peticionarios.— DOMINIUM LTDA.

15 al 1º

### NOTIFICACION

Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales, por resoluciones números 791-793-833-834-835-836-837-838-840-841-842-843-844-847-848-849 acogió solicitudes de regularización de posesión de inmuebles que más adelante se individualizan a nombre de las siguientes personas:

791.— SERGIO HERNAN ZAMORA GONZALEZ.— Pasaje Los Paltos 234, sitio 12, Parcela 55-B; Santa Rosa de Chena; Peñaflor. 234 m2. Norte: Carlos Castillo en 23,40 mts; Este: Gabriel Flores en 10,00 mts; Sur: Hilda Zeballos en 23,40 mts; Oeste: Pasaje Los Paltos en 10,00 mts. Inscripción Parcial fs. N° 841 N° 1338 de 1981 Talagante.

793.— OMAR ANTONIO HIDALGO VILLAGRA.— Pasaje Los Paltos 214, sitio 14, Parcela 55-B; Santa Rosa de Chena; Peñaflor. 234 m2. Norte: Alfredo Miranda en 23,40 mts; Este: Gabriel Flores en 10,00 mts; Sur: Carlos Castillo en 23,40 mts; Oeste: Pasaje Los Paltos en 10,00 mts. Inscripción Parcial fs. N° 841 N° 1338 de 1981 Talagante.

833.— JUAN EDUARDO GONZALEZ MERA.— Calle Raquel 457, sitios 35 y 36; Recoleta 417; 30 m2. Norte: Nora Reyes (Población República de Venezuela, sitio 127) en 9,90 mts; y Luis Moya (población República de Venezuela, sitio 128); en 7,50 mts; Este: Alicia Guzmán (Población Prado Molina, sitio 37), en 24,45 mts; Sur: Calle Raquel en 16,70 mts; Oeste: Inés Zamorano en 24,50 mts. Inscripción fs. 28060 N° 29719 de 1987 y parcial fs. 7460 N° 9772 de 197 Santiago.

834.— SERGIO ORELLANA ANGULO.— Pasaje Mahatma Gandhi 5947; sitio 51; San Joaquín 126 m2. Norte: Juan Riquelme en 16,00 mts; Este: Pasaje Mahatma Gandhi en 8,00 mts; Sur: Oscar del Carmen Vidal en 16,00 mts; Oeste: Angel Portugal, en 8,00 mts. Inscripción Parcial fs. 2310 N° 3755 de 1961 San Miguel.

835.— IVAN FLORIDOR LAGOS.— Pasaje Belén 5880, sitio 18, San Miguel. 196,65 m2. Norte: María Espejo en 19,00 mts; Este: Eduardo Travieso en 8,35 mts; y Héctor Quezada en 2,00 mts; Sur: Rosa Castro en 19,00 mts; Oeste: Pasaje Belén en 10,35 mts. Inscripción Parcial fs. 3670 N° 4592 de 1964 San Miguel.

836.— BALDOVINA DE LAS MERCEDES ROJAS ESPINOZA.— Pasaje Vicente García Huidobro 144, Sitio 18, Parcela 51-B; Santa Rosa de Chena; Peñaflor. 206,80 m2. Norte: Benjamin González en 22,00 mts; Este: Manuel Díaz en 9,40 mts; Sur: Fidelia Antigüela en 22

## Económicos

### JUDICIALES Y LEGALES

POR robo queda nulo cheque serie B-87 Cta. Cte. 10217878 \$ 2.500 Banco de Crédito e Inversiones Central

15-16-17

POR ROBO, orden de no pago talonario Cta. Cte. 1-03914-8 Banco de Santiago cheques 1758754 al 1758775.

15-16-17

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Marta Emilia de los P. Concha Silva a María Cecilia del Carmen Araneda Concha y a Luis Roberto, Marta Leonor, José Manuel, Yolanda Cecilia, Verónica del Carmen y Marcela Paz Araneda, Arande, y a Gustavo Luis Enrique, Claudia Victoria, José Luis, Eduardo Antonio y Liliana María Bussusen-Araneda.

15-16-17

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Juan Manuel Escrivá Saavedra a Lucy del Carmen y Manuel Abrello Escalona Jiménez, sin perjuicio derechos Adriana Jiménez Mora.

15-16-17

DECIMO Noveno Juzgado Civil Santiago, concedió posesión efectiva Berta Elena Toro o Berta Elena Toro, para Manuel Roberto Bobadilla Molina, sin perjuicio derechos de éste como cónyuge superviviente de la causante. La secretaria.

15-16-17

PRIMER Juzgado Civil Santiago, en posesión efectiva de Carlos Víctor Sepúlveda Campos y de Rosalía Cruces Bustos practicaré en secretaría inventario solemne 18 diciembre 1987, 10 horas.

15-16-17

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Mario del Carmen Cofre Díaz a Marisol Evelyn, Mónica Raquel y Zunilda del Rosario Cofre Abarzúa y a Raquel del Carmen Abarzúa Bravo. Practicaré inventario solemne en secretaría 21 diciembre 1987, 15 horas.

15-16-17

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de José Alberto Molina a Juan Carlos, Luis Alfredo, Claudio Eric y Josefina del Pilar Molina Queupan, practicaré en secretaría inventario solemne 22 diciembre 1987, 10 horas.

15-16-17

POR extravió nulos cheques 4569025 al 3459048 serie A-87 Cta. Cte. 10221522 en blancos Banco de Crédito e Inversiones Central

15-16-17

POR extravió nulos cheques 0511899 al 0511920 Serie A-87 Cta. Cte. 11378238 en blancos Banco de Crédito e Inversiones Avenida Matto

15-16-17

SEGUNDA Publicación. Notificación Secretario Ministerial Metropolitano de Bienes Nacionales por Resolución N° 565, acogió solicitud de regularización de posesión de inmueble que más adelante se individualizó a nombre de la siguiente persona: Comuna de Santiago. 565-Luis Galaz Araya, calle Maquinista Escobar N° 2777, 106 m<sup>2</sup>, Norte: Sucesión Orlando Rubio en 8,50 y 2,50 mts. Este: Sucesión Augusto Pottstock en 11,20 m. Sur: Calle Maquinista Escobar en 9,86 metros. Oeste: Sucesión Luis Araya Jeria en 8,50 y 3,40 metros. Cancelación parcial fs. 3.192, N° 5.779 del año 1923 Conservador de San Miguel. En conformidad al D.L. N° 2.695 de 1979, terceros interesados tienen un plazo de 30 días hábiles contados desde la segunda publicación, para deducir oposición a solicitudes de regularización de posesión precedentes, bajo apercibimiento de ordenar inscripción de dominio en favor del solicitante planteado el 20 de enero de 1988. Santiago, 30 de noviembre de 1987.

15

### 2 CITACIONES

### 3 REMATES

### 4 ACCION DE GRACIAS

REMADE. Ante el 22º Juzgado Civil de Santiago, Agustinas 1127, 2º piso, rematase en secretaría dia 4 enero 1988, a las 16 horas, inmueble ubicado comuna Maipú, calle El Monumento N° 2387, Departamento de Santiago, inscrito a fs. 20.421 N° 28.276 del Registro de Propiedad del año 1971 del Conservador Bienes Raices Santiago. Mínimo posturas \$ 5.815.000. Precio remate pagadero contado, dentro quinto dia. Interesados participar subasta deberán acompañar vale vista por equivalente al 10% del mínimo fijado. Demás bases y antecedentes, juicio rol 1226-85 "Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Guajardo Molina Hernán". La Secretaria.

12-13-14-15

15-16-17-18

### 10 OCUPACIONES BUSCAN

PROFESIONAL. Estudiante universitaria solicita práctica profesional como Técnico universitario en la Industria Alimentaria (mención Hortofrutícola). Escribir a María Ester Ibáñez, Pasaje Anacreonte 4282, San Miguel.

### 11 MUNICIPALIDAD DE BULNES

### PROPUESTA PUBLICA

OBRA: Extensión red eléctrica de alumbrado público domiciliario en población El Crucero de 3 Esquinas.

MONTO: \$ 1.000.000.

CONTRATISTA: Inscritos en el registro de SEC

APERTURA DE PROPUESTA: Sala de consejo alcaldía dia 29 de diciembre a las 11.00 hrs.

VALOR ANTECEDENTES: \$ 1.500 I.V.A. incluido.

OBRA: Terminación unidades sanitarias en población Villa Larqui.

MONTO: \$ 4.500.000.

CONTRATISTAS: Inscritos en el registro del MINVU, M.O.P. y/o Dirección de Obras Municipales de Bulnes, inscritos a lo menos con treinta días de anticipación del primer llamado.

APERTURA PROPUESTA: Día 29 diciembre de 1987. A las 12.00 Hrs.

TIPOS DE CONTRATOS: Suma alzada, sin reajuste con anticipo y estados de pago.

FINANCIAMIENTO: Fondos municipales.

VENTA DE ANTECEDENTES: En la Dirección de Obras, Palacio 418, Bulnes, desde el dia 15 al 18 de diciembre '87.

VALOR ANTECEDENTES: \$ 1.500 I.V.A. incluido.

ISIDORA VELVERDE DE ALAMOS  
ALCALDE

ALAMEDA 1394 OF 401 TEL. 728396 -728961

TARJETAS DE NAVIDAD  
una opción de ayuda.

Fundación  
**Regazo**

Inches  
cm

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20

## Servicios

**ITINERARIO DE TRENES**

SALIDAS DE ESTACION CENTRAL

Salida	Destino	Categoría	Frecuencia
8.30	Temuco	Aut. Salón	Diario
9.00	Concepción	Aut. Expreso	Diario
12.00 (1)	Concepción	Aut. Salón	Diario
14.00	Concepción	Aut. Salón	Diario
16.00 (2)	Chillán	Aut. Expreso	Diario
17.30 (1)	Concepción	Aut. Salón	Diario
18.30 (3)	P. Montt	Tren Rápido	Diario
21.00 (3)	Valdivia	Tren Rápido	Diario
21.30 (5)	P. Montt	Tren Expreso	Diario
22.30 (4)	Concepción	Aut. Salón	Diario
23.00 (4)	Concepción	Aut. Salón	Diario

(1) Lleva Salón, Coche Bar y Económica. Combina en Cabrero.  
 (2) Lleva Primera  
 (3) Lleva Dormitorio, Salón, Autotren y Video Bar. Económica.  
 (4) Lleva Supersalón, Dormitorio y Coche Bar.  
 (5) Lleva Primera y Segunda Clase y comedor.

Llegada	Procedencia	Categoría	Frecuencia
19.00 (1)	Temuco	Aut. Salón	Diario
18.00 (2)	Concepción	Aut. Expreso	Diario
18.40 (3)	Concepción	Aut. Salón	Diario
21.25 (1)	Concepción	Aut. Salón	Diario
12.40	Chillán	Aut. Expreso	Diario
13.50 (1) (3)	Concepción	Aut. Salón	Diario
10.30 (4)	P. Montt	T. Rápido	Diario
8.25 (4)	Valdivia	T. Rápido	Diario
8.40 (6)	P. Montt	T. Expreso	Diario
7.40	Concepción	Aut. Nocturno	Diario
7.00 (5)	Concepción	Aut. Salón	Diario

(1) Trae Clase Económica, Salón y Coche Bar.  
 (2) Trae sólo Primera sin numerar.  
 (3) Trae Clase Salón, Coche Bar, Económica. Combina Cabrero desde Concepción.  
 (4) Trae Autotren, Dormitorio, Salón, Coche Comedor, Video Bar y Económica.  
 (5) Salón, Coche Dormitorio, Coche Bar y Económica.  
 (6) Trae Primera, segunda clase y comedor.

CENTROS DE VENTA DE PASAJES

- Boleterías Estación Central - Oficina Centro Alameda 853.
- Galería interior Hotel El Libertador, local 21.
- Oficina Oriente, Galería Comercial Sur, Local 3, Metro Escuela Militar.

CENTRAL DE INFORMACIONES Y RESERVAS TELEFÓNICAS

TELEFONOS: 91682 - 91825 - 95199 - 95401 - 95718.

HORARIO: De 07.00 a 22.30 horas.

**MOVIMIENTO DE AVIONES**

MARTES

AEROPUERTO COMODORO ARTURO MERINO BENITEZ

MOVIMIENTO INTERNACIONAL

PROCEDENCIAS	VUELO	COMPANIAS	HORA
Amsterdam, Rio de Janeiro, Sao Paulo, Montevideo, Buenos Aires	791	KLM	04.55
Miami	321	LADECO	07.20
Montreal, N. York, Miami	161	LAN Chile	08.10
Buenos Aires	040	Ecuatoriana	08.30
Frankfurt, Bruselas, Madrid, Miami	502	Paraguaya	10.20
N. York, Miami, Buenos Aires	027	Eastern	10.23
Madrid, Las Palmas, Bs. Aires, Miami, Caracas, Manaus	983	Iberia	11.10
Santa Cruz, La Paz	907	Lloyd	11.30
Buenos Aires, Rio, Milán, Roma	582	Alitalia	12.10
Buenos Aires, Córdoba, Mendoza	226	Aerolineas	12.20
Sao Paulo, Rio de Janeiro	920	Varig	12.50
Miami, Panamá, Guayaquil, Lima	695	AeroPerú	13.30
Madrid, Rio, São Paulo	171	LAN Chile	14.45
Miami, Caracas	159	LAN Chile	18.20
Buenos Aires	124	LAN Chile	19.10
Buenos Aires	696	AeroPerú	19.35

SALEN:

HORA	COMPANIAS	VUELO	DESTINOS
07.00	KLM	792	Bs. As., Montevideo, Sao Paulo, Rio, Amsterdam
08.30	LADECO	320	Miami
09.15	Ecuatoriana	040	Guayaquil, Quito, México, Los Andes
12.00	Paraguaya	503	Miami, México, Madrid, Bruselas, Frankfurt
12.30	Lloyd	908	La Paz, Sta. Cruz, Panamá, Miami
13.00	Aerolineas	237	Mendoza, Córdoba, Buenos Aires
13.00	Iberia	982	Buenos Aires, Las Palmas, Madrid
14.05	Alitalia	589	Milán, Roma, Buenos Aires, Rio
14.15	Varig	921	Sao Paulo, Rio de Janeiro
14.20	AeroPerú	695	Buenos Aires
14.35	LAN Chile	125	Buenos Aires
18.40	Eastern	010	Buenos Aires, Miami, N. York
20.00	LAN Chile	140	Lima, Miami, N. York
20.25	AeroPerú	696	Lima, Miami

MOVIMIENTO NACIONAL

LLEGAN:

PROCEDENCIAS	VUELO	COMPANIAS	HORA
Concepción	002	LADECO	09.55
Temuco	018	LADECO	13.00
Punta Arenas, Puerto Montt	070	LADECO	13.10
Arica, Iquique	095	LAN Chile	14.40
Balmaceda, Puerto Montt	050	LADECO	15.00
Arica, Iquique, Antofagasta	061	LADECO	15.55
Copiapó	031	LADECO	15.55
Punta Arenas, Puerto Montt	084	LAN Chile	17.55
Calama, Antofagasta	023	LADECO	20.25
Concepción	004	LADECO	20.30
Calama, Antofagasta	053	LAN Chile	20.40
Concepción	020	LAN Chile	20.50

SALEN:

HORA	COMPANIAS	VUELO	DESTINOS
08.00	LAN Chile	094	Iquique, Arica
08.00	LADECO	003	Concepción
08.10	LADECO	060	Antofagasta, Iquique, Arica
08.45	LAN Chile	085	Concepción, Pto. Montt, Punta Arenas
09.00	LADECO	051	Puerto Montt, Balmaceda
10.30	LADECO	019	Temuco
13.45	LADECO	030	Copiapó
15.00	LADECO	022	Antofagasta, Calama
15.45	LAN Chile	052	Antofagasta, Calama
18.00	LADECO	073	Concepción, Punta Arenas
18.30	LADECO	006	Concepción
18.45	LAN Chile	021	Concepción

## PUZZLE

## SOLUCION

## TURNO DE FARMACIAS

### SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 12 Y EL 18 DE DICIEMBRE DE 1987

#### SECTOR METROPOLITANO CENTRAL

Nacional, Avda. Ramón Freire 1204-M; Imperial, 5 de Abril 4101-M; Scott, Avda. Matta 1399; Santos, Exposición 14; América, Arturo Prat 1401; Santos, Ahumada 125; Ahumada, Huérfanos 896; Guzmán, San Antonio 581.

#### SECTOR NORTE

Sofi, Fermín Vicaceta 694; San Pedro, Recoleta 5556; Panel N° 3, Avda. Independencia 1699; Piscis, Avda. Independencia 4302; Academia, Recoleta 575; Las Balandras, Recoleta 3018.

#### SECTOR SURORIENTE

Grupo A: La Estrella, Concha y Toro 180, Pte. Alto. Grupo B: Picton, V. Mackenna 10310; Bellavista, V. Mackenna 7255; Centro, Santa Rosa 8051; Farmacia de Urgencia Diecisiete y Medio, V. Mackenna 8430.

#### SECTOR OCCIDENTE

Grupo B: San Pablo, San Pablo 4880; Ideal, Mapocho 4163; Huelén, Florencia 1555; Yungay, Matucana 769; Vania, Catedral 3185-C; Cumming, Agustinas 2299; Fama, San Pablo 2255; Santa María N° 3, Lo Espinoza 2854-2856.

#### CUARTO SECTOR

Grupo B: Ahumada, Avda. Providencia 2128; Navidad N° 2, Avda. Apoquindo 5182; Caryvon, Avda. Vitacura 3829; Lo Curro, Luis Pasteur 6581; Benelux, Manuel Montt 779; Perla, Avda. Las Condes 8400; Podestá, Avda. Marqués Norte 414; San Pedro, La Aurora 1652; Lido, Eliodoro Yáñez 2865; Pedro de Valdivia Norte, Los Conquistadores 2248; Libertador N° 2, Avda. Vitacura 7310.

#### QUINTO SECTOR

Grupo B: Santa Gemita, Avda. Irarrázaval 2923; Irarrázaval, Avda. Irarrázaval 1864; Plaza Zañartu N° 2, Avda. J.P. Alessandri 4105; Tabancura N° 2, Avda. Príncipe de Gales 7434; La Castellana, Leonardo da Vinci 7187; Padig, Fco. de Villagra 25; Los Olmos, Avda. P. de Valdivia 2573; El Prado N° 2, Avda. Irarrázaval 2655; La Merced, Coventry 678-682.

#### COMUNAS SAN MIGUEL Y LA CISTERNA

Feldman, Ramón Subercaseux 1541; Libertad, Avda. Lo Espejo 0979; Inostroza, G. Avda. 6427; Araucaria, G. Avda. 4308; Punta Arenas, G. Avda. 6045.

#### COMUNA DE SAN BERNARDO

Farr, Eyzaguirre 648; Biocentro, O'Higgins 398; Nueva Aravena 2, G. Avda. 10011.

#### FARMACIAS DE URGENCIA

Ahumada, Portugal 155; Diecisiete y Medio, Avda. V. Mackenna 8430; Suiza, Gran Avenida J. M. Carrera 3052; Los Portales, Monseñor Edward 1170; Ahumada Estadio Italiano, Avda. Las Condes 6737; Andrade, Avda. Lib. Bdo. O'Higgins 2902; Gil N° 2, Avda. Cuarto Centenario 999; Ahumada, Avda. Vitacura 4224; Farmacia de Urgencia, Avda. Ramón Freire 2475, Maipú.

## ASTROSUERTE

**ARIAS** (21 de marzo al 21 de abril). Tendrá que imponer algo de sobriedad para no tratar de conseguir realizaciones que superan sus reales posibilidades. Bien los negocios iniciados. Hoy: afortunado para el romance.

**TAURO** (22 de abril al 21 de mayo). Puede establecer asociaciones muy ventajosas para Ud. por estos días. Iniciará afortunados para esposos compatibles. Suerte en actividades públicas. Hoy: alegrías familiares.

**GEMINIS** (22 de mayo al 21 de junio). Semana de bastante armonía con superiores y subalternos. Amistades de sus padres o familiares pueden brindarle un apoyo muy valioso. Hoy: le atribuirán méritos o deméritos fácilmente.

**CANCER** (22 de junio al 21 de julio). Tendrá que organizar mejor para atender debidamente a los suyos y cumplir sus compromisos sociales o profesionales. Acérte público a su creatividad. Hoy: espaciamientos felices.

**LEO** (22 de julio al 21 de agosto). Su pareja a los hijos lo obligará a tomar una decisión importante. Buenas jornadas para reorganizar su vida doméstica. Oportunidades sentimentales. Hoy: evite los ejercicios violentos.

**VIRGO** (22 de agosto al 22 de septiembre). Podrá solucionar asuntos económicos que le han preocupado en los últimos días. Buenos momentos para dar a conocer planes que ha madurado aisladamente. Hoy: viajes cortos propiciados.

**LIBRA** (23 de septiembre al 22 de octubre). Durante algún tiempo sus emociones girarán en torno de las personas más cercanas a Ud. Buena semana para dar impulso a planes mediáticos. Hoy: evite indiscrec



inches  
cm

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19

## Espectáculos

### Teleprogramas



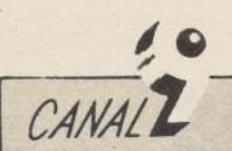
**Canal 5**

- 11.00 LA BOLSA DE COMERCIO A SUS ORDENES. Desde la Bolsa de valores de Santiago. La actividad bursátil del día.
- 13.00 CIERRE.
- 17.25 TELEMANIA. Programa juvenil con canciones y mucho humor.
- 17.55 KING KONG. Dibujos animados.
- 18.00 HOLAS NIÑOS.
- 18.30 PIPIRIPAO '87. Espacio infantil.
- 19.25 ROBERTO NICOLINI.
- 20.00 FESTIVAL DE ROBOTS. Dibujos animados.
- 20.30 FANTASMA. ¿Sabías que en sus orígenes los castillos eran ciudades amuralladas...?
- 21.05 HORIZONTE REGIONAL.
- 21.30 DEPORTE VISION. Recuento de lo más destacado del deporte amateur.
- 22.30 VEAMOS CINE. "Los alquaciles". Con Ivette Mirmieux, Gil Gerard. Ante el secuestro de una bella joven víctima de una organización de inescrupulosos comerciantes, una pareja de alquaciles inicia una difícil pesquisa.
- 23.50 UN MENSAJE PARA EL NUEVO DÍA. Comentario cristiano.
- 23.55 CIENCIA AL DÍA. Magazine de contenido científico desde los Estados Unidos.



**Canal 7**

- 09.30 EL CLUB 700
- 10.15 EL MINISTERIO DE JIMMY SWAGGART.
- 10.45 LA COCINA DE MONICA.
- 10.50 DIBUJOS ANIMADOS. TOM Y JERRY, LOS PICAPIEDRAS, MI PEQUEÑO PONY Y SUS AMIGOS.
- 11.45 FESTIVAL DE LA UNA.
- 14.00 EDICIÓN UNO. Noticias.
- 14.20 EL CAMINO SECRETO. Teleserie mexicana.
- 15.00 CRISTAL. Teleserie venezolana con Lupita Ferrer.
- 15.45 SIMON Y SIMON DETECTIVES. "Si Virginia, si existe San Nicolas".
- 16.45 DIBUJOS ANIMADOS.
- 17.30 TARDES DE CINE. "A pesar de la inconveniencia". Con Lee Major, James Stacy. Amigos de toda la vida, dos jóvenes esquiadores son enrolados para la guerra de Vietnam y deben servir en el mismo regimiento. Uno de ellos es herido y debe sufrir la amputación de una pierna, acusando a su amigo de no protegerlo se niega a ser rehabilitado.
- 19.15 LA TORRE 10. Teleserie nacional.
- 20.30 SESENTA MINUTOS. Noticias.
- 21.30 ALF. Divertida comedia norteamericana.
- 22.15 LUZ DE LUNA.
- 23.30 EDICIÓN DOS. Noticias.
- 23.50 FALCON CREST. "Casa Dividida".
- 00.50 LAVERNE Y SHIRLER. "La Mudanza"



**Canal 11**

- 17.45 CARTA DE AJUSTE
- 18.00 MAS MUJERES. Programa femenino conducido por Gabriela Velasco.
- 19.00 DIBUJOS ANIMADOS "Los peligros de Penélope" y "Marco".
- 20.00 IVANHOE (último capítulo). Miniserie dirigida por Douglas Camfield y protagonizada por James Mason, Anthony Andrews, Olivia Hussey y Sam Neill.
- 21.00 CINE EN EL NUEVE. "Querido embuster". Dirigida por Gordon Rigsby y protagonizada por Jane Alexander y Edward Herrmann. Película basada en la obra teatral de Jerome Killy, según las cartas de George Bernard-Shaw y Mrs. Patrick Campbell. La película relata, mediante diálogos chispeantes, la evocación que ambas personalidades realizan de sus experiencias artísticas y personales.
- 22.30 NOTICIAS.
- 23.05 CIERRE DE LAS TRANSMISIONES



**Canal 13**

- 10.30 RIPLEY. Aunque Ud. crea.
- 11.30 SUPER RATON. "Años con las fieras".
- 12.00 EXITO.
- 13.30 ALMORZANDO EN EL...
- 14.30 TELETARDE. Noticias.
- 15.00 NIÑA MOZA. Teleserie sileña.
- 16.00 VALERIE. "Contrabando un hijo".
- 16.25 GUARDIANES DE GALAXIA.
- 16.55 CINE EN SU CASA. "Lara blanca". Con Sue Granger, Wendell Core. Luego de ser capturado traficante de pieles, atravesar las montañas abiertas de nieve, soprar avalanchas y hambriento lobos salvajes y escapar de vida del volcánico río, canoa tras chocar con rocas en un turbulento río.
- 19.00 UN SANTO PARA LOS NOS. La vida de San Pedro de Neri.
- 20.00 MATRIMONIO DE B. PEL. Teleserie nacional.
- 20.40 TELENOCHE. Noticias.
- 21.30 MARTES 13. Recuento de la presente temporada.
- 24.00 TELENOCHE. Noticias.
- 00.20 CINE DE ULTIMA TACCIÓN. "Las brujas". Convana Mangano. Alberto di. Varios cuentos a la italiana del cine italiano moderna.

### Cines y teatros

- ALESSANDRI. Alameda 2879 (96848). Desde las 11 Hrs. "Fobia, la ciudad bajo el terror" y "Las colegiales quieren aprender" (21) \$ 140.
- ALFIL. Alameda 776 (335357). Desde las 11.30 Hrs. "Comportamiento sexual de una adolescente" y "Memorias de un presidiario" (21) \$ 200. Mié. \$ 100.
- APOQUINDO. Apoquindo 3384 (2313560) 16, 19 y 22 Hrs. "Te amaré en silencio" (18) \$ 350.
- ASTOR. Estado y Huérfanos (392100). Desde las 11 Hrs. "La Bamba" (14) \$ 300. Mié. \$ 150.
- BANDERA. Bandera 76 (714403). Desde las 11 Hrs. "Cocodrilo Dundee" (TE) \$ 230. Mié. \$ 115.
- BIOGRAFO. Lastarria 181 (334435) 15.30, 19 y 21.45 Hrs. "La estación del regreso" (18) \$ 300. Estud. \$ 200.
- CAPRI. Monjitas 825 (392414). Desde las 10 Hrs. "El terror llama a su puerta", "Corazón satánico" y "Ocho días de terror" (18) \$ 150. Mié. \$ 80.
- CENTRAL 1. Huérfanos 930 (333555). Desde las 11.30 Hrs. "El doctor y los asesinos" (18) \$ 300. L. a V. may. 65 años \$ 200.
- CENTRAL 2. Huérfanos 930 (333555). Desde las 11.30 Hrs. "Confesiones de una azafata sueca" (21) \$ 300. L. a V. may. 65 años \$ 200.
- CERVANTES. M. Cousiño 134 (381894). Desde las 11.45 Hrs. "Los intocables" (18) \$ 250. Mié. \$ 130.
- CINELANDIA. Puente 540 (6967532). Desde las 11 Hrs. "Amor casi libre", "Mónica y las quinceañeras" y "Amores escandalosos" (21) \$ 170.
- CITY. Agustinas 1022 (6966687). Desde las 11 Hrs. "Apocalipsis ahora" (18) \$ 200. Mié. \$ 100.
- CONTINENTAL. Pza. Bulnes 57 (6960735). Desde las 11 Hrs. "Pelotón" (18) \$ 170. Mié. \$ 100.
- DUCAL. Agustinas 777 (335375). Desde las 11.30 Hrs. "Un detective suelto en Hollywood II" (14) \$ 300. Mié. \$ 150.
- EL GOLF. Apoquindo 3368 (2313485) 16, 19 y 22 Hrs.
- ELLE. Alameda 2879 (96848). Desde las 11 Hrs. "Fobia, la ciudad bajo el terror" y "Las colegiales quieren aprender" (21) \$ 140.
- FESTIVAL. Estado 226 (380578). Desde las 11.30 Hrs. "Mi jefe perdió el serrucho" y "Stirba, la mujer loba" (18) \$ 230. Mié. \$ 115.
- GRAN PALACE. Huérfanos 1178 (6960082). Desde las 11 Hrs. "Robocop" (21) \$ 300. Mié. \$ 150.
- HUELEN. Huérfanos 779 (331603). Desde las 11.30 Hrs. "Blancanieves y los 7 enanitos" y "Alicia en el país de las maravillas" (TE) \$ 250. Mié. \$ 125.
- HUERFANOS. Huérfanos 930 (336707). Desde las 11.30 Hrs. "Tiempo de amar" (18) \$ 300. L. a V. may. 65 años \$ 200.
- KING. Huérfanos 840 (332838). Desde las 11 Hrs. "Depredador" (14) \$ 250. Mié. \$ 125.
- LAS CONDES. Apoquindo y Noruega (2208816) 16.15, 19.15 y 22 Hrs. "Crónica de una muerte anunciada" (14) \$ 350 y \$ 400.
- LAS LILAS. E. Yáñez y J. de Dios V. (2317156) 16, 19 y 22 Hrs. "Robocop" (21) \$ 350 y \$ 400. Mié. \$ 200.
- LIDO. Huérfanos 680 (330797). Desde las 11.30 Hrs. "Crónica de una muerte anunciada" (14) \$ 300. Mié. \$ 150.
- LO CASTILLO. C. Goyenechea 3820 (2421345) 16.20, 19 y 21.45 Hrs. "La familia" (14) \$ 350 y \$ 400. Mié. \$ 200.
- MAIPO. San Pablo 4251 (731982). Desde las 14 Hrs. "Top Gun, pasión y gloria", "La hora del espanto" y "Destruktor" (18) \$ 140.
- MAYO. Monjitas 879 (391201). Desde las 10 Hrs. "Perversión de mujeres", "Siete mujeres pecadoras" y "María, memoria de la perversión" (21) \$ 150. Mié. \$ 80.
- MODERNO. Gran Avenida 6544 (5212721). Desde las 14 Hrs. "El universitario virgen", "La furia de Bruce" y "Fobia, la hora del crimen" (21) \$ 140.

- MONTECARLO. Huérfanos 869 (398488). Desde las 10.45 Hrs. "Robocop" (21) \$ 300. Mié. \$ 150.
- NILO. Monjitas 879 (391201). Desde las 10 Hrs. "La ardiente pasajera", "Fotos prohibidas de una señora respetable" y "El violador" (21) \$ 180. Mié. \$ 90.
- NORMANDIE. Alameda 139 (392749) 15.30, 18.30 y 21.30 Hrs. "Después de hora" (18) \$ 250 Estud. \$ 170.
- ORIENTE. P. de Valdivia 099 (2317151) 17, 19 y 22 Hrs. "Jardines de piedras" (14) \$ 350 y \$ 400. Mié. \$ 200.
- PEDRO DE VALDIVIA. P. de Valdivia 1719 (2238546) 16, 19.30 y 22 Hrs. "Crónica de una muerte anunciada" (14) \$ 350 y \$ 400. Mié. \$ 200.
- PLAZA. Compañía 1068 (6984714). Desde las 10 Hrs. "Halloween, noche de brujas" y "El engendro del diablo" (18) \$ 230. Mié. \$ 120.
- PRAT. San Diego 2119 (5550754). Desde las 14 Hrs. "Vacaciones separadas", "La isla del devorador de mujeres" y "Las renegadas" (21) \$ 140.
- PROVIDENCIA. M. Montt 032 (4286716) 19 y 22 Hrs. "Días de radio" (TE) \$ 350.
- REAL. Compañía 1040 (6965555). Desde las 11.15 Hrs. "El día de la luna negra", "El hechizo del diablo" (18) \$ 230. Mié. \$ 120.
- REX 1. Huérfanos 735 (331144). Desde las 11 Hrs. "Buscado vivo o muerto" (21) \$ 300. Mié. \$ 150.
- REX 2. Huérfanos 735 (331144). Desde las 11 Hrs. "Noche ardiente de pasión" (21) \$ 300. Mié. \$ 150.
- REX 3. Huérfanos 735 (331144). Desde las 11 Hrs. "Pecados de familia" (21) \$ 250. Mié. \$ 125.
- RIO. Monjitas 743 (333550). Desde las 11 Hrs. "Betty Blue, 37, 2° en la mañana", "El erótico encapuchado" y "Viuda negra" (21) \$ 150. Mié. \$ 100.
- RITZ. San Antonio 50 (380613). Desde las 10 Hrs. "El universitario virgen", "La profesora de
- ciencias" y "Pasión juvenil" (21) \$ 150. Mié. \$ 80.
- ROXY. Huérfanos 1055 (6980809). Desde las 10 Hrs. "La profesora de lenguas", "Pecado sin nombre" y "Amante por negocio" (21) \$ 180. Mié. \$ 90.
- SALA LILA. Vitacura 6780 (2242466) 16, 19.15 y 22 Hrs. "Un detective suelto en Hollywood II" (14) \$ 350 y \$ 400. Mié. \$ 200.
- SALA VERDE. Vitacura 6780 (2242466) 15.45, 19 y 21.45 Hrs. "Los intocables" (18) \$ 350 y \$ 400. Mié. \$ 200.
- SANTA LUCIA. Alameda y San Isidro (336666) 15.30, 18.30 y 21.30 Hrs. "Woodstock" (14) \$ 300. Mié. \$ 150.
- YORK. Agustinas 1022 (6966687). Desde las 11 Hrs. "Nueve y media semanas" (21) \$ 200. Mié. \$ 100.
- TEATROS
- ABRIL. Huérfanos 786 (335932) 20 Hrs. "Hay que deshacer la casa" de S. Jonson \$ 800 Estud. \$ 400.
- ANTONIO VARAS. Morandé 25 (6961200). Viernes: "Posteridad íntima". Taller de Creación Teatral. \$ 500 Estud. \$ 150.
- ARTE CAMARA NEGRA. A. López de Bello 0126 (2525638) Jueves: "Picnic" de F. Arrabak. \$ 600 Estud. \$ 450.
- CASA CONSTITUCION. Constitución 275 (771685) Miércoles: "El Señor Presidente" de M. A. Asturias. \$ 300.
- DE LAS AMERICAS. Providencia 2563 (2315001) Viernes: "Sarah Bernardt" de J. Murrel. Cía. El Surco. \$ 800 y \$ 600 y \$ 400.
- EL CONVENTILLO 1. Bellavista 173 (774164) 20.30 Hrs. "Yo me bajo en la próxima ¿y usted?" de A. Marsillach. \$ 800 Estud. \$ 400.
- GALPON DE LOS LEONES. Los Leones 238 (2311099) Miércoles: "La secreta obscenidad de cada día" de Marco A. de la Parra. \$ 600 Estud. \$ 300.
- LA CASTAFIORI. Loreto 460 (370679) Jueves: "Klaus Klub Entrada libre

- Klan". Cia. Escuela Teatral gen. \$ 200 Estud. \$ 100.
- UC 1. J. Washington 26 (6960809). Desde las 10 Hrs. "Esperando la caza" de J. Langner \$ 800 Estud. \$ 400.
- SHOWS, REVISTAS Y CAFE CONCERT
- EL BURLITZER. Providencia 2124 (2318899). Viernes: "El sea valiente... ¡que me muera con C. García Huíobro". Incluye champagne.
- FABIANO ROSSI. Providencia 705. Jueves: "Estrellas en evidencia". Los Indolgentes. Merino Merino.
- HUMORESQUE. San Ignacio (5567669) 20.30 y 22.30 Hrs. "Suavecito, pero nunca se culpa del palo no entraron pelotas".
- PARRILLADA PUDATI. Costado aeropuerto internacional. Jueves: "Concert musical". Marco Aurelio. Solar.
- SALAS Y EXPOSICIONES
- CENTRO CULT. LOS ANDES Ovalle 1465 (711948) 15 Conjunto Folclórico Coya qui de ENTEL-Chile
- DEL ANGEL. San Antonio (33605) 19.30 y 22 Hrs. "Macarona" (18) \$ 300. \$ 200.
- INST. CHILENO NORTEAMERICANO. Moneda 1467 19 Hrs. Recital: Eduardo ne, piano; y Claudia M. violin. Entrada libre
- ISIDORA ZEGERS. Carrera 1264. 19 Hrs. Recital: Eduardo ne, piano de Manuel M. Entrada libre
- MUNICIPAL. Agustinas (712900) Viernes: "Ballet canadiense". Ballet de San Sebastián dirigido por Dennis Pode hasta \$ 5.000.
- ESPACIOCAL. C. Goyenechea 3820 (2421326) Exposición "Diálogo: trazo y pintura" de Franciscos de la Parra. Entrada libre.



o folclórico e internacional

## Elegidos temas finalistas para Festival de Viña '88

Los intérpretes nacionales Sandra Coz, Patricia Fries y Diego Luna disputarán la oportunidad de cantar a Chile

Mandoki, Laszlo Bencker; intérprete, Maiden Voyage; Canadá, So Near Me, Giulio Pasconessa; intérprete, Julio Ness; EE.UU, El primero en tu vida, Vilma Planas; intérprete, Miguel Angel Guerra; Francia, Coeur Bongo, Claude Valois y Jean Pierre Brun; intérprete, Marine; Indonesia, Inikan Cinta Elfa Secoria y Wieke Gur; intérprete, Harvey; Inglaterra, You'Re Gonna Need Somebody, Nigel Jenking y Marie Eve Jenkins; intérprete, Nigel Jenkins; Italia, Sin ti, Gino Mescoli y Maurizio Piccoli; intérprete, Marco del Frero; Perú, No vas a hacerme el amor, Armando Masse y Claudio Fabbri; intérprete, Mache; Sudáfrica, Genvieve, Dennis East; intérprete, Dennis East; Venezuela, Las penas son pasajeras, Ricardo Valladares y Ricardo Quijano; intérprete, Williams; Chile, Y tu quizás, Ignacio Loyola; intérprete, Sandra Coza; Chile, A veces, Reinaldo Tomás Martínez; intérprete, Patricia Frías, Chile, Y van tirando para arriba, Tito Acuña; intérprete, Diego Luna.

Por su parte, los temas folclóricos designados por el jurado preseleccionador, fueron los siguientes:

guientes:  
"En el rancho de mi taita"  
José Cornejo y Patricio Meza;  
Trigal de Granero; "Baila Cholita", Luis Saavedra; Peregrinos del Norte; "Penas del Alma", Haroldo Roach y Osvaldo Jeldres; tres para el folclórico "Camino a Cororoma", Danny Rodríguez; Los Yanacochas; "Vamo'a botar la lancha", Cecilia González; Miguel Esper y su grupo; "Kurreyenun", Galvarino Briones; Ximena Rodríguez y su grupo; "Caballito de metal", Humberto Dicovers y Juan Salinas, el monteaaguilino y el grupo Tacane; "El suplemento", Fernando Pávez.

mentero; Fernando Pavez y Roberto Rojas; Miguel Esper y los Auquincanos; "Mi nombre se llama Chile", Leonel Meza; Fiesta huasa con América Barros; "Iorana Kaoaha Mai" Elias Llanos; Raquel Hada.

# Las creaciones folclóricas superaron a internacionales

se incorpora como tema seleccionado una guaracha que será sin duda, una novedad entre las canciones que tradicionalmente participan en este género."

Franz Benko, presidente del género internacional, acotó que "el nivel en este campo bajó considerablemente y quedó demostrada la falta de interés de compositores de renombre internacional por participar".

Dijo que "pienso que, en esta oportunidad, las canciones están muy por debajo del nivel de otras versiones, quizás por la misma falta de autores y compositores de real valía". Apuntó que la temática de las canciones se dividió en el amor, la guerra, la naturaleza y otros tan comunes.

## **Espectáculos**

# GUIA TURISTICA DE CHILE

**Excelente oportunidad para  
avisadores del rubro turístico  
y afines.**

**Una edición diferente,  
un enfoque distinto,  
un desafío turístico**

**UNA VISION PANORAMICA  
DE LAS BELLEZAS DE CHILE.**  
Con la magia moderna...  
**no hay otra igual**  
**Señores avisadores**  
**publiciten sus productos y servicios**  
**en la GUIA TURISTICA DE CHILE**  
**Comunicándose en Santiago:**  
**teléfono: 6982222**  
**anexos: 222 y 214 y**

en nuestras Agencias regionales  
La Serena  
Prat 540 - Of. 303

**Teléfono 213055**  
**Valparaíso**  
**Condell 1172**  
**Teléfonos: 220778 - 219901**  
**Concepción**  
**Lincoyán 79**  
**Teléfonos: 238976 - 221120**

**Temuco**  
**Antonio Varas 93**  
**Teléfono: 231532**



CIERRE 18 de diciembre '87

**GUÍA TURÍSTICA DE CHILE 1988 DE SU DIARIO**

La Nación

Inches  
cm

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20



40

# La Nación

Santiago de Chile, Martes 15 de Diciembre de 1987



G. Acuña

*Elogiosos comentarios ha recibido el libro "Juan Pablo II en Chile", presentado ayer en una edición especial por la Fundación Nacional de la Cultura. En la fotografía aparecen, durante la ceremonia, el rector de la U. Metropolitana, Héctor Herrera; la presidenta de la Fundación, Lucía Pinochet Hiriart; el Ministro Secretario General de Gobierno, Orlando Poblete Iturrate; don Willy Arthur y el director de LA NACION, Pablo Sáenz de Santa María.*

Reeditado libro

## Dejan testimonio de visita del Sumo Pontífice a Chile

■ La obra fue presentada ayer por la Fundación Nacional de la Cultura, que preside Lucía Pinochet Hiriart

La presidenta de la Fundación Nacional de la Cultura, Lucía Pinochet Hiriart, presentó ayer una edición especial del libro "Juan Pablo II en Chile", durante una ceremonia efectuada en la sede de la entidad, que contó con la presencia de diversas autoridades, encabezados por el Ministro Secretario General de Gobierno, Orlando Poblete Iturrate.

En la oportunidad, Lucía Pinochet puso de relieve que dada la importancia de la visita papal a nuestro país, la Fundación Nacional de la Cultura quiso dejar un testimonio para otras generaciones, por medio de escenas gráficas y sus discursos.

Añadió que para Chile la visita de Su Santidad fue un bálsamo de paz y armonía para muchos corazones. "Pasarán los años y siempre los chilenos recordarán en su historia el año 1987 como rico en grandes acontecimientos positivos, sin que por ello hayan dejado de estar presentes las fuerzas negativas, que son equilibrio en la naturaleza", manifestó.

"Sin embargo -sostuvo- este año nunca se olvidará la visita de ese gran líder espiritual que ha aparecido en el mundo ya en el ocaso del siglo XXI cuando la humanidad se yerga temerosa hacia una nueva era desorientada consigo misma".

La obra, de formato 27 por 21 centímetros, sintetiza en 16 fotografías de excelente calidad la vista del Papa a Chile realizada entre el 1º y el 6 de diciembre pasado. Con un tiraje de sólo mil ejemplares, el libro estará a disposición del público en Galería Fundación, situada en General Holley N° 109, Providencia.

En la ceremonia, realizada mediada de ayer, estuvieron presentes, además, el subsecretario de Relaciones Exteriores, coronel Ramón Valdés; la alcaldesa de Providencia, Carmen Grez; el director de Televisión Nacional, coronel Carlos Krumm; el rector de la Universidad Metropolitana, Héctor Herrera; el director de LA NACION, Pablo Sáenz de Santa María, y personalidades del ámbito cultural.



H. Adonis

*ARTE DE LA TERCERA EDAD. — Más de 200 ancianos participaron en el V Concurso Nacional del Arte para la Tercera Edad, organizado por la Municipalidad de Santiago, y cuya premiación realizó ayer en esa corporación edilicia. Las técnicas fueron variadas, dibujo, tapices, artesanía, pesebre navideño, literatura y poesía. En la fotografía, los concursantes premiados celebran su victoria.*

## La Nación al cierre...

**KHOMEINI ESTARIA EN COMA.** — Londres 15 (EFE). El ayatollah Ruhollah Khomeini, líder político religioso de Irán, no puede haber entrado en estado de coma, según fuentes bien informadas de Viena y Teherán, dice hoy en primera página el diario británico "The Times". Dichas fuentes aseguran que el gobernante de la revolución islámica, enfermo de corazón y riñones desde hace dos años, entró en coma el pasado domingo en su residencia barrio de Jamaran, en el norte de la capital. En la noche del pasado domingo, un equipo médico internacional, compuesto entre otros doctores por dos austriacos y un británico viajaron a Teherán para atender al líder iraní, que a sus 85 años se halla gravemente enfermo, señala el periódico.

Sin embargo, el ministro del petróleo de Irán, Jolani zadeh, representante de su país en la recién concluida reunión de la OPEP, celebrada en Viena, manifestó antes de volver el domingo a Teherán que Khomeini se hallaba en buen estado de salud.

## El tiempo

Despejado, variando a nubosidad parcial con temperaturas extremas probables de 10 y 30 grados, anuncia para hoy en la Región Metropolitana la Dirección Meteorológica de la Fuerza Aérea de Chile.

La temperatura mínima de ayer fue de 11,8 grados y se registró a las 06.15 horas, en tanto que la máxima alcanzó a los 30,0 grados y se anotó a las

17.15 horas.  
Perspectivas para mañana: despejado.  
Valparaíso: despejado.  
Temperaturas extremas probables de 12 y 19 grados.  
Índice de peligro de incendios forestales:  
Región Metropolitana, Quito y Sexta: máximo.  
Séptima a Octava Región, Quito y Sexta: moderado.

*Elegante informalidad*


**SAXOLINE<sup>MR</sup>**



Somos N° 1 en carteras  
Línea **yuta lino** material exclusivo  
**Italiano (lavable)**



Santiago: Vicuña Mackenna 1457-1497  
Providencia 2011, Moneda 945,  
Aníbal Pinto 332, Apoquindo 6073  
El Faro 1000

Ciudad: Atacama 596  
La Serena: Cienfuegos 479  
Vina del Mar: Calle Cristal 144  
Valparaíso: Condell 1265  
Concepción: Barros Arana 645 Loc. 7  
Temuco: Bulnes 460 Loc. 24  
Puerto Montt: Chilán 102